

Ci[ur]60

CUADERNOS DE
INVESTIGACIÓN
URBANÍSTICA

MEMORIA HISTÓRICA, PATRIMONIO URBANO Y MODELOS DE CENTRALIDAD. LA DESTRUCCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE GUADALAJARA

El presente trabajo es una síntesis crítica de la tercera parte de la tesis doctoral "La ciudad histórica como modelo de ciudad. Una revisión conceptual y metodológica de la intervención en los centros históricos desde la historia, la urbanística y la sostenibilidad", leída por la autora en la Universidad Politécnica de Madrid el 22 de abril de 2008, obteniendo la calificación de Sobresaliente "cum laude". Esta tesis ha sido dirigida por el profesor Alfonso Álvarez Mora, de la Universidad de Valladolid .

CRISTINA SÁNCHEZ DEL REAL

Licenciada en Historia, Profesora Investigadora del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México), Doctora por la ETSAM (Universidad Politécnica de Madrid)

Septiembre / Octubre 2008

Comité de Redacción

Es el encargado de la realización material de la revista. Está compuesto por los siguientes miembros pertenecientes al Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM (U.P.M.):

<i>Director</i>	José Fariña Tojo
<i>Subdirectora</i>	Ester Higuera García
<i>Vocales</i>	Agustín Hernández Aja Ramón López de Lucio

Consejo Asesor

Tiene por función establecer la estrategia general de publicación de la revista. Son miembros del Consejo Asesor:

M^a Teresa Arredondo Waldmeyer (*Directora de Relaciones con Latinoamérica*)
Juan Miguel Hernández de León (*Director de la Escuela Superior de Arquitectura*)
Antonio Elizalde Hevia (*Doctor en Sociología. Universidad Bolivariana*)
Julio García Lanza (*Doctor Arquitecto. Técnico Urbanista*)
Josefina Gómez de Mendoza (*Doctora en Geografía. Universidad Autónoma de Madrid*)
Jose Manuel Naredo Pérez (*Doctor en Ciencias Económicas*)
Julian Salas Serrano (*Miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*)
Fernando de Terán Troyano (*Miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*)

Comité Científico

Se encarga de la evaluación de los trabajos recibidos. Está formado por:

José Luis Carrillo (*Universidad Veracruzana, México*)
María Castrillo (*Universidad de Valladolid, España*)
Fernando Gaja (*Universidad Politécnica de Valencia, España*)
Josué Llanque (*Universidad Nacional San Agustín Arequipa, Perú*)
Joan Olmos (*Universidad Politécnica de Valencia, España*)
Julio Pozueta (*Universidad Politécnica de Madrid, España*)
Silvia Rossi (*Universidad Nacional de Tucumán, Argentina*)
Paz Walker (*Universidad de la Serena, Chile*)

Diseño y Maquetación: Miguel Vidal Calvet: maquetacion_ciu@yahoo.es

Distribución Mairera Libros: distribucion@mairera-libros.com

© COPYRIGHT 2009

CRISTINA SÁNCHEZ DEL REAL

Depósito Legal:

I.S.S.N.: 1886-6654

Edita: Instituto Juan de Herrera

Imprime: FASTER, San Francisco de Sales 1, Madrid

ÍNDICE

1	Introducción	5
2	El escenario económico tapatío a mediados del siglo XX. Las dimensiones urbanas del nuevo modelo económico	10
3	Algunas notas sobre el modelo de sustitución	11
4	La política de González Gallo y el Bloque Local	15
5	El proceso de transformación del centro de Guadalajara: 1974-1952	21
	5.1 Algunas consideraciones metodológicas	22
	5.2 Se inicia el proceso con muchas dificultades	24
	5.3 El problema de los costes y los beneficios. Las dimensiones inmobiliarias	27
	5.4 Las otras urgencias urbanísticas de la ciudad	32
	5.5 Poder local frente a poder estatal. El consejo de colaboración y la comisión de planeación	34
	5.6 La nueva ley de valoraciones y otras regulaciones sobre plusvalías como instrumentos de la remodelación	36
	5.7 El problema de la ordenación del comercio y el espacio social	40
	5.8 De los portales a los subterráneos	47
6	El proceso de expropiación	53
7	La construcción de la nueva Avenida Juárez	55
8	Otras intervenciones en el centro de la ciudad y sus accesos	59
9	La cruz de avenidas se completa	65
10	La cruz de plazas	75
11	El nuevo espacio emergente. El modelo de centralidad nuevo	87
12	Hegemonía inmobiliaria y morfología de exclusión. El imposible modelo patrimonial	96
	12.1 La vivienda social	96
	12.2 Sobre el papel de la banca	96
	12.3 El modelo patrimonial que no pudo ser	97
13	Referencias bibliográficas	106

La presente publicación se puede consultar en color en formato pdf en la dirección:

This document is available in pdf format and full color in the following web page:

<http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/public/ciu/num/num.html>

DESCRIPTORES:

Modelos urbanos / Centralidad / Remodelación urbana / Patrimonio urbano / Historia urbana

RESUMEN:

La renovación urbana se aborda habitualmente como un proceso asociado a importantes pérdidas de patrimonio, de manera que el problema se focaliza casi exclusivamente dentro del campo. De la herencia histórica urbana. Pero no es tan habitual considerar todas las dimensiones sociales, económicas y urbanas implicadas. El uso de modelos urbanos, especialmente los relacionados con la centralidad, y el análisis de las estrategias de los agentes en busca de hegemonía, nos proporciona instrumentos más eficaces para comprender estos fenómenos y para imaginar alternativas. La reconstrucción del proceso de transformación radical del centro histórico de Guadalajara a mediados del siglo XX nos ofrece la oportunidad de evaluar estas nuevas herramientas y nos permite el empleo de fuentes, poco frecuentes, pero muy ricas de contenido, como la prensa escrita.

KEY WORDS:

Urban models / Central areas / Urban renewal / Urban historical inheritance / Urban history

ABSTRACT:

Urban renewal is usually approached as a process linked to important losses of patrimony, so to focus the problem just in the field of the urban historical inheritance. But it is no so usual to estimate all the social, economic and urban dimensions concerned. Use of urban models, specially those related to new central areas, and the analysis of the strategies of the implied agents in search of hegemony provide more effective instruments to understand these phenomena and to imagine alternatives. The reconstruction of the process of radical transformation of the historical centre of Guadalajara in the middle of the 20th century brings us the possibility to evaluate these new tools, and allows us the employment of sources, slightly habitual but with very rich content, like written press.

1 INTRODUCCIÓN

Estas páginas tratan de explicar cómo es posible que en apenas cinco años, de 1947 a 1952, se pudiera desmoronar el centro de la ciudad de Guadalajara cuatro siglos después de haber sido fundada, y habiendo atravesado con notable integridad los episodios más agitados de la historia mexicana, desde la Independencia a la entrada en la modernidad después de la guerra de Reforma, sin rupturas significativas ni cambios profundos en su morfología. La evolución seguida por la formación social tapatía desde la Independencia, apenas había alterado el espacio virreinal, su conservación era notable, y los cambios se habían concentrado en las propiedades eclesiásticas, sobre todo a partir de las leyes de Reforma. Puede decirse que la física urbana del antiguo régimen se había mostrado compatible con el modelo de ciudad mercantil y burguesa que había ido sustituyendo a la ciudad patricia del virreinato, y que en cierto sentido se comportaba como una estructura, es decir, como un medio estable, en el que podían evolucionar las relaciones sociales de las formaciones sucesivas, con los ajustes precisos en el uso de los espacios y algunas adaptaciones o sustituciones puntuales.

Esta especie de *statu quo* estructural que contribuía poderosamente a mantener la herencia urbana, y la había consolidado en el imaginario colectivo como patrimonio, entra finalmente en crisis cuando una nueva modernidad exige su supresión y su sustitución inmediata. Esa ruptura coincide con el despliegue de las nuevas fórmulas de desarrollo propuestas para América Latina después de Guerra Mundial, conocidas como “modelo de sustitución de importaciones”, y que en el caso de Guadalajara se presenta como un proyecto de industrialización, y un rearme de su posición histórica como centro mercantil regional y nacional. Un proyecto semejante implicaba, entre otras cosas, convertir la ciudad en un gran centro mercantil de la nueva economía de masas, sustituyendo el viejo centro burgués y convirtiéndolo en un nudo de distribución y comunicaciones de rango nacional e internacional. Se trata pues de un fenómeno sin precedentes, y de una intensidad extraordinaria, que adquiere dimensiones inmobiliarias espectaculares aunque presenta otras dimensiones que remiten al profundo cambio de modelo que se produce y en el que la intervención del Estado resulta fundamental. Mostrar esa complejidad y evaluar sus efectos es precisamente el objetivo de este estudio, que se convierte en una especie de crónica crítica de la transformación.

A mediados del siglo XX Guadalajara era la segunda ciudad más grande de la república, pero seguía siendo una ciudad de dos pisos, que sólo superaban algunas edificaciones más modernas. Su actividad comercial crecía, confirmando su tradición como centro comercial de una amplia región, pero la industria, que iba a centrar la nueva estrategia nacional, aún era anticuada y escasa. Por otra parte, el atraso en la renovación y modernización de los servicios públicos que, con frecuencia, se ha atribuido a la inhibición de las inversiones a causa de las constantes luchas internas que caracterizan la segunda mitad del siglo XIX, y que había, entre otras cosas, contribuido a conservar la física de la ciudad, se empezaba a hacer muy patente, de manera que, esa herencia, que constituye el grueso del patrimonio urbano, se asocia por diversas vías a lo provinciano y al atraso, es decir, a un mundo del pasado que había que superar si se quería entrar en la modernidad, y eso no se resolvía con intervenciones puntuales, sino con una “enmienda a la totalidad”, que va a dirigir Jesús González Gallo en sus cinco vertiginosos años de gobierno. Primero con planes pero también activando los recursos y las fuerzas necesarias, implicando a la

propiedad, creando un nuevo y dinámico campo inmobiliario, excitando la formación y crecimiento de rentas, remodelando y depurando el espacio central de sus adherencias históricas, para lo cual se deshace del enorme caudal patrimonial existente, aniquilándolo materialmente pero reconstruyéndolo ideológicamente como escenografía. Si la “*Cruz de Avenidas*” va a ser el episodio principal del sacrificio del patrimonio en el altar de la nueva centralidad, la “*Cruz de Plazas*” protagonizará su resurrección escenográfica.

El ingeniero Jorge Matute Remus, cuya participación como urbanista se inicia cuando Jesús González Gallo pone en marcha su “vigoroso y colosal plan de modernización de Guadalajara y el Estado”, reconocía que en la primera mitad del decenio de 1940 no había una idea, ni clara ni precisa, sobre su futuro que parecía iba a mantener su tradición. Puede hablarse pues de ruptura, no sólo por la espectacular transformación que experimenta la ciudad sino por las resistencias que la sociedad conservadora tapatía ofrece desde el principio. Puede que los sustanciosos beneficios inmobiliarios, no tan evidentes al comienzo, y las grandes perspectivas de progreso económico contribuyeran a vencer esta resistencia, liberando finalmente a la tradicional sociedad tapatía de su física colonial. Se decía que “los dineros salieron del colchón” para invertirse productivamente mientras las actividades se multiplicaban y diversificaban y que la bonanza económica benefició a todos, pero como se verá enseguida eso no fue así, porque al tiempo que se demolía el viejo modelo físico, muchas formas de producción y de distribución que habían sobrevivido a la sociedad liberal, encontrando en ella una pujanza inusitada, deberían abandonar su posición.

También cambió definitivamente la vida de la ciudad. A partir de 1950 todo sería distinto, incluso el *tempo* vital, que dejaba atrás la vida parsimoniosa de antaño, la actitud extremadamente conservadora respecto a las inversiones económicas, el desinterés y la escasa participación en los asuntos públicos. Pero los cambios físicos de la ciudad, la práctica desaparición de su herencia edificada fue más radical que las propias transformaciones sociales y económicas, aún siendo éstas importantes.

Para llevar adelante este cambio radical el gobernador González Gallo comenzó por crear en 1947 el primer organismo planificador del Estado, la Comisión General de Planeación para los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Chapala que entonces ya se consideraban afectados directamente por la expansión de la ciudad y que luego se extendería a otros. La Comisión surgió de la Ley para el Mejoramiento Urbano de Guadalajara y los municipios mencionados. Por otra parte, la financiación del vasto programa de intervenciones imprescindibles procederá del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas para los proyectos centrales, así como de los recursos propios de los gobiernos federal, estatal y municipal. La movilización de los recursos privados, fundamentalmente propietarios, se logra mediante un sistema inaugurado para la realización de la cruz de avenidas y que se apoya en la Ley de Plusvalía, mediante el cual participaban económicamente los beneficiados por zonas.

La Comisión General de Planeación se convierte en un organismo fundamental que estudia y dirige el proceso al hilo de los acontecimientos y que se encarga de dar coherencia al programa de intervenciones, como si hubiera realmente un Plan que nunca se hizo manifiesto. Sus funciones incluyen toda clase de obras públicas de infraestructuras, desde redes de agua potable y alcantarillado, hasta nuevas carreteras, centros de transporte y un aeropuerto, pasando por la ampliación y apertura de calles o la creación de nuevas plazas y jardines. En la dirección técnica

destaca el ingeniero Matute Remus que se hizo cargo del proyecto, en toda su extensión así como la complicada gestión de las ampliaciones de las calle Juárez y 16 de Septiembre, al final de las cuales se felicita del resultado: "... por falta de experiencia muchos propietarios estuvieron lastimados inicialmente, al haberse hecho la ampliación y encauzándose el desarrollo, vieron con creces satisfechos sus anhelos de carácter económico, dado que a pesar de haber pagado plusvalías en aquella época, posiblemente muy costosas, después se felicitaban por haber sido motivo de esa empresa."

Entre 1947 y 1952, este ingeniero participó como técnico de la Comisión, en más de 20 grandes proyectos, entre los que destacan además del señalado, la nueva central de autobuses, la Presidencia Municipal de Guadalajara, el Panteón Municipal, las plazas centrales y las numerosas ampliaciones de calles, así como jardines y otras calles fundamentales como Ávila Camacho que abre la ciudad hacia los nuevos desarrollos del noroeste (Country Club entre otros) y carreteras como la nueva salida a Chapala hacia el sureste, es decir todo el sistema arterial que requiere el nuevo centro. Fue él quien dirigió el profundo drenaje de la ciudad histórica, el gran esponjamiento de espacios que recreó el centro y que aún constituye el nudo central de comunicaciones de la metrópoli. También fue él quien desplazó el edificio de la telefónica —con todos sus operarios dentro trabajando— que estorbaba la calzada ensanchada de Juárez, convirtiéndose en una especie de héroe del urbanismo tapatío.¹

Sin un Plan propiamente dicho pero con objetivos bastante claros se inicia esta gran transformación de la ciudad ampliando las calles de Juárez y 16 de Septiembre para formar una encrucijada central, en enero de 1948. La nueva Avenida Juárez, desde la Calzada Independencia surge de la devastación "de aquellas viejas casonas otrora magníficas y orgullosas". Realmente así se podría resumir el cambio de modelo, porque desde entonces serán las grandes vías y sus nuevos flujos mercantiles los que desplazarán a aquel complejo espacio —esas magníficas casonas— en el que las familias de la oligarquía local y sus clientes desarrollaban su vida y su actividad en su cerrado circuito de acumulación.

La transformación de fondo consistía en convertir el centro residencial de la vieja sociedad señorial donde se integraban las diversas actividades y funciones de la centralidad, en un moderno centro comercial abierto de la industrialización fordista. Pudo ayudar el que el viejo patriciado había ido abandonado el viejo centro, y eso les permitía convertirse en los agentes inmobiliarios de la transformación. La forma que adopta este cambio es la desvinculación física de las funciones residenciales y comerciales, en sus dos versiones —de comerciantes y puesteros— que se integraban en la casona colonial y sus variantes posteriores, y de ahí que principalmente la operación consista en la demolición de este espacio y su sustitución por nuevas tipologías, después de algún retoque morfológico, como mover una de las fachadas de la calle.

¹ Este episodio se describe en Jorge Matute y Remus, *Revista de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara, A.C.*, titulado *La técnica al servicio de la ciudad*. Año 1, agosto 1° de 1951, Núm. 1., demuestra la escasa fe que la sociedad tapatía tenía en la posibilidad de que se llegara algún día a hacer la ampliación, ya que la Compañía Telefónica había desistido de situar su nuevo edificio en una posición retranqueada, como si lo hicieron otros promotores —en 1939 el edificio Lutecia se alinea a 20 metros—, aunque luego hubieran de ajustarse a la alineación final. El hecho de que una vez terminada la ampliación de la calle, aún estuviera el edificio en medio de la calzada, suponía un fracaso y una decepción enorme que ponía en peligro el programa de modernización.

La nueva funcionalidad metropolitana, con su proceso de desarrollo industrial y su correspondiente aparato comercial no cabía en la vieja arquitectura urbana. Además de desplazar del centro a la producción tradicional local destinada a cubrir las necesidades básicas, se trataba de sustituir por primera vez en la historia de la ciudad a los viejos “*tractator*”, es decir, a los comerciantes o comisionistas de larga distancia que habían contribuido a modelar la ciudad y su espacio. Y tanto unos como otros serían sustituidos por grandes operadores comerciales, donde no faltaban los de cadenas internacionales. Algo así sólo podía ocurrir en el centro y no había otro que no fuera el histórico. Centralidad renovada y remodelada se asocia a accesibilidad multiplicada en la sociedad de masas que se va perfilando, y esos son los grandes objetivos de la reforma que se desencadena: remodelación viaria del centro, reordenación del acceso ferroviario, el aeropuerto, la estación de autobuses y las nuevas carreteras radiales con su doble función de dirigir la expansión urbana y facilitar el acceso al centro renovado.

Parece que finalmente serán más resistentes las estructuras sociales heredadas y sus alianzas económicas y de gobierno, que la propia morfología urbana que como se verá enseguida se desmantela fácilmente. De hecho, la llegada veinte años después de nuevos operadores de centralidad que no tenían hueco en el centro remodelado en estos años 50, conduce los procesos de modernización y de globalización a otros enclaves del sistema metropolitano, lo que a su vez desplaza al centro histórico a ocupar una posición relativamente marginal, en la centralidad emergente a finales del siglo.

La idea primordial era consolidar en la nueva situación de desarrollo económico del país la condición de la ciudad como gran centro regional, pero sin renunciar a su proyección nacional y a su posible proyección internacional. Estas dos dimensiones suprarregionales podían verse desde la perspectiva local como una llegada de nuevos agentes extraños que pondrían en peligro la hegemonía tradicional del bloque local. Estas llegadas de extraños son clásicas en la historia de Guadalajara, pero es la primera vez que coincide con un divorcio entre la sociedad tradicional y su espacio histórico, en que éste ha agotado su capacidad de adaptación.

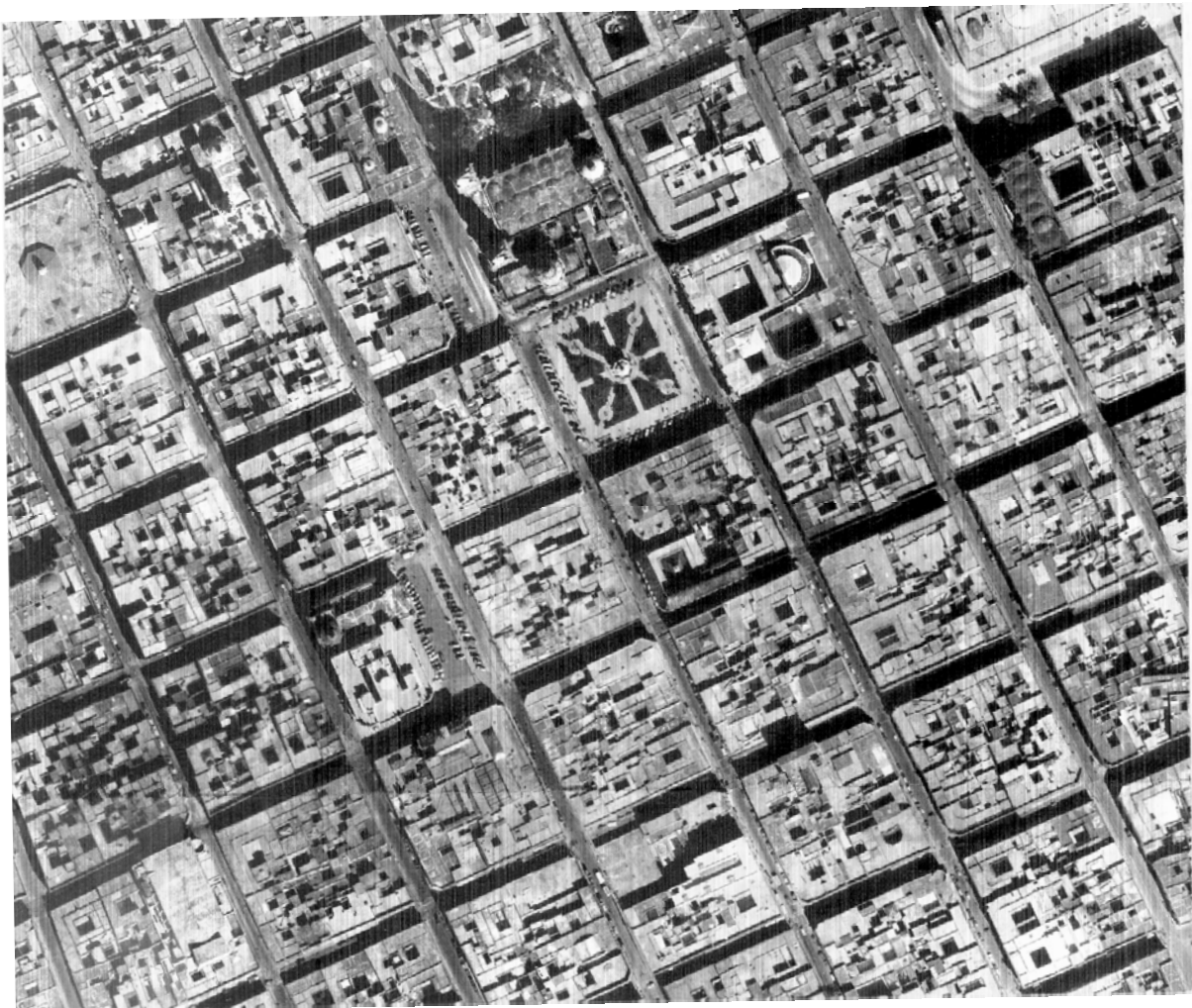
Faltaba un modelo claro de metrópolis a seguir —el modelo de sustitución de importaciones era fundamentalmente un modelo de industrialización y Guadalajara era sobre todo un gran centro comercial— y no cabía esperar una estrecha colaboración de las hegemonías locales en un proyecto que facilitaba la entrada de poderosos agentes externos. Tampoco se disponía de protocolos de intervención para una operación tan compleja y atípica como la remodelación del centro histórico que había sido el baluarte de las oligarquías locales y que conservaba todo el arsenal identitario de la ciudad y su sociedad. Esas carencias y condicionantes explicarían un resultado tan demoledor, en el que se puso en evidencia una absoluta falta de sensibilidad y la ausencia de controles culturales y ciudadanos.

Finalmente, está la urgencia impuesta por el liderazgo del gobernador y su partido como conductores del progreso frente a las hegemonías locales, que impone un procedimiento expeditivo, centrado fundamentalmente en su materialidad inmobiliaria y en su dimensión de obra civil, más que en su valor como obra cívica. El mundo local presionado se limita a sumarse al proceso con escasas resistencias, incentivado porque ve la posibilidad de mejorar las magnitudes inmobiliarias de su propiedad, alcanzando dimensiones económicas impensables hasta entonces. Ni siquiera se resiste, aunque no fuera con entusiasmo, a pagar las plusvalías que exige el procedimiento de remodelación y a aceptar una revisión al alza del valor de su propiedad con

objetivos fiscales, seguramente porque confía en consolidar el nuevo rango económico de sus propiedades urbanas.

No se dispone de datos que permitan establecer el grado real de participación en la toma de decisiones del bloque local durante esta fase, ni su posición después de las transformaciones. Son cuestiones que exceden el propósito de este trabajo, pero son importantes para completar el alcance y el perfil del modelo urbano seguido en este momento crucial de la evolución de la ciudad y su sociedad. Sin duda es un modelo contra patrimonial, aunque quizás ese fue el precio que tuvieron que pagar los grupos hegemónicos históricos para prolongar su hegemonía unas décadas más en su espacio de siempre, completamente renovado. Si así fuera, se demostraría la imposibilidad de que tal proyecto de reproducción hegemónica fuera compatible con un modelo centrado en la conservación, reutilización y revalorización del patrimonio.

Fotografía 1. *Foto aérea del centro de Guadalajara antes de la transformación*



2 EL ESCENARIO ECONÓMICO TAPATÍO A MEDIADOS DEL SIGLO XX. LAS DIMENSIONES URBANAS DEL NUEVO MODELO ECONÓMICO

El crecimiento demográfico de la ciudad, si se toma como un índice de las dinámicas sociales y económicas que la habían animado durante el siglo XX, es espectacular. En la primera mitad del siglo Guadalajara había alcanzado los 300.000 habitantes después de multiplicar por tres su población en 50 años y aunque entonces se planteaba llegar al millón de habitantes como un horizonte de progreso indiscutible, lo cierto es que a finales del siglo concentraba cuatro millones en el entorno metropolitano. Es difícil explicar en términos de desarrollo económico semejante exceso demográfico, pero, en cualquier caso contribuyeron a él los cambios que se operan en el modelo productivo a partir de los años 50 y que están directamente relacionados con la transformación de la propia física de la ciudad. Estaba claro que la metrópoli de cuatro millones no podía “caber” en el estrecho programa urbano virreinal por muchos cambios que hubiera sufrido en su largo recorrido liberal, pero otra cuestión era cual pudiera ser el papel de las viejas componentes morfológicas y funcionales de aquel modelo en la nueva y ensanchada física metropolitana.

Lo cierto es que el sistema productivo de base local, en contra de lo previsto teóricamente por el modelo de sustitución ha ido cediendo terreno a la inversión extranjera directa, implicada en una producción orientada a mercados nacionales e internacionales, pero aún así, la persistencia de patrones de comercialización y de actividad tradicionales o de raíz local sigue siendo importante, y ello porque el peso de la localización de la ciudad en el sistema de flujos mercantiles mexicano conserva su importancia histórica. En efecto, Guadalajara, en esta nueva estrategia, sigue siendo la puerta natural que conecta el Pacífico con la capital de la República, y eso significa presidir una encrucijada de flujos comerciales y de capital, además de ser el centro de una amplia región que proporciona los recursos necesarios para la reproducción.

El modelo de sustitución fue en el fondo una estrategia internacional presentada como una fórmula nacional o regional que implicaba la intervención pública en el dominio de la economía privada, y que como se verá enseguida, también precisaba de una fuerte intervención pública en la transformación de los sistemas urbanos destinados a darle forma. Probablemente sea el enorme despliegue de “modernización” de infraestructuras de comunicaciones y transportes, y de remodelación de la centralidad apoyado en fuertes inversiones públicas, el aspecto más evidente de esta nueva fórmula de regulación, que adquiere dimensiones territoriales inéditas y que ha transformado las estructuras físicas de la ciudad más profundamente que las propias estructuras sociales. Esto es importante porque estamos ante un caso opuesto al modelo patrimonial que tanta difusión literaria tuvo a finales de los 70 en Europa y que trataba de mantener por diversas fórmulas urbanísticas y con éxito muy dispar la física tradicional frente a un mundo que había conocido profundas convulsiones sociales.

3 ALGUNAS NOTAS SOBRE EL MODELO DE SUSTITUCIÓN

El modelo de sustitución de importaciones, como es sabido, fue impulsado por la CEPAL (Comisión Económica Para América Latina y el Caribe), desde 1948, con el pretexto de poner fin a la dependencia económica de los países de América Latina que, entre otras cosas, los convertía en grandes importadores de productos manufacturados y en importantes exportadores de materias primas. Prácticamente la misma asimetría de la vieja colonia, pero esta vez bajo las leyes del capital internacional.

Romper ese modelo colonial, exigía desarrollo económico autosostenido y la formación de capitales nacionales, es decir poner a punto un régimen de acumulación propio en América Latina, basado, en principio, en su propia demanda interna. En efecto, quedaban fuera del objetivo principal los bienes de equipo y por tanto el desarrollo del propio aparato productivo y su tecnología, de forma que el modelo aumentaba la dependencia de los países desarrollados, en lo que a bienes de producción se refiere. En realidad se aumentaba, si se quiere, un grado de dependencia. El problema laboral, es decir, de las condiciones de reproducción, se acometía desde políticas sociales que permitieran conciliar una alta productividad con bajos salarios, lo cual iba a plantear problemas de vivienda y de dotaciones de escala diferente a la conocida hasta entonces. Finalmente quedaba el problema de la construcción de un nuevo espacio con condiciones técnicas adecuadas para el nuevo despliegue, lo que significaba inversiones importantes en infraestructuras y nuevos espacios productivos con servicios adecuados; también un nuevo espacio de distribución que inevitablemente habría de salir de la remodelación de los viejos centros urbanos.

Como resultado de esta política se llegó a hablar de “milagro mexicano” ya que en treinta años, de 1940 a 1970, se había duplicado el número de establecimientos manufactureros y casi se había cuadruplicado el de empleos en el sector en el país. Los centros donde se concentraba el milagro eran básicamente la capital, Monterrey y Guadalajara, aunque con características bastante diferentes, que tenían que ver con los rasgos históricos y con la posición geográfica dentro del nuevo espacio económico nacional². En Guadalajara persistía un grupo numeroso, heterogéneo y bastante dividido de empresarios que formaban un bloque poco cohesionado y con intereses dispares, dominados especialmente por el sector comercial. Este bloque local no era el más adecuado para la creación de grandes empresas industriales pero sí para desplegar un mercado, primero regional y luego nacional, y un activo sector inmobiliario. De esta forma no es extraño que la alianza inmobiliaria-comercial jugase un papel fundamental y que, como consecuencia, se derivasen actuaciones importantes en la remodelación del espacio central de la ciudad.

Durante el periodo de sustitución de importaciones, las actividades comerciales y de servicios protagonizan un considerable crecimiento a costa incluso del sector manufacturero. Si la industrialización suponía un despliegue espacial de carácter periférico, es decir, implicaba la incorporación de nuevos entornos para alojamiento e instalación de empresas, la revolución comercial y de servicios que se está produciendo tiene su lugar en el corazón mismo de la metrópoli donde renueva su espacio y su accesibilidad. De hecho, la profunda transformación del

² Ibidem.

centro histórico a finales de los 40 había agotado su capacidad a finales de los sesenta, cuando empiezan a proliferar los nuevos aparatos que el capital comercial instala en la ciudad como la Plaza del Sol, que en su momento es el centro comercial más grande de América Latina, o el de Plaza Patria o Plaza México, más modestos de proporciones pero todos ellos situados a poniente de la ciudad, siguiendo la deriva histórica de las clases medias y altas hacia ese rumbo, que se acelera con los cambios económicos que vive Guadalajara.

Se puede decir que el modelo de sustitución vino a consolidar en la ciudad su protagonismo comercial y de servicios y cierta producción de bienes básicos. En pocas palabras, una prolongación del modelo histórico pero reformulado a una escala metropolitana, donde el desarrollo laboral se mantenía en términos de escasa cualificación y los procesos de trabajo adoptaban modalidades informales.

Este modelo estratégico de desarrollo cuyos efectos variaban según las estructuras, sociales, económicas y urbanas heredadas, se había cobrado en Guadalajara la física del centro histórico. Ciertamente se habían producido muchos cambios a los que pronto seguirían otros en las estructuras sociales e incluso en la composición del bloque local, que habían resistido el primer embate, pero seguramente el más espectacular, y el más madrugador, fue la radical remodelación del espacio central para adaptarlo —su esplendor fue bastante efímero— a las nuevas funciones metropolitanas. El periodo siguiente al modelo de sustitución, fuertemente intervenido como hemos visto, se inicia con una crisis económica que da lugar a una apertura de la economía, es decir a un modelo más liberal, que permite la entrada de capitales y agentes nuevos que, ahora sí se dirigen a producir bienes intermedios con empresas medianas y grandes que toman la hegemonía sobre el microsistema histórico.

Parece, en todo caso, que la transformación del centro histórico entre 1947 y 1952 no fue el resultado del desembarco de nuevos agentes, ni la irrupción de capital exterior, salvo algún gran operador comercial norteamericano que toma posiciones en el espacio central de la ciudad, sino una cuestión local conducida por los agentes de siempre y al servicio de un modelo de centralidad que tampoco trascendía las funciones tradicionales. En ese sentido, la remodelación del centro histórico a finales de los 40, podría considerarse el último esfuerzo de las oligarquías tradicionales por conservar su hegemonía urbana, y en ese intento, como el viejo Pirro, sacrificaron sus mejores recursos, es decir, el espacio en el que después de todo habían conseguido capear con pérdidas razonables y ajustes necesarios, su complicado y tormentoso periplo histórico. Fue también una operación urbana, en la que coincidieron estos agentes tradicionales que tantas dificultades han tenido habitualmente para actuar de forma conjunta, y a ello contribuyó sin duda el Gobernador González Gallo. La falta de una política “*de ciudad*” puede que sea también una constante histórica local, en la medida en que la propia clase patronal ha tenido dificultades para superar su fragmentación en momentos críticos. Y no es por casualidad que unos agentes empresariales que se agrupaban en numerosas cámaras diferentes, y cuyos intereses discrepaban también por la diferencia de tamaño de sus empresas, se pusieran de acuerdo en lo único que podía unirles: los intereses inmobiliarios.³

³ Pozos Ponce, F. (1996), señala que en la crisis de 1980-85 acompañada de pérdidas de industrias, contracción del mercado interno y reducción de crédito, falta una estrategia común empresarial en la ciudad, dividida en 16 cámaras industriales. Señala también que entre las soluciones se perfila la inversión en bienes inmobiliarios en la

En cualquier caso, interesa resaltar aquí de nuevo que los diferentes modelos de ciudad y sus transformaciones sucesivas, están condicionados por la herencia histórica, de forma que, bajo un mismo modelo económico, las estrategias de reproducción y sus instituciones económicas formalizan sus propias modalidades de transformación del espacio heredado, su propia práctica patrimonial en definitiva. En ese sentido la especialización de Guadalajara en sectores básicos y tradicionales como la alimentación y el consumo, es decir, en sectores relacionados con el campo de la reproducción, le ha permitido superar las crisis con mejor fortuna que otras ciudades que apostaron más decididamente por sectores que exigían fuertes inversiones de capital productivo. Esto también ha contribuido a darle mayor dimensión al negocio inmobiliario y al espacio de centralidad —comercial y de servicios— que concentra sus funciones principales, y que se convierte en espacio de acumulación privilegiado.

Puede resumirse la transformación como el paso de la ciudad colonial aburguesada a la metrópoli industrial moderna, para lo cual Guadalajara manejó sus recursos propios, tanto inmobiliarios como humanos, es decir, su herencia histórica, sus agentes y su nivel técnico, aunque éste último mejorado con algunas importaciones estratégicas de bienes de equipo. El peso de las estructuras sociales tradicionales fue por tanto determinante, pero también fue fundamental la reorganización del espacio social y funcional que se llevó a cabo, y esa transformación se hizo con un sistema inmobiliario embrionario, sin instrumentos de eficacia probada y con reticencias económicas ante un proceso de producción espacial del que no había precedentes, lo que exigió una decidida intervención de las instituciones del Estado. Nada que ver en definitiva con los medios que más adelante proporcionarían las inversiones extranjeras bajo el modelo neoliberal.

Como testimonio de las transformaciones que se habían producido en la ciudad, el periódico *El Informador* con fecha 31 de mayo de 1951 hace una glosa del artículo publicado en la revista norteamericana *Engineering News Record*, en el que se elogiaba la labor del Gobierno del Estado que había “*conseguido hacer despertar a la ciudad de un letargo de cuatrocientos años*”. Se destacaba su milagro demográfico que ya se fijaba entonces un horizonte de 1 millón de habitantes, y que el proyecto de ciudad productiva que se estaba implementando suponía un cambio radical para una ciudad que siempre había estado dominada por el consumo, y que disponía ya de una nueva gran central hidroeléctrica, nuevo aeropuerto —el mejor de la República— nueva estación de ferrocarriles, nueva estación de autobuses, nuevas carreteras a México y al Pacífico, Puerto Vallarta y Manzanillo, y un nuevo Instituto Tecnológico, sin el cual no era pensable adquirir la expansión industrial prevista. Según el periódico, el Gobernador también tendía la mano a la inversión de las empresas norteamericanas en la ciudad: energía más barata, igual que la mano de obra en todos los niveles y menos impuestos. Y aseguraba que “*un buen número de firmas de Estados Unidos han abierto talleres en la ciudad como la Corporación Celanese a través de su subsidiaria la Celanese Mexicana; Productos de Maíz de Chicago; Sears Roebuck [que veremos instalarse en la ensanchada Avenida Juárez]; Coca Cola; y muchas firmas de implementos agrícolas de los Estados Unidos*” Las empresas comerciales y las relacionadas con la capitalización de la actividad agrícola eran las dominantes. El artículo resumía el proceso de modernización seguido por la ciudad con la negación de su pasado: “*Así, con su estratégica localización, este moderno México, del cual Guadalajara es prototipo, parece destinado al éxito,*

ciudad, y de hecho se añadieron unas 10.000 ha al conglomerado urbano en esa década. Según parece esta actitud patrimonialista inmobiliaria constituía un refugio seguro y repetido a lo largo de la historia en épocas de crisis.

la alfarería está a sus espaldas, la ciudad ha subido de sus viejas siestas a llenar los estándares de velocidad y eficiencia, moviéndose dentro de la última meta del siglo XX con energía igual en cualquier tarea venidera”. Ni una sola oportunidad de unir lo viejo y lo nuevo según el habitual estilo del discurso patrimonial.

Fotografía 2. *El centro de la ciudad contrastaba con el proyecto de modernidad que inspiraba la política económica a mediados de siglo*



Fuente: Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO)

4 LA POLÍTICA DE GONZÁLEZ GALLO Y EL BLOQUE LOCAL

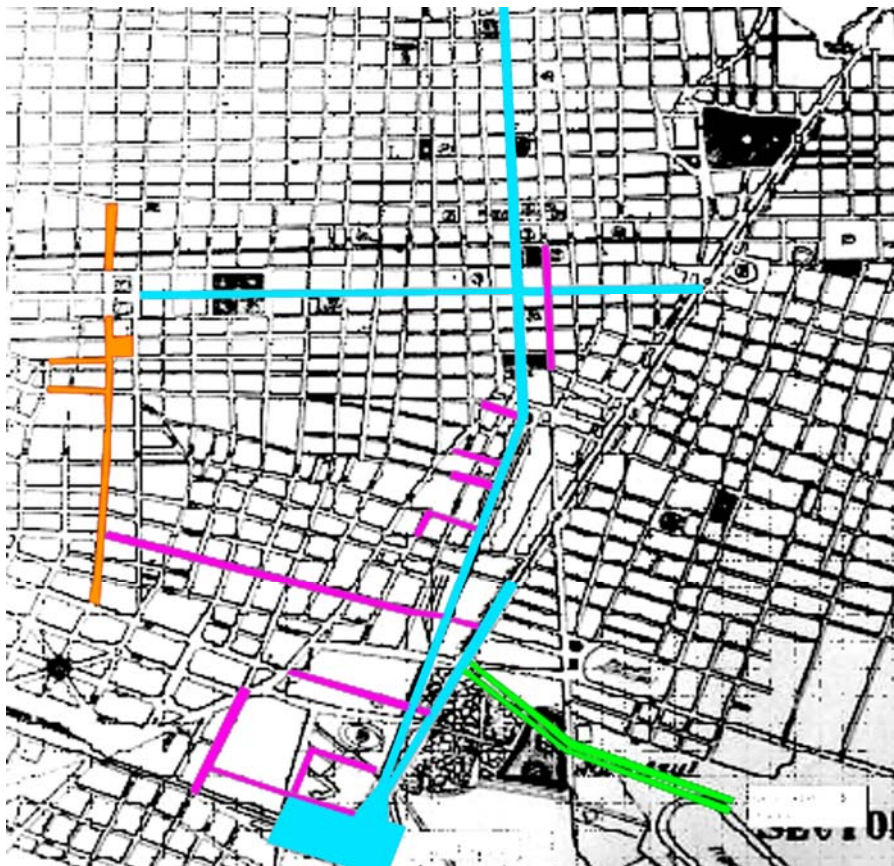
En Febrero de 1950 las finanzas del Estado estaban bien saneadas. El sistema de financiación de las obras urbanas de la capital había permitido recuperar una parte importante del gasto comprometido. Por otra parte, el cobro de impuestos del Municipio de Guadalajara sobre la Industria y el Comercio se elevaban a casi un millón trescientos mil pesos que irían destinados a la construcción del nuevo Palacio Municipal y los subterráneos para el comercio en el centro de la ciudad. Se estaba cerrando con éxito incluso financiero, el proyecto iniciado años antes que consistía en dotar a la ciudad “ *de un sistema crucial de grandes avenidas*”, que transformara el centro de la ciudad. El éxito de esta operación que se vive como una proeza modernizadora se extiende a otras ciudades del Estado, y parece que también de la República. Probablemente este éxito de la eficiencia de la administración, haya facilitado que se generalizaran también sus efectos demoledores sobre el patrimonio urbano en otras ciudades que perseguían la modernidad.

Todo había empezado tres años antes, cuando en marzo de 1947, el Ejecutivo del Estado anuncia un programa de obras públicas que iba a transformar la capital del Estado y su entorno. Ese mismo día, 31 de marzo, el Congreso expide por Decreto 5241, el ordenamiento titulado “Ley para el Mejoramiento Urbano de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Chapala”. El efecto inmediato de esta ley es declarar de utilidad pública todas las actividades relacionadas con la ejecución de esas obras. Al mismo tiempo se crean los organismos que habrán de aprobarlas o ejecutarlas, se autoriza el recurso a los préstamos necesarios para su financiación y otras medidas que garantizan el desarrollo del programa. Entre ellas, las relacionadas con el aumento del valor de los predios y edificios, como medio de financiación de los particulares propietarios, y otras como la rescisión de contratos a los inquilinos anteriores que trasladaba al coste de arrendamiento el impuesto de plusvalía, etc. Ya desde el principio se destaca, pues, el redimensionamiento de los valores inmobiliarios como motor de la transformación, aunque los catalizadores fueran manejados con instrumentos que dispone el Gobierno Estatal y con recursos federales en algún momento.

En el primer discurso del gobernador González Gallo pronunciado en 1948, sobre las actividades desarrolladas bajo su gobierno el año anterior, destaca además de la publicación de la Ley para el Mejoramiento Urbano mencionada, la creación de su brazo ejecutor, la Comisión de Planeación. Esta Comisión se convertirá en el instrumento para la transformación del centro, objetivo principal de esta investigación, pero también de la ciudad en su conjunto, sin la cual es difícil comprender la reorganización social y funcional que implica el desmantelamiento de aquel. En efecto, entre las intervenciones que se inician en el primer año de su mandato se encuentran las carreteras a Puerto Vallarta y Barra de Navidad por el poniente de la ciudad y, por el sur, la nueva carretera a Chapala que atraviesa la ex-garita de San Pedro en cuyo exterior se han realizado algunas expropiaciones para ese propósito en 1947. Indudablemente la conexión con la costa y con otras ciudades importantes de la República coinciden con el interés del gobierno del Estado por asegurar el acceso al centro desde estos dos extremos de la ciudad, que materializan, por un lado la Avenida Juárez (hacia poniente) y 16 de Septiembre (hacia el sur). Pero va a ser la operación de centralidad la que acaparará la mayor atención de los ciudadanos en este momento. El 23 de febrero de 1948, en sesión municipal extraordinaria y en sesión de la Comisión de Planeación se comunica que se ha obtenido la financiación para las obras de la ampliación de la

calle Juárez, —6 millones de pesos, tal como estaba previsto—, del Banco Hipotecario y de Obras Públicas, una entidad financiera federal, y se anuncia que “*se abordará desde luego la ampliación también de la Avenida 16 de Septiembre desde las Barranquitas hasta la Estación de los Ferrocarriles, comenzando la obra en los portales ubicados entre la propia Avenida Juárez, y la calle Morelos.*” (*El Informador*, 24 de febrero de 1948). Va cobrando cuerpo una superestructura de comunicaciones con las nuevas periferias a desarrollar, al tiempo que se remodela el centro para adaptarlo a las nuevas formas comerciales y a nuevas actividades de centralidad de tipo terciario.

Plano 1. *Las ampliaciones de calles en la parte central de la ciudad reflejadas en el plano representan el sistema renovado de acceso al centro remodelado. Sobre la cruz de avenidas principal se asegura la conexión del sistema Tolsa-Munguía y las tributarias de 16 de Septiembre que conecta con la nueva Estación de Ferrocarril, delante de la cual confluyen ésta y Calzada Independencia, de la que a su vez parte la nueva carretera de Chapala y se sitúa la nueva estación de autobuses. Estos ensanches de calles imponen una radical renovación de la edificación*



Fuente: Elaboración propia

Sobre las relaciones de González Gallo con la ciudad, puede decirse que son las propias de un gobierno próximo al programa de la social democracia enfrentado al conservadurismo del bloque local, que siguen siendo hacendados y comerciantes sobre todo, y también algunos industriales aunque de rango menor. La prensa tapatía, por lo general bastante conservadora, le trata

especialmente con dureza según se desprende de las quejas del propio gobernador a finales de marzo de 1948, cuando ya ha puesto en marcha el proceso y anuncia un completo programa de demoliciones y modificaciones del sistema de accesos y comunicaciones de la ciudad. Son según él “*obras de interés social y colectivo*” que no han sido apreciadas debidamente y que “*llevan la idea de progreso y mejoramiento integral de Guadalajara*”. Según editorial de *El Informador* de 25 de marzo de 1948, el gobernador considera que éste periódico —de ideología liberal conservadora— ha organizado una campaña contra su actuación. No hay duda que la actitud del periódico claramente liberal tiene dificultades para expresar su simpatía por quien considera un representante de un “*régimen revolucionario*” -eso sí, “*que arranca de un movimiento libertario y demócrata, como fue el encabezado por el mártir de la democracia, D. Francisco I. Madero*”-, pero se trata más bien de una crítica de procedimiento, ya que el periódico concibe el progreso igual que el gobernador, y no difiere tanto en el modelo de ciudad que defiende, sino en los métodos para conseguirlo. Las discrepancias surgían en lo que al diario le parecía prioritario, como el problema del agua y el saneamiento, el traslado y modernización de la Estación de Ferrocarriles e incluso la ampliación de 16 de Septiembre y Alcalde. Precisamente en lo que se refiere a la Estación de Ferrocarril *El Informador* confía en los buenos oficios del gobernador con el gobierno de la República, ya que se trata de competencias federales.

Así pues se trata de un político recibido con reservas por parte de los estamentos del poder local, y de los medios de comunicación, que se irá ganado su confianza a lo largo de su mandato. El 1 de abril del 48, la prensa se felicita de que haya en la caja del Estado más de 4 millones de pesos y eso a pesar de las numerosas obras en marcha. Sin efusiones, se está reconociendo la eficiencia del gobernador capaz de ampliar Juárez con una financiación sin costes para iniciar el proyecto y recuperándola con plusvalías. Su segundo informe de gobierno en febrero de 1949, recibe aún mejor acogida a pesar de ciertos desacuerdos en materia fiscal. *El Informador*, elogiaba que para la presentación del informe de las realizaciones del año anterior “*sólo invitó a los representantes indispensables de los poderes federales y se ha concretado a rendirlo ante los jaliscienses que somos a quienes nos interesa*”. González Gallo rompía así la tradición de otros gobernadores que traían grandes cortejos del partido desde el distrito.

También su aceptación en la sociedad tradicional local mejora notablemente, o mejor dicho, ve progresar la unión entre la clase política del estado y la clase política local a lo que contribuye sin duda su matrimonio con una “*aristócrata*” tapatía. El año 48 es crucial en su mandato, ya que además de los programas sociales que pone en marcha, coincide con el apogeo de la obra de la ampliación de Juárez, en la que se invierten cuatro millones y medio de pesos entre marzo y noviembre de ese año, y que contrasta con el retraso de alguno de los programas sociales: “*Sin embargo, el programa de habitación popular se vio retardado por las dificultades que hubo para la adquisición de terrenos adecuados*”.⁴ Tampoco tuvo fortuna más adelante porque en 1950 apenas se habían terminado 78 de las 1.027 viviendas de las previstas.

Sin duda, su gran aportación fue la encrucijada central de la ciudad, de la que sí habla en su discurso de 1949: “*La necesidad de dotar a Guadalajara de un sistema crucial de grandes avenidas, que facilite la concurrencia al centro comercial y desahogue hacia todos los rumbos su intenso tráfico, y la ampliación de la Avenida Juárez, nos impulsaron al ensanchamiento de las*

⁴ Informe del estado de la Administración Pública de Jalisco que rindió el C. Gobernador Constitucional, Licenciado Jesús González Gallo ante la H. XXXIX Legislatura. Guadalajara, 10 de febrero de 1949.

*Avenidas 16 de Septiembre y Alcalde*⁵. Ya desde ese momento se prevé la construcción de pasajes subterráneos para albergar ciertas actividades comerciales marginales que convivían en superficie con el comercio formal y que en la nueva disposición de centralidad han perdido su lugar tradicional. Esto demuestra que el nuevo centro nacía como una depuración del anterior. Más adelante se verá esta cuestión fundamental con detalle.

En 1950 se van terminando muchas de las operaciones de ampliación de calles iniciadas en los años anteriores. La lista es larga: 16 de Septiembre y Alcalde que completa la cruz central de Avenidas, Tolsá y parte de las calles de Munguía, La Paz, Libertad, Lafayette y Alemania. También el Jardín Cuauhtemoc contiguo a Tolsa y el de Hidalgo, entre Alcalde y Pedro Loza, para lo que fue necesario adquirir y demoler varias manzanas edificadas, pero se trataba de espacios simbólicos, monumentos a la bandera, a Cuauhtemoc y a Hidalgo.

No dejaba de ser paradójico que se demoliera indiscriminadamente el patrimonio edificado —sobre todo el colonial y el propiamente tapatío— para alumbrar nuevos símbolos de la identidad nacional mexicana. No sólo se estaba sustituyendo un modelo de centralidad sino un modelo de identidad. Los pretextos para hacer esta sustitución a gran escala son a veces de carácter funcional aunque difíciles de justificar: “*La necesidad de espacios libres [en el centro] nos llevó a proyectar la Plaza Central, que abarcará las dos grandes manzanas ubicadas entre la Catedral y el Teatro Degollado. La misma necesidad nos condujo a ampliar el jardín llamado de la Soledad, mediante la demolición de los edificios contiguos, propiedad de la Nación, que para tal fin nos fueron cedidos por el señor Presidente de la República*”⁶.

A lo largo de 1951 se continúan los trabajos en la Plaza Central y en el resto de las que van a conformar la cruz de plazas, es decir, la de los Hombres Ilustres y la de Los Laureles, después de demoler la manzana frontera a la Catedral y al Palacio Municipal que está en construcción, así como la Plaza de Armas: “*cambiará la fisonomía del centro de la ciudad, al dotarla de un conjunto armonioso de jardines, digno de su tradición y categoría*”⁷. Se alude a la tradición precisamente cuando está siendo demolida, pero precisamente porque se está reinventando, como el portal que se construye, costado por los propietarios en el lado de poniente de la Plaza de los Laureles, que imita los portales auténticos que se echan abajo. La modernización, que se identifica con varios fenómenos, se centra especialmente en el problema del tráfico: “*La plaza de los Laureles tendrá subterráneo para estacionamiento de vehículos, necesario por la intensa circulación en el centro de la ciudad*”⁸.

En 1951 se entregan las 204 primeras viviendas populares, apenas la quinta parte de las proyectadas inicialmente. El contraste con la magnitud de las operaciones realizadas en ese mismo periodo en el centro de la ciudad es enorme y desplaza la acción social del gobierno a una posición muy secundaria. En realidad las políticas de naturaleza económica dominan el gobierno de González Gallo, por cuanto modifica el espacio comercial y lo convierte en un instrumento de eficiencia económica en el nuevo régimen de acumulación, al tiempo que despierta e incentiva su

⁵ Ibidem.

⁶ Informe del estado de la Administración Pública de Jalisco rendido por el C. Gobernador Constitucional, Licenciado Jesús González Gallo ante la H. XXXIX Legislatura. Guadalajara, 10 de febrero de 1951.

⁷ Informe del estado de la Administración Pública de Jalisco rendido por el C. Gobernador Constitucional, Licenciado Jesús González Gallo ante la H. XXXIX Legislatura. Guadalajara, 10 de febrero de 1952.

⁸ Ibidem.

dimensión inmobiliaria. Para completar, en 1951, se pone en marcha una política de franquicias fiscales que permite instalar nuevas industrias con capitales importantes: Jalisco se industrializa.

1952 es el último año del mandato de González Gallo y es normal que quiera completar también en el terreno social su labor. Difícil tarea por cuanto el Patronato de Habitación Popular seguía sus operaciones muy despacio. Se trataba de casas a coste producción que se pagaban en 10 años y sin intereses y se agrupaban en una Colonia verdaderamente segregada, en torno a sus equipamientos sanitarios y educativos, con su mercado y su jardín. Recordaba más a alguna de las reducciones del periodo colonial que a un barrio moderno. La primera fase constaba de 437 viviendas que se terminarían en 1953, mientras que la fase siguiente de 500 viviendas quedaba aplazada.

El informe de 1953 resume su gobierno. Quedan en marcha algunas infraestructuras básicas: la renovación del abastecimiento de aguas y del alcantarillado que corre de cuenta del Gobierno y la mejora de los pavimentos en la que intervienen los propietarios. Para ellas se dispone de un préstamo del Banco Nacional Hipotecario de 35 millones de pesos, pero el nuevo centro es su obra fundamental, como él mismo reconoce en su discurso conjugado ya en ese pretérito propio de los balances: *“No menos urgente era atender a las necesidades del tránsito y a la demanda de mayores espacios libres, especialmente en el centro y algunas arterias de la ciudad. Para satisfacerlas, ampliamos total o parcialmente las Avenidas Juárez, 16 de Septiembre y Alcalde y estamos en plena obra en la de Corona; y se ampliaron total o parcialmente las calles de Tolsá, La Paz, Libertad, Munguía, Alemania, Prisciliano Sánchez, Chapultepec, Lafayette, Constitución y Catalán, y abrimos la Calzada del Águila que conectará la parte de oriente de la ciudad con la Estación definitiva de los Ferrocarriles Nacionales. Con la misma finalidad construimos las Plazas de la Liberación, de La Bandera, Cuauhtémoc, Alcalde, Venustiano Carranza, Clemente Orozco, Oblatos y Habitación Popular; están por terminarse la de los Jaliscienses Ilustres, en cuyo centro se construye la rotonda que guardará sus restos, y la de los Laureles en su parte oriente. Esta plaza tendrá estacionamiento subterráneo para automóviles, lo que coloca a la ciudad de Guadalajara como la primera que contará con este servicio en la República. Para la constitución de las plazas de la Liberación, la Bandera, Cuauhtémoc, Alcalde, Jaliscienses Ilustres y Los Laureles, se tuvieron que demoler manzanas de casas, y para la de Venustiano Carranza se aprovechó el solar de lo que fue el Jardín Botánico”*⁹.

La cita es larga pero resume con no disimulado orgullo su impresionante labor de transformación en pocas palabras. Impresiona la nula importancia con la que presenta el costo de tal operación: “se tuvieron que demoler manzanas de casas” o “se aprovechó el solar de lo que fue Jardín Botánico”. Solamente habían sido demolidos cuatrocientos años de herencia que había mostrado una gran capacidad de adaptación.

Se trataba en todo caso de ir por delante de las demás ciudades del país y en todos los campos, ya fuera construyendo nuevos mercados como los de San Diego, Juárez, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán e Hidalgo, o de los comercios subterráneos en el cruce de Juárez, 16 de Septiembre y Colón: *“Estos últimos dan a Guadalajara la nota de ser la única ciudad del país*

⁹ Informe del estado de la Administración Pública de Jalisco que rindió por el C. Gobernador Constitucional, Licenciado Jesús González Gallo ante la H. XL Legislatura. Guadalajara, 10 de febrero de 1953.

Fotografía 3. Los portales van ofrecen la imagen más precisa del centro histórico que iba a desaparecer con las grandes transformaciones urbanísticas de Guadalajara



Fuente: SINAFO

que cuenta con mercados de estas características”. De nuevo la exclusividad, que oculta el enterramiento de una forma histórica y popular de actividad comercial.

Los “regalos” del gobierno federal se habían multiplicado: “para Palacio de Justicia y con erogación de 377.854 pesos reconstruimos el edificio que abarca la manzana ubicada al costado norte del Teatro Degollado”. Se trataba de un edificio que tenía 5.000 metros cuadrados en el que se alojaban el Tribunal Supremo de Justicia, los Juzgados de lo Civil y de Hacienda, el Archivo de Instrumentos Públicos, el Consejo de Notarios, el Registro Público de la Propiedad, el Periódico Oficial, la Procuraduría de Justicia, la Policía Judicial y una oficina recaudadora dependiente de Hacienda. La Casa de la Ciudad también se debe al celo federal: “Por cesión de la Federación y compra a particulares, se derribó la manzana en que está construido el actual [Ayuntamiento], que por su calidad y características, con orgullo presenta Guadalajara”. Y sin olvidar el Panteón nuevo al noroeste, la Terminal de Camiones para 1.500 camiones diarios, el Aeropuerto y el propio Palacio de Gobierno reconstruido. Es difícil encontrar un modelo de intervención pública más completo, pero tampoco

beneficios más seguros para el bloque local, que salva el paso del modelo de economía burguesa mercantil a la sociedad industrial, consolidando sus posiciones en el lugar central del nuevo dispositivo territorial metropolitano, aunque sacrificando su herencia patrimonial.

En un comentario de 18 de septiembre de 1951, *El Informador*, que en principio fue bastante crítico con González Gallo y que paulatinamente fue apreciando su labor, se preocupa de la continuidad del proyecto, habida cuenta de la discontinuidad en las acciones de gobierno que ha perseguido a Jalisco, con la sola excepción del propio González Gallo siguió la política anterior concluyendo el Instituto Tecnológico y la Calle Juárez. El comentarista sólo pide que “se continúe y termine la obra que, por más que quiera el Licenciado González Gallo, dejará un tanto inconclusa al finalizar su dinámico y constructivo período”.

5 EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO DE GUADALAJARA: 1947-1952

Se acaba de presentar la coyuntura económica que caracteriza este momento de la vida de México y especialmente el papel de Guadalajara en las nuevas estrategias de desarrollo nacional y regional. También hemos visto brevemente la intervención del Estado Federal a través del gobernador Jesús González Gallo, decidido a implementar el nuevo régimen de acumulación, que en principio parecía alejado de los intereses de la formación social local. En realidad el modelo de sustitución de importaciones llega en un momento en el que las políticas de Ávila Camacho y Miguel Alemán, ya han iniciado la transición hacia la industrialización del país. Pero lo que nos interesa es que estos fenómenos económicos y políticos, se corresponden con cambios en el modelo de ciudad que empieza a adoptar una configuración metropolitana, aunque sin un instrumento de planificación, un Plan, debidamente contrastado y consensuado, que permita racionalizar y legitimar la importante transformación que se avecina.

El modelo urbano de referencia no está definido, y el modelo de transformación, que establece el puente entre los fenómenos de transformación social y la nueva forma urbana, se va gestando al hilo del proceso. Es un modelo fuertemente intervenido desde el sector público, federal antes que local, al servicio de una estrategia económica nacional, pero obligado a ser ejecutado con los recursos y los agentes locales, es decir, condenado a reproducir en lo posible las estructuras hegemónicas históricas. La tesis que se propone es que el cumplimiento de esas condiciones, lo convierte en un modelo de renovación física, con la consiguiente aniquilación del patrimonio urbano, porque sólo en una remodelación radical del centro histórico pueden confluír la propiedad tradicional, los servicios de ingeniería de la ciudad dirigidos desde la Comisión de Planeación, la financiación de la Banca Federal y los operadores comerciales históricos, con alguna incorporación foránea. Si a lo largo de su historia, la ciudad había ido ajustando los cambios de las estructuras sociales bajo un modelo que conservaba su patrimonio urbano ahora no se ve otra solución que sacrificarlo.

Pero un cambio tan radical requiere fuertes incentivos que activen la capacidad de actuación de los agentes locales, y una ideología de “sustitución” que extienda el desdén hacia el pasado —local, vinculado a la oligarquía tapatía y su materialidad colectiva— y lo sustituya por un futuro de modernidad, más universal, más mexicano, es decir, extraído de la nueva configuración de la memoria y la identidad nacional. Desde la perspectiva del patrimonio equivale a eliminar la herencia y la identidad tapatía y poner en su lugar la nueva memoria nacional, es decir, sustituir lo auténtico por la invención, formas urbanas y tipologías edificatorias reales por escenarios del nuevo teatro identitario. Es lo mismo que se pretende en el plano económico y político impulsando las transformaciones con recursos financieros federales, dirigiendo inversiones del Estado hacia infraestructuras estratégicas, movilizandó las energías adormecidas y recursos económicos hacia un régimen de acumulación más universal. Las elites locales terminan por implicarse en esta radical transformación de su espacio histórico para mantener una posición dominante en el espacio del nuevo régimen. Precisamente las páginas que siguen tratan de mostrar cómo y con qué limitaciones se fue desarrollando este proceso.

5.1 ALGUNAS CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El material historiográfico disponible para el estudio de este periodo es escaso y bastante disperso. Los archivos guardan pocos materiales de ese momento y su escasez no permite hacer reconstrucciones sistemáticas, ni siquiera medianamente completas, y la memoria de las personas que intervinieron en la remodelación del centro se ha perdido con ellas en gran medida. Han pasado sesenta años y no ha quedado una descripción suficiente de ese proceso, aunque ya hemos visto cómo los informes de Gobierno de González Gallo reflejan la visión y los objetivos de quien fue decisivo en estos acontecimientos. Sólo la prensa ofrece un seguimiento de las operaciones a lo largo de todo el periodo, aunque con limitaciones, pues quedan aspectos importantes de la intervención sin aclaración. No hay, por ejemplo, manera de saber a través de la prensa si hubo una sustitución amplia de la propiedad al final de la transformación, aunque parece que se mantuvieron los propietarios originales en buena medida. Aclarar esta cuestión obligaría a bucear en el registro de la propiedad, pero esa y otras tareas similares se sacrifican para atender a las cuestiones centrales que nos interesan.

No es insólito recurrir a la prensa para ilustrar con materiales precisos un proceso urbano. En realidad constituye una fuente muy rica cuya explotación es laboriosa, pero que contiene abundantes materiales ordenados de forma cronológica, lo cual facilita la labor por un lado aunque obliga a una reorganización temática, por otro. La descripción de un proceso de intervención como el que nos interesa exige identificar sus componentes significativas, que son de diferente naturaleza, ya que unas tratan de cuestiones institucionales, otras tienen dimensión económica unas veces relacionadas con las actividades económicas mismas y otras con las propiamente inmobiliarias, todas ellas con sus agentes respectivos. Hay cuestiones relacionadas con la planificación de la ciudad y también con la forma urbana y la edificación, es decir, morfológicas y tipológicas. Si no todas, sin duda muchas de estas cuestiones aparecen en las diferentes secciones de la prensa, generalmente de forma entremezclada configurando noticias, editoriales u opiniones. La tarea ha consistido en seleccionar los textos por su interés o relación directa con el proceso de transformación del centro de la ciudad, y a partir de sus contenidos, tratar de reconstruir de forma crítica los aspectos más relevantes o con mayor capacidad para explicar el proceso y extraer las conclusiones pertinentes sobre los agentes implicados, sus estrategias cuando éstas existan, y las relaciones con los cambios en el modelo económico y en el modelo de intervención.

La primera elección consistió en decidir si se vaciaban todas las noticias de la prensa local en esas fechas o se centraba la búsqueda en alguna publicación que destacase por su buena información al respecto. En general, el seguimiento del proceso en la prensa había sido muy irregular por no decir errático, salvo un periódico diario que de forma sistemática y en varias de sus secciones dedicaba casi todos los días noticias u opiniones respecto al cambio que estaba viviendo la ciudad. Lo hacía además de forma razonada, sin descalificaciones y además solía explorar muchos de los ángulos del problema, aparte de proporcionar abundante y detallada información de todo tipo, tanto de los textos de los decretos como las listas de propietarios afectados. El diario en cuestión es *El Informador*, un periódico de inclinación liberal conservadora que veía con sentido crítico el cambio que se estaba produciendo en la ciudad, pero que ante los resultados empezó a dejarse seducir por el “progreso”.

Uno de sus temas recurrentes a lo largo del periodo de remodelación es la crítica al coste y a la oportunidad de las obras, así como con la pérdida de autonomía municipal que implicaba la presencia y el liderazgo del gobernador —el diario representaba su oposición política— a través de sus instituciones de planeación y sus recursos financieros. Lamentablemente, la información gráfica del periódico era escasa y de calidad deficiente, razón por la cual ha sido necesario recurrir para las ilustraciones a otro periódico de la época —*El Occidental*— menos interesante y mucho más parco en sus aportaciones literarias, pero que disponía de huecograbado y se empeñaba en dar una imagen contrastada del antes y el después, aunque sin sentido crítico. También, y para completar hasta donde es posible la información gráfica, se han utilizado fotografías de la época procedentes de alguna colección particular y algunas del Sistema Nacional de Fototecas del INAH, Archivo Casasola. Todas ellas en conjunto pueden ofrecer una imagen bastante completa de lo que significó la remodelación del centro histórico de Guadalajara entre 1947 y 1952, aunque en esta publicación se haya reducido su número por razones de espacio. Por lo que se refiere a los contenidos de *El Informador*, conviene hacer constar que las reseñas seleccionadas se encontraban, sobre todo, en tres apartados diferentes del diario, de diferente peso informativo, sin duda, pero también de diferente valor como material historiográfico por cuanto sus contenidos podían o no incluir opiniones. Incluso cuando las opiniones se manifiestan con todo su aparato argumental el valor histórico es indudable por cuanto permite conocer el grado de aceptación social o de la oposición ideológica, máxime en una cuestión como la que se estudia que se refiere al espacio y a la memoria colectivos, y al proyecto de futuro que al menos teóricamente pone en marcha la sociedad tapatía en ese momento.

Son tres básicamente las secciones del periódico donde se encuentran estos materiales. La primera y seguramente la de mayor peso político, puesto que representa el ideario de la redacción, es la del Editorial. *El Informador*, que ya hemos citado al referir las vicisitudes del Gobierno de González Gallo, le dedica en los dos primeros años de la operación numerosos editoriales. Está claro que los problemas locales, que generalmente no interesan a otros periódicos generalistas, a éste le interesan en particular porque ve con notable lucidez que en esa encrucijada del poder federal y el local, se está librando una parte importante del futuro de la ciudad. También las cuestiones relacionadas con la propiedad y su dimensión económica y jurídica en la sociedad en transformación reclaman el interés del editorial. Más adelante, cuando las decisiones están tomadas y en marcha, y parece claro el significado y las dimensiones políticas de la actuación, cede el interés editorial, quedando las otras dos secciones como campos suficientes para un seguimiento del proceso que, todo hay que decirlo, va adquiriendo nuevos tintes y proporciones según discurren las obras.

La segunda sección, que quizás sea la más abundante y sistemática, es la de “Comentarios al día”. Después de leer los comentarios al día durante estos años se llega a sentirlo como un amigo por más que no siempre se pueda estar de acuerdo con él. Se trata sin duda de la misma persona todo el tiempo, por su estilo homogéneo y la considerable coherencia de su discurso. Se trata de alguien con un fino sentido crítico, que sin duda sabe lo que está ocurriendo en la ciudad, que es capaz de precisar sus opiniones y que está muy interesado en lo que ocurre. Es también una persona de notable inteligencia tanto por la agudeza de sus observaciones como por la variedad de asuntos que relaciona. Valgan en cualquier caso estas palabras para agradecerle sus

aportaciones, aunque sea más de medio siglo después, ya que sin ellas, sin su valor testimonial, este trabajo hubiera añadido más carencias a las que inevitablemente tiene.

Finalmente, la tercera sección es la de las noticias locales donde se va dando cumplida cuenta del proceso en el tiempo, con sus vicisitudes y hasta anécdotas, pero también donde se ofrecen fielmente los contenidos de las reuniones, de las decisiones de la Comisión y de los diferentes organismos implicados, los textos legales de aplicación que van saliendo, las relaciones de afectados, las descripciones de los ámbitos de la ciudad que se van implicando. No creo que sea posible mejorar, por supuesto no desde la prensa, la contribución historiográfica que ofrece *El Informador*. Hay ocasionalmente algún artículo o colaboración firmada que contiene referencias al tema que nos interesa, pero inexplicablemente —el cambio era verdaderamente espectacular— son las menos. El periodo analizado va desde junio de 1947 hasta finales de 1951 cuando prácticamente se ha concluido el proceso y el cambio realizado deja de ser noticia.

Es llegado el momento de intentar reconstruir el proceso de remodelación del centro virreinal de Guadalajara para desvelar los mecanismos bajo los que se hizo el cambio, con sus condiciones y sus limitaciones. Se ha conservado la forma cronológica porque en realidad fue un proceso “de camino”, en el sentido de que lo relevante no fueron sólo los puntos de partida y de llegada, sino el camino seguido que se va ajustando a lo que va ocurriendo, con independencia de que existiera un propósito definido. Esto es importante porque es otro de los rasgos fundamentales del modelo: se trata de un mecanismo de ajuste sucesivo, de regulación, que oscila entre la necesidad de cambiar la física de la ciudad y la capacidad y los intereses de los agentes implicados. Se ha conservado la cronología pero también se han agrupado las secuencias por apartados temáticos. Estos dominios temáticos son los campos o las variables identificadas como las claves del cambio de física urbana acaecido, y por tanto se consideran las componentes fundamentales del modelo operativo del cambio.

5.2 SE INICIA EL PROCESO CON MUCHAS DIFICULTADES

El Informador del domingo 1 de junio de 1947, comunicaba que el sábado anterior (30 de mayo) se había tenido la primera reunión con los propietarios afectados por la ampliación de la calle Juárez y adyacentes. La Junta hubo de interrumpirse apenas empezada porque ni siquiera se había podido establecer la identidad de los implicados. La Comisión de Planeación no disponía de acreditaciones que permitieran fijar su composición. Era una primera muestra del estado de inmadurez del proyecto que estaba iniciando un proceso urbanístico del que no había precedentes y que por tanto carecía de protocolos. En realidad ya se había planteado hacía veinte años, más o menos una década después de que las primeras colonias residenciales marcaran la deriva hacia poniente del nuevo vértice del espacio social: la necesidad de ampliar Juárez con el objeto de disponer de una vía importante hacia el poniente de la ciudad. Todos esos años no sirvieron para establecer una anchura de referencia —se manejaron anchos desde 20 a 35 metros—, que hubiera permitido ir alineando los edificios que durante ese tiempo se construyeron en la calle y que ahora iban a ser desplazados o demolidos, como el caso de la Telefónica.

La calle Juárez tenía una anchura entre los 10 y los 12 metros y había estado cerrada al poniente por la Penitenciaría, detrás de la cual se iniciaba la amplia Avenida Vallarta que ya

vertebraba las Colonias residenciales de clase media y alta. En 1927 el Gobierno había decidido, demoler la Penitenciaría, para que pudieran unirse la calle Juárez y la Avenida Vallarta dando continuidad al tránsito desde el centro de la ciudad, que rápidamente sufrió un incremento inusitado. Pero conveniente o no la ampliación, había quedado pendiente desde entonces y eso había creado muchas incertidumbres en las alineaciones de los edificios que se fueron construyendo. El mismo edificio de la Telefónica, construido en 1928, se había retranqueado 2 metros, respecto a la alineación oficial de la calle y en 1939 cuando se solicita la construcción del edificio "Lutecia", la Dirección de Obras Públicas, le impuso una alineación que ampliaba la calle Juárez a 20 metros. Aún así, se comprobó que esa anchura resultaba insuficiente y continuaron los intentos de Planeación, y también de particulares, para ampliar adecuadamente la calle.

La falta de un plan urbanístico, sustituido por un Plano Regulador que, sin publicidad adecuada y sin consenso social, se iba modificando continuamente se hacía patente. Y reflejaba la ambigüedad de gobierno resultante de la coexistencia de la Comisión de Planeación como instrumento del Estado, que asumía competencias de escala metropolitana, y la autoridad del propio Ayuntamiento desplazado a un segundo plano. Acaso por casualidad —enseguida veremos que no—, en los “comentarios al día” del periódico del 1 de junio de 1947 se muestra el conflicto que enfrenta al comercio que podríamos calificar de “regular”, por estar asentado y sujeto a regulaciones de actividad, urbanísticas y fiscales, con el no regular, es decir, aquel que se establece provisionalmente en la banqueta y que carece de controles y se libra de costos y de impuestos. Este conflicto que por entonces parece haber alcanzado gran amplitud será uno de los temas abordados por la remodelación, y detrás de él se esconden importantes diferencias en los mecanismos y en los modos de producción de sus mercancías. El modelo de producción industrial con sus economías formales y sus circuitos de producción y distribución se enfrenta a la gran producción informal, en especial a la pequeña producción mercantil urbana, con sus modalidades espaciales diferenciadas: el ámbito doméstico para la producción y la vía pública para la distribución.

Así desde el principio queda clara la oposición y la fuerte dependencia entre la economía formal que necesita redefinir su espacio y su escala, y el entorno, no capitalista, del sistema cuya naturaleza mercantil, le lleva a coincidir —competir sería demasiado— en los mismos lugares centrales. Mientras el sistema central formal necesita renovarse con sus agentes buscando refrendar su hegemonía histórica, sobre todo físicamente, el informal, o de entorno, que provee buena parte de las condiciones de reproducción a todo el conjunto, puede prolongar sus modos tradicionales tal como lo venía haciendo desde la colonia. Pero, esta gran remodelación urbana —la primera que alteraba de forma definitiva las constantes urbanísticas de la ciudad virreinal— tenía entre sus objetivos acabar con esta larga convivencia entre modelos mercantiles.

En vista de que no se había podido celebrar la reunión anunciada, ese mismo domingo se convocaba la segunda reunión de propietarios para el 6 de junio con el único objetivo de nombrar el Comité de Obras de la ampliación de la calle Juárez. Esta vez se obligaba a que los propietarios justificaran su condición de tales para poder votar.

En todo caso, este primer fracaso, que evidenciaba una absoluta imprevisión suscitaba el lunes siguiente un editorial que exigía la necesidad de un Plano Regulador de la ciudad “*que es el Plan General de crecimiento y embellecimiento de Guadalajara*”. Se relacionaba así, de una forma clara, la remodelación del centro con el proyecto de la ciudad en su conjunto,

especialmente con el crecimiento que se derivaría del nuevo modelo económico que se propugnaba. El editorial añadía de forma premonitoria “*Si no se tiene un Plano Regulador bien estudiado, las mismas extensiones de las calles, que ahora se pretende, podrán ser interpretadas como errores por otras autoridades que vengan en el futuro y que no se sujeten, porque no lo haya, a un Plano Regulador aprobado desde ahora*”. Más aún, el editorial, lleno de sensatez urbanística, pero quizás no bien informado sobre los intereses que se ponían en juego, proponía que no se hiciera nada hasta que el Plano estuviera bien aprobado por todos los agentes sociales, y se arriesgaba a suponer que había cosas más urgentes que ampliar calles en el centro “*Porque una vez hecho el Plano Regulador de la ciudad (se entiende que de forma científica) veremos que antes de abrir o ampliar calles, Guadalajara tiene necesidad de otras mejoras de urgente solución: el abastecimiento de agua potable a la ciudad, los drenajes, eso ante todo; y en obras de segundo orden, el cambio de la Estación de Ferrocarriles a otro lugar, con preferencia a obras de ornato*”. No deja de ser sorprendente la afirmación, aunque sea entre paréntesis, del carácter científico que se le supondría al Plan Regulador.

La imprevisión mostrada hasta entonces era evidente porque ese mismo lunes se reunía la Comisión de Planeación para establecer “*la amplitud que se debe dar a la calle Juárez en la ampliación que de ella está aprobada por la Comisión*”. De manera que lo que se había aprobado realmente era una demolición que iba a poner en marcha un proceso inmobiliario y se supone que una reorganización del aparato de centralidad, tanto en su contenido, como en su estructura de propiedad. Todo ello sin un Plan que evidentemente se iba haciendo sobre la marcha. Después de cuatro siglos se atropellaba el centro histórico —la vieja “ciudad de españoles”— con urgencias que no estaban justificadas explícitamente. Al día siguiente ya se sabía que la Avenida Juárez tendría 25 metros de anchura 10 metros menos que la que proponía como conveniente el antiguo Plano Regulador, que nunca se llegó a aprobar, y 6 menos que la considerada como mínima por la oficina del Plano actual.

Estas anchuras hubieran obligado a demoler las dos fachadas ya que en caso contrario desaparecerían casi por completo las parcelas del lado afectado; de esta forma sólo se demolía de forma inmediata la margen norte de la calle y se reducía el conflicto expropiatorio a la mitad.

Plano 2. *La primera delimitación del área de intervención y de afección, con Juárez en el centro y las transversales entre López Cotilla (al sur) y Pedro Moreno (al norte)*



Dominaba pues la necesidad de reducir el problema y el costo de las expropiaciones al mismo tiempo que se daba la oportunidad a los propietarios históricos de implicarse de nuevo en la necesaria reconstrucción de las edificaciones si esa era su voluntad, ya que aún disponían de superficie suficiente para realizar la reconstrucción en los términos y tipologías que marcaban los nuevos tiempos y el nuevo centro. Si este proyecto respondía a otra clase de alianzas, con nuevos agentes incluso foráneos, es algo que no resulta evidente y que habría que investigar, aunque gracias a la intervención algunos de estos operadores de cadenas comerciales extranjeras encontraron la manera de instalarse en este espacio privilegiado. La primera obra prevista, de las numerosas que se sucederán, afectaba a la calle Juárez en el tramo que va desde la calzada de la Independencia hasta la calle Pavo, así como las transversales entre Pedro Moreno y López Cotilla, en el mismo tramo.

5.3 EL PROBLEMA DE LOS COSTES Y LOS BENEFICIOS. LAS DIMENSIONES INMOBILIARIAS

La participación de los diferentes propietarios en la operación, que fue decisiva, se fue definiendo a lo largo del proceso. Está claro que no fue unánime el interés de los afectados ya que la asimetría de la intervención —se trata de una sola acera— establecía intereses muy dispares entre los propietarios afectados por la expropiación, y por tanto obligados a demoler y reconstruir en su parcela reducida, y los fronterizos que sólo debían contribuir a las indemnizaciones, en principio con las plusvalías que se les atribuían. En la reunión del 2 de junio el delegado de la Cámara de Comercio puso de manifiesto estas diferencias y también planteó el problema de la representación de los intereses de la propiedad. Así quedaba claro que eran mayoría los propietarios afectados con el pago de indemnizaciones que serían los de la acera sur y las transversales, mientras que los de la acera norte que debían recibir esas indemnizaciones, por la expropiación y demolición, quedaban en minoría. Si el Comité de Obras quedaba integrado mayoritariamente por aquellos, tratarían de que estas indemnizaciones fueran las mínimas posibles. Tampoco estaba establecido el criterio de representación de los propietarios en las votaciones: algunas fincas tenían un solo propietario y, otras, varios.

Todos estos problemas inducen a la Cámara de la Propiedad (una institución de la ciudad) a convocar inmediatamente una reunión (para dos días después) con objeto de estudiar los criterios y dibujar las estrategias a seguir. Toda esta improvisación demostraría que el proyecto se realiza a espaldas de los agentes económicos y sociales, pero no se deduce del desarrollo posterior que se haya hecho “contra” ellos, acaso porque era muy difícil prescindir de su participación si se decidían a colaborar y, después de todo, se trataba de implementar un modelo de base nacional y local en su caso. No parece que hubiera nuevos capitales nacionales disponibles para entrar en la formación de la nueva centralidad tapatía, pero no puede descartarse esa posibilidad sin una investigación adecuada. Lo evidente es la presencia mayoritaria de capital local en esta transformación. Se trataba más de un cambio de espacio que de agentes.

La elección del Comité de Obras se rige por el artículo 13 de la Ley para el mejoramiento urbano de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Chapala. En la reunión del día 9 de junio en la Cámara de la Propiedad se decide proponer un comité que está presidido por el

Licenciado Alberto G. Arce (un importante propietario), el Licenciado Jaime Robles que hace de secretario y como tesorero Tomás Agnesi. Los vocales serían Modesto Barreto, el ingeniero Guillermo Brockman y como suplentes Pedro Galván, el licenciado Roberto Palomera, Clovis Aubert, Guillermo Orendáin y el licenciado José López Portillo. La mayoría propietarios afectados y profesionales, más interesados por la celeridad de las obras que por las indemnizaciones. La elección definitiva se hace el día 11 de junio con la presencia de 86 afectados sobre un total que superaba los trescientos, lo que da una idea de la falta de participación. En esa reunión se confirma el comité propuesto por la reunión anterior. Lo más destacado de esta reunión es el amparo presentado por una propietaria —Elena Aldrete de Jakes, con fincas en la calle Juárez y Maestranza— contra la ampliación. Hay pues divisiones entre los propietarios. En la reunión siguiente del 16 de junio se puso en evidencia que la falta de recursos locales obligaba a buscar la financiación en los fondos del gobierno federal. Esta va a ser una de las características del proceso, ya que finalmente el dinero saldrá de “los colchones” de los propietarios y otros agentes con ayuda financiera federal, pero no municipal.

Plano 3. Segunda delimitación para la intervención de Juárez Se incluye como “beneficiarios-contribuyentes” los dos lados de Vallarta



Fuente: Elaboración propia

El 3 de diciembre de 1947 el Gobernador firma el acuerdo para iniciar el expediente expropiatorio de las fincas afectadas por la ampliación de Juárez. La justificación —el interés común legitimador—, es: “una petición de la Comisión de Planeación para mejorar Guadalajara, incrementar el comercio, mejorar el tránsito, embellecer la ciudad y por utilidad pública”. Esto último es una redundancia. El procedimiento se hace de acuerdo con la Ley Expropiatoria, de manera que el proyecto no cuenta con instrumentos específicos de intervención y desde el principio se pretende negociar con grupos separados de vecinos el monto de las expropiaciones. Entre junio y diciembre la zona de actuación se ampliaba sustancialmente, a sugerencia del Comité de Obras, —instrumento de gestión y representación de interesados que no debe confundirse con la Comisión de Planeación, instrumento del Gobierno—, incluyéndose por el norte la calle Hidalgo entre Munguía y Calzada Independencia y por el sur Prisciliano Sánchez hasta Tolsa, y Vallarta ambas aceras desde Tolsa hasta Los Arcos. Todos los propietarios afectados que ahora se acercaban al millar eran convocados a una junta el 5 de Diciembre. Estaba

claro que si había que poner recursos privados cuantos más afectados contribuyeran, aunque fuera de forma desigual, mejor.

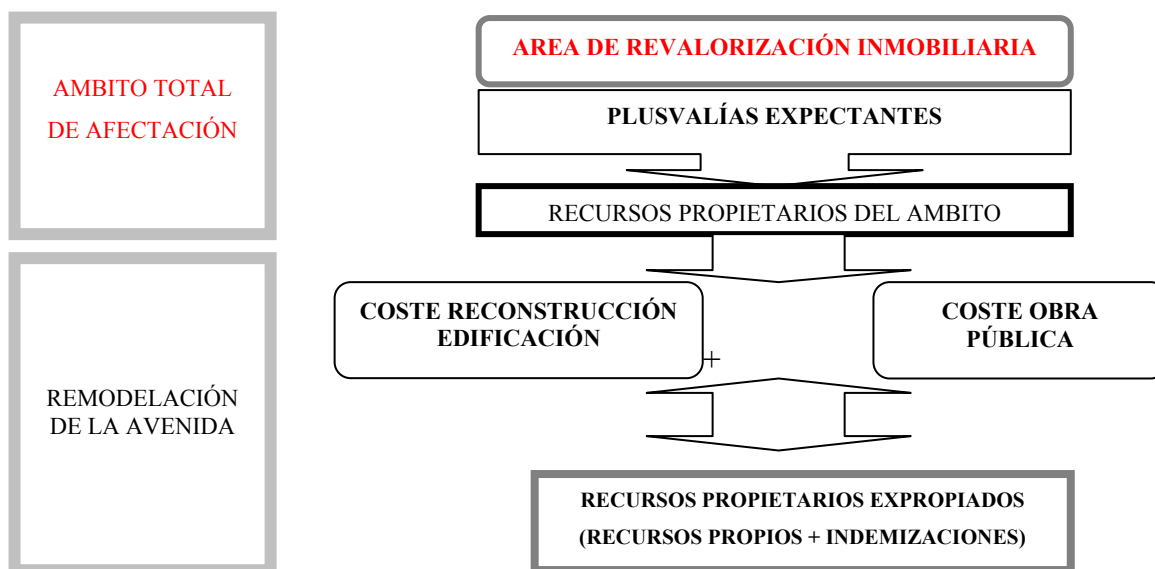
Sólo se personaron 35 que representaban a no más de 60, mientras que el primer Comité de Obras ni siquiera hizo acto de presencia. Todas estas anomalías entorpecían la participación pero no impedían que, a la misma hora, un numeroso grupo de propietarios afectados directos, negociaban las indemnizaciones correspondientes para evitar el juicio expropiatorio. O sea que, mientras los del primer Comité de Obras negociaban las indemnizaciones que iban a recibir, trataban al tiempo de reducir sus aportaciones a las obras ampliando el universo de contribuyentes. La ampliación implicaba, en efecto, un mayor número de propietarios obligados a pagar afectaciones por las que, en principio, no recibirían compensaciones. Incluso podrían esperarse perjuicios para algunas zonas comerciales en López Cotilla o Pedro Moreno. Ante situación tan extraña, los presentes se vieron obligados a nombrar un nuevo Comité de Obras. Si la iniciativa de esta transformación estuvo alguna vez en algún grupo hegemónico de la ciudad, habría que buscarlo seguramente entre los componentes —y no todos— del primer comité, cuya duración fue la suficiente para encauzar la cuestión en su provecho. En efecto, mientras tanto, en el Palacio de Gobierno y con el Secretario General, un selecto grupo negociaba las expropiaciones. Concretamente se trataba del Sr. Manuel Uribe, del licenciado Roberto Palomera (uno de los suplentes del Comité de Obras desaparecido), Modesto Barreto (vocal del mismo Comité), Alfonso Cerdá, y Enrique Chapuy como gerente y director general de la Compañía Urbana S.A. y Compañía urbanizadora, S.A. propietario y comerciante distinguido.

El Informador, ese mismo día 7 de diciembre, se hacía eco de la ampliación: “*el caso Juárez se extiende cada día más; del tramo de dicha calle por ampliarse pasó a las adyacentes, ya llega ahora a todo un extenso cuadro, de allí parece se esparcirá a toda la ciudad y, de seguir así, llegará a todo el Estado la afectación*”. Con este aumento de afectados crecía la dificultad para hacer la derrama del pago de indemnizaciones, pero también se aumentaba el universo de contribuyentes, con el pretexto de que se mejoraba el acceso al centro en general. Sobre la efectividad de estas plusvalías beneficios *El Informador* en sus “Comentarios al día”, manifestaba grandes dudas “*sólo sea efectivo para los propietarios sureños de Juárez, completo, y para los norteños, incompleto, en el pedazo que les resta. Fuera de allí, muy relativa o nula vemos la plusvalía para propietarios de calles adyacentes, si es que no, como algunos lo demuestran, el beneficio se les convierte en perjuicio*”. Ciertamente, como ya se ha señalado, algunos podrían ser perjudicados como los comerciantes de Pedro Moreno y López Cotilla, importantes calles de concentración comercial entonces, que acabarían soportando una competencia muy fuerte de la nueva avenida comercial.

No andaba descaminado el comentarista sobre la extensión de la contribución, porque a mediados de diciembre y con el proceso ya muy avanzado el Comité de Obras, que se había convertido en el único órgano representativo de los vecinos afectados, proponía ampliar la contribución a las obras a todos los propietarios del municipio. Para ello había que convertirlo en un bien público universal, es decir que la vía proyectada se transformara en ese lugar central de primerísima categoría que necesitaba la ciudad. Se pretendía que además de la participación de los afectados directos, los costes se derramaran especialmente sobre los más beneficiados —la acera de enfrente, que no perdía superficie de parcela— con un 50 a 60 %, el 30 % para las fincas de las calles adyacentes y el 10 % para el resto de la ciudad. El pretexto era convertir la

operación en la creación de un centro de la ciudad para todos los ciudadanos. Para casi todos porque para garantizar su categoría se proponía erradicar a los “puesteros” que ocupaban tradicionalmente los portales y a los “barraqueros” de Pedro Moreno. El diagrama inmobiliario de la operación podría representarse de la siguiente forma:

Gráfico 1. El diagrama señala la revalorización inmobiliaria como el motor que genera aumentos de rentas expectantes que, en principio, avanza la propiedad movilizando sus propios recursos disponibles (su ahorro) a cuenta del incremento futuro del valor de los activos inmobiliarios que sirven de acumulador. Las condiciones que deben reunir estos activos inmobiliarios para cumplir esa función van ligadas a su centralidad, que se entiende entonces como una renovación tipológica. Hay gran asimetría entre grupos de afectados, ya que los expropiados son también los que reciben dinero en efectivo con el que iniciar la transformación, mientras el resto no recibe “subvención” alguna, aunque nadie les obliga a sustituir sus edificios



Contrariamente a lo que se pudiese imaginar inicialmente, los más hostiles a la operación no eran los expropiados sino los que tenían que pagar su coste, que se querían asegurar que iban a obtener beneficios por las mejoras de “centralidad” que se deduciría de ella. Asumir esta transformación hacia tipos edificatorios más rentables significaba que se aceptaba la “revolución de centralidad” en curso y que tenía una dimensión monetaria, más allá de su valor funcional. Los propietarios expropiados que formaban el primer Comité de Obras habían intentado ampliar el grupo de los contribuyentes, igual que los que forman el segundo Comité. La revalorización inmobiliaria se convierte pues en el único argumento para convencer a los propietarios afectados por la operación y en ese sentido la nueva Ley de Valoraciones ofrece una ayuda complementaria aunque suponga pagar impuestos más altos. De hecho, por esas mismas fechas se está completando un mapa catastral a partir de un vuelo fotográfico que había encargado el gobierno anterior para hacer ese Plano Regulador que siempre se retrasaba. En cualquier caso, mientras el ámbito de la operación urbanística estaba claro, el ámbito de su afectación a efectos financieros seguía en discusión. Por primera vez en Guadalajara una expectativa de revalorización inmobiliaria derivada de un

incremento de centralidad —una abstracción— adquiere materialidad suficiente para ser sometida a tributación.

Plano 4. Distribución prevista de la participación en porcentaje en el coste de la obras. Vallarta también se incluía hasta su cruce con Unión, aunque no se ha representado en la figura



Fuente: Elaboración propia

A finales de Diciembre de 1947, en la reunión del Comité con la Comisión de Planeación se establece que el costo total de las obras será de 6 millones de pesos a repartir entre las diferentes zonas que componen el ámbito ampliado por el primer Comité. El 60 % del presupuesto para la primera zona, es decir, la calle en el tramo de la ampliación; el 20 % para la segunda zona, la propia calle Juárez pero desde la calle Pavo hasta Tolsa más las transversales de Juárez a Pedro Moreno y López Cotilla en el tramo de la ampliación; el 10 % para la tercera zona, ya en Vallarta, de Tolsa a Lafayette más Pedro Moreno y López Cotilla con las transversales a Morelos y Madero sólo en el tramo de la ampliación; el 7 % para la cuarta zona correspondiente a Vallarta desde Lafayette a Unión, más Morelos y Madero con las transversales a Hidalgo y Prisciliano Sánchez en el tramo de mejora en Juárez y, por último, el 3 % restante sería para la quinta zona Hidalgo y Prisciliano Sánchez en el tramo correspondiente a la ampliación de Juárez, y la acera oriente de la Calzada de la Independencia en el tramo del ámbito de afectación total. Prácticamente todo el viejo centro iba a contribuir, aunque en diversos grados. La forma de obtener la financiación era un impuesto extraordinario municipal que en la primera zona sería de 91,45 pesos por metro, en la segunda de 19,80 pesos, de 3,53 en la tercera, 2,41 en la cuarta y 0,87 en la quinta. Con ello se descartaba la propuesta del Comité en funciones, de implicar a toda la ciudad. Los efectos de esta delimitación tenían otras dimensiones que “perfeccionaban” sus efectos inmobiliarios. Así, esta actuación incluía también un régimen de excepción para las fincas afectadas que permitía rescindir el contrato a los comerciantes inquilinos de forma automática.

5.4 LAS OTRAS URGENCIAS URBANÍSTICAS DE LA CIUDAD

La ampliación de las calles centrales, que de momento se limitaba a la de Juárez, no se consideraba el problema principal de la ciudad por algunos de sus principales actores. Más que una regeneración del centro, lo que importaba a ciertos sectores del bloque local era la propia expansión de la ciudad que estaba llamada a crecer. En realidad se trataba de las dos caras de una misma moneda. Es frecuente que no se vinculen estos objetivos de crecimiento con la remodelación de las estructuras de centralidad, pero su vinculación queda reflejada en los comentarios de la prensa.

En efecto, junto al mencionado editorial del 2 de junio, en sus Comentarios al Día, el comentarista es bastante más explícito sobre las otras urgencias que tenía la ciudad en esos momentos, entre éstas se encuentra la necesidad de drenar y urbanizar el Agua Azul que por entonces se ha convertido en un foco de malaria, y también la nueva terminal de camiones, tan importante en una ciudad especializada en la distribución comercial y en el movimiento de pasajeros, pero sobre todo destaca una importante intervención urbanizadora en la zona suroeste de la ciudad. Esta zona estaba planificada desde la administración anterior y se presentaba como un fraccionamiento autónomo, con sus propios servicios y de iniciativa privada, contando con la cooperación de todos o la mayoría de sus propietarios. Sin embargo, este proyecto tan consensuado y con los cálculos económicos bien establecidos se detuvo por la fuerte dependencia existente entre el proceso de urbanización y la administración, ya que la inestabilidad de la anterior administración del Estado y de la ciudad hizo cundir la desconfianza entre los promotores y constructores: *“El Comité Privado de Construcción que se nombró, se encontró sin las garantías necesarias para contratar, y poder después cobrar si le resultaran deudores malos, o cuando menos morosos”*. Esta afirmación es importante porque demuestra el poder de la administración para dirigir el proceso de urbanización y las intervenciones, incluso privadas, ya que se dibuja como garante financiera. Es la dependencia financiera respecto a la autoridad central, por evidente ausencia del sector bancario en el proceso, la que condiciona las actuaciones. Por entonces tenemos pues un sector inmobiliario rehén de las actuaciones del gobierno, del que depende para la obtención de recursos financieros, ya que el sector bancario privado no participa de forma activa, ni lo va a hacer, salvo en sus propias promociones, en la remodelación de centro.

En los Comentarios de 4 de junio de 1947 el mismo editorialista señala que las dos obras más notables, nada menos que en todo el siglo XX, en Guadalajara han sido la prolongación de Juárez una vez demolida la antigua penitenciaría para enlazar con Vallarta —la apertura al oeste residencial del centro histórico— y la Calzada Independencia que ordenaba el límite oriental de la ciudad histórica y los desarrollos que habían configurado la sutura entre la ciudad central y los barrios de exclusión (Analco especialmente), por decirlo de una forma simplificada. La tercera operación que quedaba por hacer era precisamente ese desarrollo sur que, con el pretexto de reubicar la estación de ferrocarril, trataba de incorporar a la ciudad el territorio al sur de Mexicaltzingo, mediante una operación semejante a la de la Calzada Independencia respecto a Analco¹⁰ y que esta vez se apoyaba en la calle Tolsa que veremos ampliar enseguida. Para facilitar el desplazamiento hacia el sur de la Estación de Ferrocarril era necesaria la ampliación de

¹⁰ Analco y Mexicaltzingo eran pueblos de indios dependientes de la ciudad central de españoles y separados geográficamente de ella por sendos cauces: Río de San Juan y el Arenal respectivamente

San Francisco hasta donde era posible, completando así la cruz de avenidas. Así pues se reclamaba “*el traslado de la estación de los Ferrocarriles y con ello la apertura al progreso de la parte sur de la ciudad*”.

Quizás lo más destacable es que el modelo morfológico de la ciudad virreinal que había atravesado con ligeras adaptaciones toda la revolución del siglo XIX, iba a ser remodelado radicalmente, fundiendo las piezas del centro criollo y los barrios indígenas, que habían mantenido sus límites y separaciones, en un continuo urbano a través de una modernización y remodelación del viario. Trasladar la estación al sur añadía una nueva extensión y también recuperaba el suelo de sus instalaciones actuales para mejorar el sistema circulatorio de la ciudad. El comentarista no niega el interés de llegar al centro de la ciudad desde el poniente a través de la nueva Avenida Juárez que se pretende ampliar, “*pero no abre ninguna nueva zona al urbanismo, como lo hicieran las obras mencionadas y lo haría el traslado de la estación ferrocarrilera.*” La operación del ferrocarril se concibe como una manera de obtener espacios colectivos en la zona sur que permitan ordenarla adecuadamente ya que sus terrenos “*nada más justo que al desocuparlos vinieran al uso y bien de la ciudad en la misma gratuita forma*”, y añade “*para que los patios y edificios de la estación cayesen en manos particulares, no valdría la pena su traslado, que allí lo que se requiere son una amplia avenida y espacios libres en beneficio de esa zona de la ciudad*”. La idea es trasladar la estación con recursos públicos —la ciudad debería comprar los terrenos y colaborar en la construcción de la nueva estación— y se entiende que ese empleo de los recursos es más urgente que ensanchar la calle Juárez. Con intervención federal, naturalmente.

Igualmente, el comentarista está pidiendo un cambio de actitud que elimine la mezquindad de algunas intervenciones anteriores como la rectificación de la Calzada Independencia que en vez de dejar espacios libres en sus sobrantes “*se vendieron para hacer manzanas-chorizos [sic] y sus callejones que sólo sirven de basureros o de talleres*”. Lo que debería haber sido una operación de centralidad para transformar el oriente del río —de hecho su anchura es superior a la de la proyectada Avenida Juárez— contribuía a mantener su marginalidad histórica. En ese mismo sentido la prolongación de Juárez sobre la vieja penitenciaría es vista como otra operación fracasada, ya que en esa obra de “*derrumbe de la Penitenciaría de Escobedo y formación del Parque de la Revolución, entraron los negocios y manos codiciosas, dejándonos poco parque y haciendo ventas indebidas de terrenos, que un carmelita, el Padre Juan había regalado a la ciudad*”. El comentarista que debemos entender manifiesta el sentir de los grupos conservadores y tradicionales de la ciudad se desmarca de los intereses inmobiliarios que constantemente parecen rodear estas operaciones, lo que permitiría sospechar que han entrado agentes nuevos, que mueven los hilos de estas reformas.

Entre las urgencias no atendidas de la ciudad frente a lo que *El Informador* califica de despilfarro en “obras de ornato” (se refiere a la Avenida Juárez), está sin duda el problema del abastecimiento de aguas y los drenajes. El hecho de que coincida un momento de sequía y dificultades evidentes en el abastecimiento de agua con la contratación del crédito de 6 millones con el Banco Hipotecario para la ampliación de Juárez desata una crítica muy virulenta en la prensa. Sin embargo, González Gallo reacciona rápidamente anunciando que las obras del agua empezarán en un mes, en abril, mientras que el Ayuntamiento encarga una buena provisión de tubería necesaria para los trabajos. El Gobernador quiere unas buenas relaciones con la sociedad

jalisciense, ya que una verdadera alianza parece muy difícil. En todo caso no se manifiesta cual va a ser el sistema de financiación de estas obras y *El Informador* cree que será el pueblo tapatío. En la sesión legislativa de 29 de marzo de 1948 se autoriza al Ayuntamiento de Guadalajara a concertar un préstamo por 35 millones de pesos para estas obras de agua. Se trataba de una cantidad muy importante si se compara con los tres millones destinados a las obras de Juárez (los otros tres eran indemnizaciones), que además se devolverían a la Hacienda Pública con cargo a las plusvalías generadas.

5.5 PODER LOCAL FRENTE A PODER ESTATAL. EL CONSEJO DE COLABORACIÓN Y LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN

La Comisión de Planeación, apoyada en un instrumento de planeamiento un tanto extraño —el Plano Regulador— pues sin ser aprobado va dictando las transformaciones de la ciudad desde abril de 1947, se compone básicamente de ingenieros al mando de Elías González Chávez, como vocal ejecutivo. Es sobre todo un instrumento burocrático en manos del Gobernador, que va a protagonizar algunos conflictos con diversas instituciones del poder local. Su actuación está destinada formalmente a desplegar un nuevo modelo de ciudad más acorde con los intereses inmobiliarios y comerciales de agentes que se supone son los que van a garantizar la modernización del Estado y su ciudad capital. Ya se han señalado dudas acerca de los verdaderos propósitos de esta operación de centralidad, en la que todo el peso de la transformación va a recaer en los recursos de los propietarios. Quizá se esperaba que, ante los costos que significaba aceptar el reto de la transformación, la mayoría vendiese sus propiedades y dieran entrada a otros agentes, que realizaran la renovación radical que las elites locales no habían hecho en cuatrocientos años. Pero fuera quien fuere el grupo protagonista se trataba de cambios que van a entrar en fricción con el mundo local y sus viejos modelos, ya que se van a materializar en la remodelación más importante que ha conocido, hasta ese momento, la ciudad en toda su historia.

Para *El Informador*, la Comisión de Planeación es un instrumento de cambio muy importante, pero interpreta que esas transformaciones favorecen más a los intereses inmobiliarios que a los de la ciudad. En su editorial del 11 de junio se opone a las intenciones de la Comisión de vender a particulares el jardín de San Fernando, por no ser de su competencia y que muestra hasta qué punto está aquella dispuesta a forzar la legalidad para atender esos intereses. No precisa el editorial quienes son los beneficiados pero no hay duda de que ciertos agentes inmobiliarios empiezan a tener un peso importante, y que las intervenciones del nuevo gobierno estatal atienden prioritariamente la creación de las condiciones para que desenvuelvan su actividad con lo que, en términos generales, podríamos considerar esta radical transformación del centro histórico, como el cambio hacia un modelo de naturaleza inmobiliaria¹¹.

¹¹ En editorial del día 12 de junio de 1947 se denuncia la venta de tres millones de metros de terrenos ejidales en Acapulco para el negocio inmobiliario turístico y ello promovido por influyentes políticos y el propio Presidente de la República, lo que significa una consolidación en el bloque histórico nacional de estos agentes que empiezan a adquirir hegemonía. El editorial recuerda ya algunos negocios semejantes realizados en la capital como las tierras ejidales de Villa Madero y Atzapotzalco (más de diez millones de metros cuadrados) que se expropiaron a 1,35 pesos el metro y los fraccionadores vendieron luego a 40 y 60 pesos.

Por su parte, el Consejo de Colaboración creado anteriormente, en 1943, como un instrumento para la gestión municipal de las obras de urbanización, va a tener conflictos con la Comisión de Planeación, cuyas relaciones con el Consejo no están definidas. El Consejo pretende mantener su independencia y no sentirse obligado por las decisiones de la Comisión. Sin embargo, la Comisión pretende englobar al Consejo de Colaboración aprovechando su función como un instrumento municipal que enlaza con la cooperación de los vecinos en las obras de urbanización de la ciudad y en las intervenciones de remodelación.

La opinión de *El Informador* es que el Consejo debe conservar su autonomía propia y como instrumento del municipio, lo contrario sería ceder completamente la capacidad de maniobra a la Comisión. Como dice con humor el comentarista a finales de junio de 1947: “*Doña Planeación es hija de padre rico; pero puede resultar un suegro duro*”. A pesar de todo, la Comisión destinada a controlar la ciudad con el apoyo de la Politécnica, no había conseguido hasta el momento crear una buena institución urbanística de planeamiento: “*allí nadan el director del plano regulador y los miembros de la sección, sin personal ni elementos para el trabajo*” y, desde luego, la primera propuesta que se estaba haciendo —la ampliación de Juárez— era un cúmulo de improvisaciones como hemos visto. Junto a esto, el Consejo tenía ya una trayectoria de cuatro años de colaboraciones democráticas con los grupos de ciudadanos, en numerosas obras de mejoras, aunque ninguna del calibre de la ampliación de Juárez.

Esta confrontación tiene, para los editorialistas de *El Informador*, algunos aspectos interesantes por cuanto se supone que Planeación y Colaboración son dos organismos creados para la mejora de la ciudad que sólo difieren en sus procedimientos. Mientras que Planeación adquiere una fuerte autoridad (incluso extralimitada según la opinión liberal del periódico) que permite expropiar, indemnizar y derramar costos y ejecutar a “tajos y mandobles”, Colaboración funciona con guante blanco y a solicitud de los interesados. Es decir es la cultura de la planificación desde arriba y más al servicio de los “*casa tenientes*”, frente a los procesos desde abajo, aunque como bien reconoce el comentarista a veces esas iniciativas desde abajo vienen impulsadas por algún agente (constructores generalmente) que buscan trabajo. Hay una cultura de la obra pública que se asume con escasas resistencias (la cultura de la “mejora” urbana) y una cultura de la planificación que desde una perspectiva liberal se ve como una imposición frente a la libertad de los propietarios —“*los humildes propietarios que son caseros-inquilinos de sus fincas*” — que buscan resolver sus problemas¹².

La ciudad está en un momento de inflexión en el que la planificación puede ser la vía para acometer transformaciones necesarias de interés público y eso no se oculta, pero también necesita operadores fiables para llevarla a cabo. Desde una perspectiva de escala, parece que la ciudad se ve avocada a pasar de un urbanismo de barrio (Colaboración) a otro más acorde con los proyectos de desarrollo que el modelo de industrialización en marcha exige (Planeación)¹³. Juárez se perfila

¹² Con esa visión de los propietarios no es extraño que el Gobernador no tuviera demasiada fe en su capacidad de transformación de la ciudad.

¹³ En realidad la Colaboración que se ejecutaba como cooperación implicaba los recursos de los vecinos en obras de mejora de infraestructuras, especialmente pavimentaciones y aguas, en las que el Ayuntamiento no participaba económicamente.

como la primera obra de Planeación y en principio no es bien acogida, pero en ningún caso por lo que supone de pérdida patrimonial o de transformación de la ciudad histórica¹⁴.

Aunque ya se ha insinuado más arriba, conviene precisar, que para llevar adelante este cúmulo de transformaciones se requiere también un cambio técnico. A finales de junio de 1947, el arquitecto y urbanista José Luis Cuevas, que va a colaborar con José Villagrán en los trabajos de planeamiento de Jalisco, de la mano de González Gallo, da una conferencia que continúa un día después debido a su éxito en la que muestra el urbanismo como una técnica capaz de redimir los males de las ciudades y de sus ciudadanos y muestra la labor del planificador “cargada a la izquierda” para el bien general, que estará por encima de los intereses particulares. Esa es la expresión ideológica del programa, desarrollar o inventar ese bien general que va a legitimar todas las actuaciones, sean cuales fueren sus efectos y por encima del enfrentamiento entre Planeación y Colaboración que es sobre todo un conflicto de competencias entre la ciudad con su Ayuntamiento y el gobierno del Estado.

A finales de junio de 1947 desde el Ayuntamiento se aceptaba la fusión de estos dos organismos, condicionada a que el gobierno del Estado con más recursos que el Ayuntamiento mejorara las instalaciones del Consejo y sus servicios técnicos, pero también se pretendía conservar ese instrumento de gestión del proceso de urbanización de la ciudad, entendiendo que el objetivo de la Comisión de Planeación era redactar el plano regulador y establecer un nuevo proyecto para la ciudad y su área de influencia. El Ayuntamiento cedía al Gobierno del Estado el proyecto de transformación de la ciudad y se reservaba la pequeña cocina de las mejoras de barrio. Lo de Juárez no era sino el primer episodio de esa transformación que evidenciaba el enfrentamiento entre el bloque nacional y el local y confirmaba el patrocinio del Estado en la renovación de la centralidad que facilitaba la entrada de nuevos operadores comerciales internacionales.

5.6 LA NUEVA LEY DE VALORACIONES Y OTRAS REGULACIONES SOBRE PLUSVALÍAS COMO INSTRUMENTOS DE LA REMODELACIÓN

Ya se ha mostrado más arriba, con un diagrama, la importancia que en la remodelación de los activos inmobiliarios va a tener su revalorización. Sólo faltaba un catalizador adecuado. En este contexto y como otro aspecto del enfrentamiento entre Gobierno del Estado y ciudad, a finales de 1947, aquél pone en vigor una ley de Hacienda que había sido derogada en parte, según la cual se revisaban las valoraciones de las fincas urbanas a efectos de aplicación de impuestos (también se supone que de expropiaciones), incluyendo criterios de valoración que permitían aumentar los de algunas fincas por su posición dentro de la ciudad (una cierta valoración de la centralidad) y también por las mejoras que hubiera tenido el entorno o zona en que se situaban. Esta nueva ley aumentaba la capacidad recaudatoria del Gobierno pero gravaba las expropiaciones y, en todo caso, desde posiciones liberales, se presentaba como una amenaza en el editorial de *El*

¹⁴ Curiosamente, en ese momento se está pidiendo que los reglamentos de ornato de competencia municipal hagan algo respecto a la avalancha de anuncios, que invaden las fachadas con menoscabo de la estética urbana, lo cual no deja de ser desconcertante cuando no se ha hecho ninguna observación, hasta el momento, ni se hará después, sobre las considerables pérdidas de patrimonio edificado que supone la ampliación proyectada.

Informador del 3 de Diciembre de ese año. La Cámara de la Propiedad intenta evitar a primeros de diciembre que esta ley del Estado se ponga en práctica para los presupuestos del año 48 que se discuten el 5 de diciembre. De nuevo estamos ante una actitud contradictoria entre lo que se suponía eran los intereses de los propietarios y los intereses inmobiliarios. En efecto, desde la perspectiva inmobiliaria debería ser bien acogida, puesto que consagraba la revalorización de activos, aunque desde la perspectiva de la propiedad, como tal, sólo significaba un aumento de cargas.

En editorial del 10 de diciembre, *El Informador* volvía a reclamar moderación en la revisión catastral que aumentaba el valor de las fincas urbanas de la ciudad. No hay duda de que el valor catastral y el valor real se han alejado bastante, y que la revisión está justificada y significa el reconocimiento de esta nueva realidad, pero es evidente, por otra parte, que las condiciones estructurales del país y de la propia ciudad no permiten aumentar demasiado la carga tributaria, sobre todo con las revisiones al alza de los alquileres bloqueadas. También hay una contradicción de intereses en el nivel político, pues el Gobierno del Estado necesita recursos para hacer las transformaciones que exige el modelo de desarrollo en curso. Desde la perspectiva del cambio de modelo de ciudad, estas decisiones de aumentar el valor catastral para ajustarlo al valor comercial, constituyen un espaldarazo a la nueva dimensión inmobiliaria que se pretende dar a la ciudad, de la que depende su modernización. Por esa puerta, la ciudad redimensiona su entidad inmobiliaria para los cambios que se van a producir. Si la revisión de la ley es necesaria, el contenido de la misma puede también resultar contradictorio en cierto modo. De los pagos realizados por las expropiaciones se puede deducir, como se verá más adelante en el apartado donde se analiza el proceso de expropiación, que la valoración del solar pesaba considerablemente sobre el precio total. Sin embargo, la nueva ley tiende a invertir esa relación, valorando más lo edificado.

En un interesante comentario de *El Informador* de 14 de marzo de 1948, se simula una valoración de diferentes edificios según su posición dentro de la ciudad aplicando los criterios de la nueva ley. El cálculo se hace para un edificio de 5 plantas, que es el máximo que se va a permitir en la ciudad (no será así después), y situado en diferentes zonas. El coste de construcción del edificio se considera constante y de buena construcción y se le asigna el precio por metro cuadrado más alto de la tabla que es de 95 pesos por metro —más del doble de lo que se está pagando en ese momento la expropiación en Juárez—. Por lo que respecta al solar, las relaciones se invierten. En el centro se estima un valor de 200 pesos por metro cuadrado —es un valor promedio—, ¡pero es que se estaba pagando la expropiación en ese mismo momento a una media de 675 pesos por metro!. El precio en un barrio retirado era de 40 pesos por metro. El comentarista comprueba que el mismo edificio en un solar idéntico de tamaño va a pagar de impuestos, sólo un 25 % menos si está situado en un barrio retirado que si lo está en el centro de la ciudad. Naturalmente el valor comercial, el real sí que va a acusar la diferencia, de manera que se produce un desajuste considerable entre la realidad y la estimación fiscal: “*su valor, real o comercial, habría sufrido con el cambio una depreciación de mucha mayor cuantía, conforme se fuera alejando la construcción del centro residencial o comercial de la ciudad, hasta llegar a ser nulo si a alguien se le ocurriera ir a hacer en las barranquitas*”.

El centro cobra, con esta legislación, una posición dominante en el nuevo orden urbano, lo mismo que ocurrió en el viejo orden colonial aunque ahora sus dimensiones sean monetarias. Se

beneficia la construcción en el centro, es decir, se privilegia la remodelación de las estructuras centrales de la ciudad y se bonifica la propiedad fiscalmente. Por el contrario, se consolidan fuertes razones para no mejorar las construcciones periféricas, ya que cualquier mejora supone una subida de carga impositiva: *“bastará que una finca cambie sus techos de vigas de madera apolilladas por unos de bóveda con fierro, para que el Catastro le aplique la más alta vara correspondiente”*. La ley, venía pues a profundizar la dualidad entre los espacios centrales de la ciudad y sus periferias, creando un área central privilegiada en la que las rentas de localización tributaban cuatro veces por debajo de su valor real. La presión inmobiliaria sobre estos espacios recibe así fuertes incentivos.

Si el proceso de demolición en curso durante marzo de 1948 no movilizaba a la población, la revisión catastral era contestada por la propiedad, que no veía en ella ninguna de las ventajas que se han señalado más arriba y sólo contabilizaba el aumento tributario. Aparte de la revisión al alza de los valores que ya se ha comentado, a mediados de marzo se propone aumentar también el tipo aplicable para el impuesto, estableciéndolo en el seis por mil. Inmediatamente se estima que siendo el valor total de las fincas urbanas (con las nuevas tablas de valoración) de alrededor de mil millones de pesos, se obtendría un total de 6 millones de pesos del impuesto frente a los algo más de millón y medio anteriores. Se multiplicaba globalmente por cuatro la recaudación con lo que el Estado veía fortalecidos sus ingresos. Los propietarios se quejan además de que ese impuesto se redistribuye injustamente, por las razones comentadas más arriba y que se grava la existencia de jardines particulares dentro de la ciudad. Esto último implica una nueva presión para transformar el modelo de ciudad tradicional en la que los patios y jardines constituían rasgos característicos del espacio doméstico y de la estructura morfológica en general. También se gravaba con incrementos del 30, 20 y 10 % según su importancia, las esquinas comerciales que, por otra parte, ya eran gravadas por ser esquinas simplemente. En la sesión legislativa de 29 de marzo de 1948, se aprueba al mismo tiempo la iniciativa de ley que fija el impuesto sobre inmuebles en el 6 por millar y también la que autoriza el cobro del impuesto de plusvalía mediante *“procedimiento corto y definitivo”*. También se aprueba la concesión a la Comisión de Planeación de un crédito de hasta tres millones de pesos para las obras de la calle Juárez. El importe del crédito se reembolsaría a la Hacienda Pública con lo que se obtuviera del impuesto sobre el incremento del valor de las propiedades.

Uno de los mecanismos con que cuenta la financiación pública en este intenso proceso de remodelación es, como ya se ha señalado, el cobro de plusvalías que a mediados de julio de 1948 apenas llegaba a medio millón de pesos, aproximadamente la doceava parte del total, lo que significaba que la morosidad era alta —entre 250 y 300 propietarios no habían pagado— y que había que tomar medidas enérgicas. Junto a esta fuente de recursos públicos estaba la contribución urbana que se había revisado y que al parecer representaba menos carga de la que esperaban los propietarios y también la propia Hacienda, ya que apenas suponía un promedio del 50 % más, lejos por tanto de cuadruplicar los ingresos como se había imaginado. Sin embargo, el efecto que había tenido la revisión del impuesto sobre los precios había sido mucho mayor. El *Informador* comenta el 17 de julio que los propietarios *“creían que el impuesto iba a absorber todas sus rentas y se apresuraron a doblarlas o a subirlas hasta donde pudieron”*. Y añade: *“La víctima callada, como todo “chivo expiatorio”, es el propietario de la casa en que vive hecha o comprada a grandes sacrificios que al procurar el bienestar de su familia coopera al de la*

colectividad y recibe por premio aumento en impuestos, que a nadie puede pasárselos más adelante”. Está clara la inclinación del periódico por los pequeños propietarios que, evidentemente, eran los que menos podían entrar en el negocio inmobiliario que se estaba organizando. De todas formas el efecto inmobiliario se estaba produciendo en la medida en que la propiedad se escindía en grupos de interés contradictorio y los más importantes habían tardado poco en repercutir la subida de impuestos.

Una de las novedades de la nueva ley consistía en separar el predio o solar de la construcción propiamente dicha a efectos tributarios, de manera que, llegado el caso, aquel podía ser objeto de exenciones. Lo cierto es que, como señala *El Informador* en su editorial del 17 de julio, muchos eran los propietarios que lejos de pagar más pagaban menos con los nuevos varemos. Las exenciones de revalúo, que además proponía el Plano Regulador, iban destinadas a favorecer la construcción en calles ampliadas o abiertas y se utilizaron para incentivar las operaciones de transformación: “exenciones de revalúo, impuestos y otras franquicias a los propietarios de terrenos y edificios afectados al construir fincas de buena calidad” o, inversamente, “proponer aplicación de impuestos proporcionalmente más altos a los edificios de una o muy pocas plantas” y, finalmente, “considerar un sistema o conjunto de reglas que permita la integración de predios de un tamaño suficiente que favorezca la erección de fincas de cierta consideración”. Verdaderamente, la batalla por la transformación del centro adolecía de una notable falta de proyecto concreto, pero a cambio disponía de una formidable batería de instrumentos que actuaban en todos los frentes. El centro de Guadalajara se convertía en un emporio inmobiliario en el que estaban implicados todos los propietarios en mayor o menor grado.

Los gastos de las obras que, para finales de 1948, ya incluían la ampliación de 16 de septiembre y Alcalde, obligaban a ampliar los recursos de las mismas fuentes. Así, para la Ley de Ingresos del Estado de 1949 se eleva el índice del seis por mil al diez por mil en el impuesto sobre la propiedad raíz urbana, con gran protesta de los agentes afectados. En Editorial de *El Informador* de 15 de diciembre de 1948 se arremetía de nuevo contra lo que se consideraba ensañamiento contra los propietarios por parte del Estado, al que de paso se acusaba de haber incrementado el precio de la vivienda —para comprar o arrendar— por culpa de estas subidas de impuestos. Esta situación empeoraba el problema del alojamiento para las “gentes de medianos o pocos ingresos”. Los cambios aumentaban la desposesión de los débiles, incluidas las propias estructuras comerciales tradicionales, como se verá más adelante. El editorialista venía a concluir que todo el esfuerzo de remodelación y reconstrucción que vivía la ciudad, y que carecía de precedentes históricos se cargaba sobre la propiedad urbana, aumentando la presión tributaria y recabando el cobro de plusvalías por las mejoras conseguidas¹⁵. No señala que en realidad, los más beneficiados eran los que teóricamente resultaban más perjudicados según su peculiar visión. Se estaba aumentando no sólo el precio sino el volumen construido ya que el centro de Guadalajara pasaba de dos plantas a siete en la mayoría de los casos. Se multiplicaba por tres o más la edificabilidad, puesto que se eliminaban los amplios sistemas de patios de la ciudad

¹⁵ También denuncia que en realidad estas exacciones excesivas venían a cubrir el déficit hacendístico de dos millones de pesos del estado que dedicaba en gran medida a escuelas rurales, caminos, etc., lo que al *Informador* le parecía una injusticia, pues no venía en mejoras directas para los que contribuían. La redistribución de la renta no estaba en la filosofía del periodista liberal.

virreinal que aún eran muy abundantes. También se expulsaba a todos los arrendatarios históricos de recursos modestos que deberían buscar su alojamiento en lugares más alejados. Se estaba redefiniendo el nuevo espacio social y funcional del centro con los mismos instrumentos operativos que financiaban las operaciones de transformación material.

Es verdad, como dice el editorialista, que esta revolución de precios no beneficiaba siempre al propietario, ya que en los casos en que los inquilinos no eran expulsados se beneficiaban de leyes de arrendamiento que bloqueaban la actualización del precio del alquiler, con lo que una mayoría de propietarios veían cómo sus fincas subían de valor pero sus ingresos por alquiler se estancaban y los costes de mantenimiento, de arreglos diversos de fachadas, drenajes, banquetas, y tributarios aumentaban. Lo más seguro, pues, para obtener las ventajas de los cambios que se producían era demoler el edificio histórico y construir uno nuevo que aprovechara al máximo todo su potencial inmobiliario. El 15 de diciembre se aprobaba la ley de Ingresos del Estado para 1949. En esta ocasión se distinguía hasta siete categorías de propiedad urbana para la aplicación de las tasas que iban del 5 al 10 por mil.

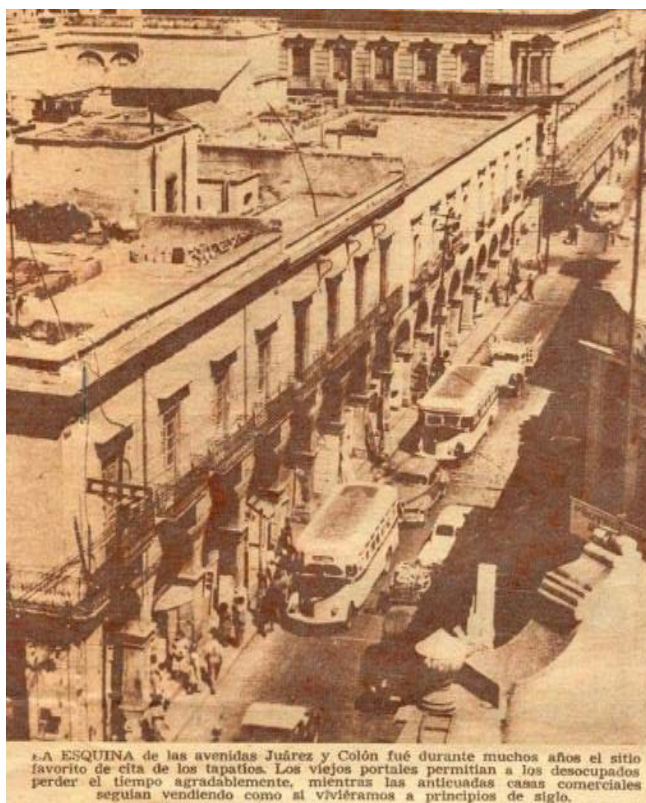
5.7 EL PROBLEMA DE LA ORDENACIÓN DEL COMERCIO Y EL ESPACIO SOCIAL

La propia organización del sistema de distribución comercial se va a transformar de manera radical. El espacio comercial que se había ido modelando a lo largo de los sucesivos procesos de modernización de la centralidad mercantil había terminado por adquirir una forma específica: los portales, que en esta época presentaban una doble función. De un lado, los comercios tradicionales instalados en los bajos de los edificios que mantenían la calidad y el prestigio del aparato comercial de la ciudad, y que en cierto modo eran los herederos del comercio comisionista que hemos visto sobrevivir desde la colonia y, de otro lado, los cajones o alacenas¹⁶, también con una larga tradición que se situaban frente a ellos bajo los portales, alquilando un pilar, en instalaciones más precarias pero reguladas históricamente. En estos cajones se atendía a un público de renta inferior, de manera que el portal, a su manera, suponía un espacio de convivencia social, que no de integración. En realidad, había dos espacios comerciales diferentes que se superponían físicamente: los comerciantes instalados en sus locales comerciales, con todos sus costes de mantenimiento, y los “puesteros” en sus diferentes formas que ocupan el espacio público que les renta el Ayuntamiento a bajo coste. Cada grupo con sus variantes propias ya que ni uno ni otro formaban conjuntos homogéneos. Una de las consecuencias —seguramente uno de los objetivos— de la remodelación del centro será la desintegración de este modelo dual.

Las obras de ampliación de Juárez que se completan con otras calles céntricas, van a contribuir a desmontar este espacio comercial y a unificar la oferta en las zonas modificadas. En su comentario del 7 de junio de 1947, *El Informador* insiste en la necesidad de descongestionar los portales y terminar con la especulación. El problema es que el uso de los cajones tendía a convertirse en un monopolio, ya que un solo propietario —“por cierto un rentista de los más

¹⁶ Treinta años atrás se habían eliminado las alacenas y se habían reformado los portales además de ponerles un piso nuevo. Entonces los pilares libres se emplearon en periódicos, libros, etc, pero enseguida derivaron a “ventas de fritangas indigestas y dañosas a la salud”.

Fotografía 4. Aspecto de la esquina de Juárez y Colón. Se incluye el comentario que merece a *El Occidental* esta situación confiando en que el “progreso” cambie pronto las cosas



Fuente: *El Occidental*

Juárez no era precisamente la más comercial. El lugar más comercial de la ciudad era sin duda el tramo de Pedro Moreno, desde Maestranza a la Calzada Independencia. Luego se podía situar López Cotilla y Pedro Moreno en su desarrollo hacia Poniente. La nueva ordenación de Juárez significaba la posibilidad de que ésta Avenida arrebatara esta hegemonía comercial a las calles citadas y además se les obligaba a contribuir a su construcción. Hay pues, en esta situación conflicto de intereses entre propietarios de inmuebles y comerciantes cuando no coinciden en las mismas personas.

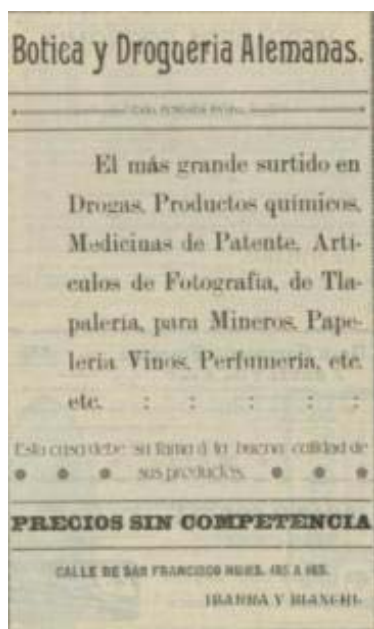
El ordenamiento de la centralidad comercial presentaba otros aspectos como los relacionados con el tráfico y el aparcamiento. El espacio para aparcar era escaso y las ampliaciones aumentaban el tránsito de vehículos pero no incluían mejoras de aparcamiento. El *Informador* comentaba en febrero de 1948 que si los patrones y empleados del comercio ocupaban los lugares para aparcar impedían que los clientes lo hicieran y añadía, “*los negocios con visión lo han ido remediando estableciéndose fuera del congestionado centro de las grandes poblaciones, y ofreciendo a su clientela amplios y cómodos sitios para llegar a ellos y dejar sus automóviles*”. Realmente era una predicción del futuro que se dibujaba cuando se estaba reconstruyendo un centro siguiendo un modelo que pertenecía ya al pasado. El comentarista

ricos en propiedad urbana que recuerda Guadalajara—, se había dedicado hasta hace poco a rentarlas a los comerciantes. La municipalidad anterior había gravado el uso de los cajones y los había otorgado de nuevo a sus usuarios, eliminando a estos agentes arrendadores. Había familias de comerciantes que venían manteniendo sus cajones por generaciones. Todo este fenómeno creaba también diferencias de orden económico entre comerciantes ya que estando situados en el mismo espacio privilegiado, los de los locales pagaban más impuestos y tenían mayores controles que los de los pilares y últimamente los de los arcos, puesto que ya se había desbordado la ocupación, y con ello bloqueaban la entrada de estos establecimientos más distinguidos.

El problema de la ampliación de la zona de afectación, que ya se ha comentado más arriba, pone también sobre la mesa cuestiones de importancia estratégica comercial. En efecto, en aquellos momentos, la calle

propone a su manera que se establezcan lugares de aparcamiento en la periferia del centro. Es decir, ve el centro como un amplio lugar de acumulación de comercios y actividades de centralidad y lo ve de uso tan peatonal como en la época virreinal. Ni que decir tiene que el modelo de movilidad, como se diría ahora, que se imaginaba, estaba lejos de considerar la posibilidad de poner en marcha un buen transporte público urbano, aunque ya existía.

Fotografías 5 y 6. Estos son los establecimientos que ocupan los espacios centrales antes de la gran transformación. Comercio tradicional de los viejos comisionistas aunque bajo fórmulas de importación más modernas



Fuente: *El Informador*

En un editorial de marzo de 1948, ya comenzada la demolición, *El Informador* veía la ampliación de la calle como una mejora del tráfico y una modernización de edificios. El texto iba dedicado a las que consideraba las verdaderas víctimas de la intervención: los comerciantes y residentes en régimen de alquiler que iban a ser expulsados por ley de sus derechos y cuya suerte sería seguramente su desaparición y la de las actividades que desarrollaban desde siempre. El editorialista describe una imagen bien arraigada en la memoria colectiva de aquella época que va a cambiar. Dice que aquellos comerciantes instalados desde hacía tanto tiempo se “equivocaron, como muchos otros; pues creyeron que el viejo Guadalajara de las calles angostas, viviría otros cientos de años en su feliz mediocridad, antes de que la inquietaran desconocidas ansias turbadoras de ser enorme y grande...Y su equivocación les costó estar todavía, como inquilinos arrullados por la confianza de que nadie les molestaría”. Retóricas aparte, terminaba con un diagnóstico impecable que añade otra dimensión al problema, al situarlo en el campo de la remodelación del espacio social y la depuración de las estructuras de centralidad: “Esos inquilinos del pasado no ocuparán los nuevos locales de la calle ensanchada, ni por el nivel de las actuales rentas de éstos, ni por la categoría modesta de sus negocios. Y borrarán de su memoria la que

fue época de privaciones y de ensueños, en que laboraron por ocupar un sitio comercial ganado por el arraigo y por el trabajo”. Naturalmente, no recibieron nunca ninguna indemnización.

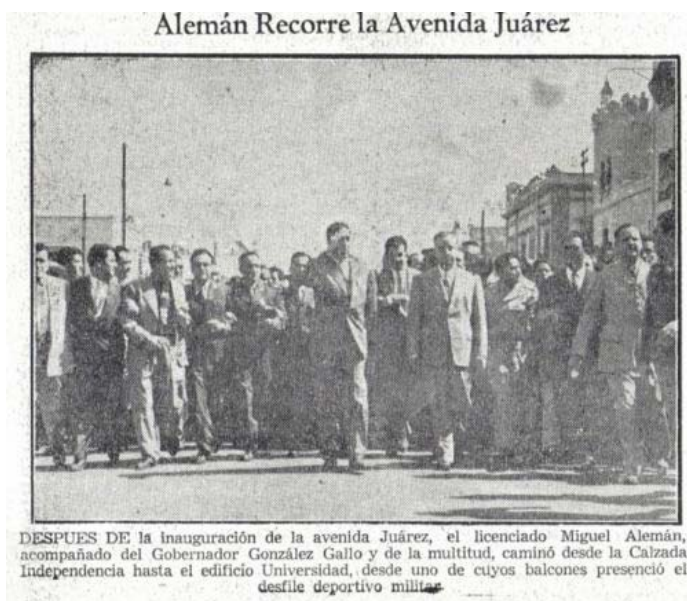
Si como se sugería al inicio de este apartado uno de los objetivos era descomponer definitivamente la vieja centralidad dual, las demoliciones no lo habían logrado de momento. Más bien les daba ventajas a “los puesteros” aunque de forma transitoria. En una noticia del 2 de abril de 1948 con la demolición en plena marcha, se hablaba de una “lluvia de puesteros” caída sobre la acera intacta de la calle Juárez que hubo de ser reprimida por la policía municipal. El periódico habla de una confabulación de puesteros que se amontonan en casi todas las calles de la ciudad con “sus pueblerinas instalaciones”. Evidentemente “*la nueva y aristocrática avenida*” no es para ellos, “*habiendo en la ciudad numerosos lugares para el comercio suyo*”, “*para los vulgares tenderetes de su primitivo comercio callejero*”. Llega a decir que esa avenida, a la que ya se adhiere plenamente, llega demasiado pronto “*para el desarrollo mental de ciertos sectores del vecindario*”. Esta vez la invectiva va contra el Ayuntamiento —el comercio es una cuestión local— por rentar el uso de las calles para estos “usos abusivos”, y el gobernador aparece en esta noticia como el paladín de la modernidad, de la elegante avenida para el comercio formal, que ofrece productos dignos de la industria moderna, frente a la invasión callejera de vendedores-productores que ofrecen los frutos de sus pequeñas empresas domésticas de toda la vida.

Lo importante es que no se trata sólo de un conflicto entre modos comerciales, sino entre modalidades de producción. Todo el conglomerado productivo que forma el entorno no capitalista del sistema está condenado, si no a desaparecer porque el modo dominante no puede prescindir de sus aportaciones, si a replegarse a espacios marginales. Todo parece indicar que el nuevo modelo de centralidad —de “cultura social” frente al “salvajismo” según el editorialista—, exige separar los nichos de distribución: reservar el centro remodelado para el comercio formal del modo de producción principal, depurando sus contenidos y elitizando y modernizando su forma física, y desterrar hacia espacios de periferia, o centros secundarios, el comercio tradicional callejero que ofrece los productos del universo productivo doméstico o de pequeñas empresas. Al día siguiente, 3 de abril, es el Gobierno Federal —ellos sí tienen claro el modelo— el que niega la autorización para la permanencia de una barraca delante de sus oficinas en el Jardín de la Soledad, con lo que pone en dificultades al Ayuntamiento ya que en esa misma acera hay numerosas instalaciones similares. La “guerra” comercial se extiende pues a otros ámbitos del centro de la ciudad.

El problema, de todas formas, desborda la cuestión de la centralidad, y pone en evidencia las dificultades —nunca resueltas— que tendrá que abordar el modelo de sustitución, porque en el fondo lo que se está debatiendo es la supervivencia de un modo de producción que proporciona la supervivencia a una gran cantidad de familias, y para el que no hay alternativas en el “modelo de sustitución”. Y no estamos hablando de una actividad tan marginal como pudiera pensarse, ya que dispone de fuerte implantación social y política. Muchas de las solicitudes que recibe abrumadoramente el Ayuntamiento para instalaciones callejeras vienen “*acompañadas de recomendaciones influyentes de ligas o políticos, y muchas veces cuando ya se ha tomado posesión del espacio*”. El problema cobra dimensiones muy diversas como puede verse y ocupa una posición central en las políticas que debe abordar la formación social local.

Como es habitual, *El Informador*, ofrece su propia solución al problema. Lo primero que señala es que las calles son para el tránsito —un rasgo que el nuevo modelo de ciudad, y de movilidad, va a convertir en fundamental para entregarlo al vehículo privado—, y sólo de manera

Fotografía 7



Fuente: *El informador*

secundaria para “su otro irregular aspecto de servir como ampliaciones de los mercados propiamente tales”, a destacar ese “propiamente tales” que retira la categoría de comercio a esa otra actividad de entorno. Recuerda que estos puestos precarios han llegado a constituir ocupaciones tan estables que se cobran traspasos, y pide que se regule para evitar que nadie crea tener derechos de ocupación y menos transmitirlos como un bien adquirible. Pero el editorialista es consciente de que hay que conservar esa actividad por mucho que la desprecie, “por fuerza de las circunstancias”. También hace alusiones a las corruptelas y favoritismos que pueda haber detrás de este negocio tan importante por su gran volumen, y de los que parece

culpar a las autoridades municipales y, finalmente, propone una solución, que es la reordenación geográfica del comercio en la ciudad atendiendo a establecer los sitios donde sí y donde no, en relación con la amplitud del arroyo y las aceras, dejando una de ellas en cada caso libre para el paso rápido o para “aquellas personas que odian las aglomeraciones”. Se está proponiendo, en definitiva, organizar una centralidad de segundo o tercer rango, para esta actividad de la que depende probablemente la mitad de la población, y la viabilidad del sistema principal, ahora industrial, en parecidos términos a los de hace cuatrocientos años.

Un efecto de las obras sobre la actividad comercial tradicional era la fuerte disminución de las ventas. A mediados de septiembre de 1948 con Juárez y Colón levantadas las quejas del comercio del centro arreciaban. La coincidencia con las fiestas patrias ponía de manifiesto de forma aún más señalada la falta de clientela. *El Informador* en sus comentarios del 16 de septiembre hablaba del “golpe dado al comercio céntrico de Guadalajara, partido ahora por dos ejes en las calles Juárez y Colón”¹⁷. Es interesante que en el mismo comentario se presente un escenario comercial ideal refiriéndose a San Luis Potosí: “El embaldosado de cantera de sus calles, que las hacen semejar a patios de casas antiguas, y sus calles Hidalgo dedicadas exclusivamente al peatón, dan a la ciudad una animación envidiable hasta para nuestros portales cuando estaban completos”. Aquí las referencias al modelo colonial, incluso en aspectos como los pavimentos y la composición, son explícitas y prefiguran las “plazas” comerciales que pronto aparecerán. Así pues no es de extrañar que una de las primeras consecuencias de la apertura al

¹⁷ Habían coincidido las obras de Juárez con las mejoras de urbanización y pavimentación de Colón desde Hidalgo a Prisciliano Sánchez que desarrollaba el Consejo de Colaboración Municipal en cooperación, y que se habían retrasado más de dos años, de manera que se juntaban ahora por falta de organización.

tránsito de la Avenida Juárez a partir del 20 de noviembre de 1948 sea la reorganización del espacio comercial. En sus comentarios del 1 de diciembre de ese año *El Informador* señala que la Juárez renovada barre tránsito (y clientela) al oeste de la calle Degollado pero que, al oriente, la primacía de Pedro Moreno se mantiene: “*El arraigo del movimiento en ese tramo de la calle Pedro Moreno es muy antiguo, una costumbre tal vez de un siglo no se arranca en unas semanas. Y además ninguna necesidad hay que Juárez arrebathe a Pedro Moreno una circulación muy de esta última que cree la suya propia*”. Hay algo más que una cuestión funcional y de costumbre en esta pugna entre dos zonas centrales, y seguramente tiene que ver con una división agudizada del espacio comercial central en sus dimensiones sociales, ya que el comentarista considera que “*tal vez ayude en su lucha a la popular calle Pedro Moreno el barraquerío y tenderos que la inundan*”.

Fotografía 8. La calle de Pedro Moreno en la época con sus puestos y sus comercios



Fuente: SINAFO

El problema de los puestos era general en la ciudad. El Consejo de Colaboración Municipal en su sesión de 31 de enero de 1949 presentaba la cuestión como uno de los problemas más graves que tenía la ciudad y que enfrentaba a los propietarios de casas que, en cooperación, costeaban las mejoras de las vías públicas, con el propio Ayuntamiento que arrendaba la vía pública a los puesteros que la ensuciaban y destruían. Explícito resulta el comentario de un visitante americano, de Nueva Orleans, que después de haber pasado cuatro meses y medio en Guadalajara, remite a *El Informador* en abril de 1950 sus impresiones de la estancia. Después de haber ponderado las maravillas de la ciudad, como son sus “*preciosas avenidas, colonias bellas,*

muchachas lindas tapatías, todo bonito” y de haber elogiado el papel del gobernador al que califica de progresista, pasa a exponer lo que encuentra mal, con la esperanza de que, de nuevo el gobernador, le dé solución. Lo interesante de estas observaciones es que describe el centro que todavía estaba en vías de modernización y que, al parecer, distaba bastante del escenario proyectado. Básicamente lo que le disgusta es todo el aparato comercial precario que inunda la ciudad, especialmente los portales, aunque hay otras cuestiones relacionadas con la pervivencia del viejo modelo de centralidad. En su particular idioma, que el periódico respeta y reproduce, dice textualmente: *“Portals muchas vendimias tiendas de palo amarillo aspecto feo y susias y algo olor malo carnes fritas y tacos México. En calles mucho vasura, tierra y papeles verse feo y vendimias en piso banquetta estorbar jente andar”*.¹⁸ También las presencias de determinados grupos sociales perjudican la imagen de modernidad y la estética general del escenario urbano: *“Jentes pedir limosna mucho susios y feos. Jentes enfermas de contagiar andar calle pedir limosna esto mucho malo favor darles hospital. En calles muchos perros, no sirben pueden matarse. Calsada Independencia mucho importante pero vendimias banquetta mucho feas y sucias echan perder aspecto”*. Todas las calles del centro se encuentran en parecido estado de promiscuidad: *“mercado Corona susio y vendimias tiradas piso. Calles junto mercado muchas vendimias piso banquetta no puede andar. Calle Zaragoza muchas vendimias en calle y feos trapos susios dar sombra”*. Tampoco se libra la “bonita” calle de Pedro Moreno, donde no se puede andar con los cajones en medio de la calle, ni el mercado de San Juan de Dios donde los jacales no dejan ver el edificio, ni los anuncios pegados a las paredes, ni el abandono de los parques sin riego, sin limpieza y sin cuidado, ni los uniformes de los oficiales de tránsito —feos y sucios, es su estribillo preferido—, ni ciertas costumbres como fumar cigarros en el cine. Quedaba mucho para depurar ese promiscuo tejido central cargado de historia.

La remodelación del centro, que a mediados de 1951 ya estaba muy avanzada, sólo había tenido cierta resistencia jurídica por parte de los comercios en arrendamiento. Los grandes comerciantes que operaban en sus propios terrenos reconstruían sus instalaciones si querían mantener el negocio, al tiempo que las modernizaban, pero los pequeños comerciantes, eran expulsados del espacio central renovado igual que los puesteros de las aceras y portales. En una noticia de 6 de Junio de 1951 se da cuenta del amparo interpuesto por un comerciante en alquiler, en la casa situada en los números 232 y 325 de Juárez, propiedad de Mariano Favier, que había sido conminado a desalojar por cuanto el edificio se encontraba en peligro de ruina, dado que había sido afectado por las obras del edificio colindante donde el mismo Favier estaba edificando su nueva casa¹⁹. Este amparo había impedido de momento la demolición del edificio en peligro de derrumbe, lo que significaba un riesgo para todos, y estaba pendiente de la sentencia del Juez Segundo de Distrito, de la que se esperaba confirmara la necesidad de demoler. En ningún momento se plantea cuales podían ser las responsabilidades por el estado de ruina al que había sido conducido el edificio en cuestión, por lo que el sistema judicial se convierte en otro aliado del procedimiento urbanístico de remodelación.

¹⁸ Vendimia es un término genérico para toda suerte de cestas, cuévanos, portaderas, talegos, etc., que se utilizan para transportar frutos o mercancías. Un adminículo propio de la población indígena en cualquier caso.

¹⁹ Noticias así y otros indicios apoyan la tesis de que la renovación de los propietarios fue de proporciones modestas.

5.8 DE LOS PORTALES A LOS SUBTERRÁNEOS

En sus comentarios del 11 de marzo de 1948, recién comenzadas las obras, *El Informador*, plantea la transformación real que va a sufrir el modelo comercial con la ampliación. Refiriéndose a la manzana entre Colón y 16 de septiembre, por donde empieza la demolición para la ampliación de Juárez, dice que “quedarán unos portalitos de unos cuantos metros de largo, insuficientes, desde luego, para dar cabida al movimiento de estos cuatro portales, sin duda los de más movimiento de la ciudad”. Parece darse cuenta de que no hay proyecto alternativo a estos espacios aunque los propietarios tienen orden de reconstruir nuevos portales. La cultura del recorrido de los portales y su uso diversificado está muy arraigada entre los ciudadanos. “Como buenos tapatíos somos “portaleros”, y siempre hemos creído que portales faltan a la ciudad, que encuentra en ellos comodidad y distracción. Sugerimos la idea de emportalar la ampliada calle Juárez al reconstruirla, y tuvo eco, hasta que dificultades técnicas y de los “técnicos” se presentaron: monotonía a que obligarían los portales en la arquitectura y otras varias”. La principal dificultad es la pérdida de superficie comercial cerrada, ya mermada por el retranqueo. El lamento por la desaparición de los portales es casi desesperado “lloraríamos si desapareciesen” dice el comentarista, y cree que se está a tiempo de buscar un buen proyecto para reconstruir y mejorar ese espacio emblemático de la ciudad. Se consuela con que en la manzana frente a la Plaza de Armas quedarán dos portales (16 de septiembre) y dos portalitos (Pedro Moreno y Morelos), que se mantendrían como el núcleo emportalado de la ciudad²⁰.

Fotografías 9 y 10. Dos instantáneas de los portales a principio de siglo y antes de la remodelación, donde se aprecian las alacenas apoyadas en los pilares. Se conserva la edificación tradicional de dos plantas aunque se aprecian las transformaciones de los nuevos edificios comerciales de finales del siglo XIX con tres plantas y cuatro



Fuente: SINAFO

Un periódico de liberalismo tan conservador —“los propietarios tienen derecho de hacer de sus predios hasta corrales para vacas”—, que por otra parte se muestra poco sensible ante la desaparición del patrimonio histórico, curiosa y paradójicamente se plantea la necesidad de

²⁰ Portalear, portalero, emportalar, etc., este acervo constituye un reconocimiento lingüístico del papel fundamental que el modelo comercial y de centralidad ha adquirido en el modo de vida de la sociedad tapatía.

regular este espacio para que no ocurra lo que ha pasado en la Calzada Independencia: “*calles tan bonitas como la Calzada Independencia, y muchos desperdician ésta en tiraderos de fierros viejos y otra clase de corralones*”. El sentir es que “*los propietarios del corazón de la ciudad tienen una gran obligación*” y deben construir dignamente, y que existe un patrimonio urbanístico que en este caso adopta la forma de un modelo y una cultura mercantil peculiar. Es interesante esta consideración, porque pone por delante el “*interés*” de la ciudad que puede limitar la acción privada, y también, porque muestra que la Calzada Independencia, estaba destinada a transformar los tejidos urbanos que atravesaba y había fracasado, porque lejos de convertirse en un eje de nueva centralidad se llenaba de actividades marginales.

Fotografías 11 y 12. *Los soportales son demolidos*

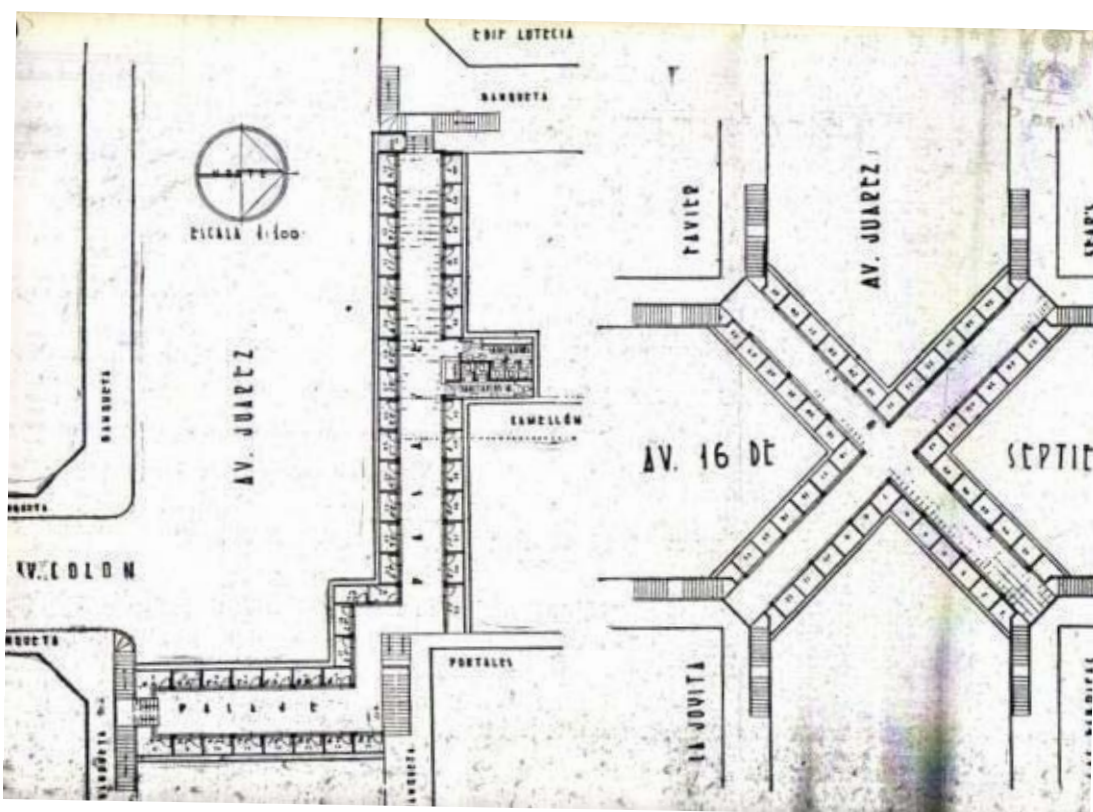


Fuente: Archivo privado

Tradición y progreso se enfrentan en la desaparición de los portales, adquiriendo una dimensión ideológica que vincula esa desaparición con la destrucción de la memoria colectiva. “*El progreso sin tradición es la revolución, y la tradición sin progreso es el estancamiento, la muerte. En la evolución de los pueblos y los individuos, la tradición y el progreso nivelan y equilibran su vida*”. Puede que aquí se encierre toda la filosofía que orientará la duplicidad de la remodelación central de Guadalajara: la Cruz de Avenidas para construir la modernidad y la Cruz de Plazas para reconstruir el teatro de la tradición. Con esta declaración de principios, un editorial de *El Informador* quería argumentar contra la demolición de los portales y reconocía que “*Los portales, clásico sitio de Guadalajara, de todos los tiempos, van a pasar o están pasando a la historia*”. El alegato del editorialista los convierte en el centro de la vida social y económica de la ciudad desde el principio, y se extrañaba de la respuesta ciudadana: “*no es posible que Guadalajara sufra en silencio la desaparición de los portales que constituyeron por siglos distracción, gozo, comercio, progreso, protección, descanso, para los habitantes de Guadalajara.*” Y continúa “*Eran los portales, como el escaparate, como el más bello aparador que tenía Guadalajara para lucir todo lo que de bello, de alegre y de rico tuvo y tiene. Ahora decimos adiós a los portales como si nos*

despidiéramos de otra época. Y el pueblo tapatío protesta, porque siente el dolor que se experimenta cuando se le amputa una parte de su cuerpo.” La verdad es que no había protesta. Ni la del propio comentarista que termina brindando por el progreso: “Pero el progreso no se detiene. Brutal, a veces, de todos modos es saludable porque significa equilibrio entre el ayer y el mañana; y es símbolo de vida renovada y continuada. El progreso, por doloroso que sea, siempre prolonga la vida. La tradición debe resignarse ante el empuje del progreso”. O sea que al final todo era para mejor, en esa famosa línea continua con la que el pensamiento burgués vincula el progreso y la civilización con las innovaciones de todo orden, cuando su genealogía es la correcta.

Plano 5. Plantas de los dos pasajes propuestos. El primero en el cruce de Colón con Juárez y el segundo en aspa en el cruce de Juárez con 16 de Septiembre. En el dibujo se aprecian los accesos y la partición de los cajones que eran muchos menos que las alacenas históricas bajo los portales, y ahora sepultadas.



Fuente: *El Informador*

En alguna ocasión singular es el Ayuntamiento el que negocia la reconstrucción de los portales, como en la manzana crucial de la ciudad, pues en ella se cruzaba 16 de Septiembre con Juárez y Pedro Moreno por el norte, donde se situaba la casa comercial La Ciudad de México. En el contrato de reconstrucción de estos almacenes²¹ se especificaba — *El Informador*, 17 de junio de

²¹ Otra muestra de supervivencia de propiedad y uso.

1948— “dejar de nuevo la servidumbre para portales que tendrán 4,50 metros de anchura, en todo lo que afecta a su predio. Esta última condición, implica una obligación, tanto de parte de la propietaria como del Ayuntamiento, de no emplear los portales para ningún comercio fijo o ambulante; no permitiendo alacenas ni otra clase de puestos comerciales dentro de ellos; y el Ayuntamiento se compromete además a despojar lo que aún queda ocupado por esa clase de comercios, en los portales sobre la calle Pedro Moreno y la Avenida Colón, para que los portales en la manzana queden completamente libres al tránsito”. Los portales renacían, aunque sólo fuera en este lugar tan singular, pero definitivamente depurados de sus adherencias históricas.

La propuesta de construir los subterráneos para el comercio de alacenas y paso de peatones se aprueba rápidamente. El 30 de septiembre de 1949 la Comisión acepta construir cinco túneles: “uno atravesando la ex-plazuela de la Universidad de oriente a poniente; otro de la esquina noreste de los portales a la sureste de las Avenidas Juárez y Colón; el tercero de la esquina de los portales en Juárez y 16 de Septiembre a la acera de enfrente atravesando 16 de Septiembre; el cuarto de esa misma esquina noreste de Juárez y 16 de Septiembre a la opuesta sureste, atravesando la Avenida Juárez; y el quinto de la esquina sureste de Juárez y Av. Corona a la opuesta en el sureste, atravesando la primera de estas avenidas”. La anchura de estos pasajes tendría 6 metros, de los cuales tres se destinarían a la circulación, y metro y medio a cada lado para los comercios que, ya se ve, iban a estar muy apretados. La idea era aprovechar que aún estaba el pavimento definitivo por echarse y hacer las obras en un plazo muy breve. Se sigue con el método de improvisar sobre la marcha.

Fotografías 13, 14 y 15. Las obras de construcción de los subterráneos se suman a las alteraciones provocadas por el resto de las obras de ampliación del centro.



El 22 de octubre de 1949 la Comisión de Planeación aprueba definitivamente el proyecto de los subterráneos con algunas modificaciones. Ahora se trataba de que el Ayuntamiento se hiciera cargo de las obras que corrían de su cuenta. En enero de 1950 se trabajaba día y noche en la construcción de estos subterráneos dirigidos por un ingeniero dado el riesgo para las construcciones vecinas y los servicios urbanísticos. De hecho a las primeras paladas se había roto un distribuidor de agua de gran calibre que corría por 16 de Septiembre. Finalmente se había decidido que el Ayuntamiento conservaría la propiedad de los pasajes y no una empresa concesionaria como se había propuesto. El coste de las obras se estimaba en algo más de medio millón de pesos, que quedaría como una inversión para la ciudad.

La erradicación de las alacenas sigue su curso complicado por la resistencia de los puesteros que siguen ocupando los portales. Eso obliga a las autoridades municipales a constantes gestiones para imponer su proyecto de limpiar el centro de esta actividad que llega a presentar un recurso de amparo cuyo juicio se cierra a finales de marzo. Lo más significativo de este enfrentamiento es que, aún débil —como lo era la de los comerciantes en alquiler en los edificios demolidos—, es esta oposición de los pequeños comerciantes que representan a una clase laboriosa y productiva urbana, la única que ofrece alguna resistencia a la sustitución del modelo, ya que quedan excluidos en la nueva alianza para el desarrollo del espacio central. Naturalmente el juez, con fecha de 17 de abril, desestima el amparo, entre otras cosas porque muchos de los demandantes ni siquiera son los arrendatarios directos sino que usufructúan mediante traspasos y subarriendos los lugares. Y en los casos en que sí son los titulares del arrendamiento, éste “*lo es por el inmueble que constituye la alacena y de ninguna manera por el sitio que ocupan en los portales*”. Es decir que no se les niega su derecho a mantener su actividad y sus alacenas —impropiamente consideradas inmuebles en la sentencia—, ya que pueden situarla en otros lugares, sino que se les prohíbe localizarlas en su espacio de siempre.

En agosto de 1950, los subterráneos comerciales ya eran conocidos como “catacumbas” y estaban en fase de construcción muy avanzada. El pasaje que forma la X era de mayor profundidad, pero al mismo tiempo es el más espacioso y tiene en su cruce central una especie de plazoleta. La “catacumba” de la Avenida de Colón iba más retrasada porque se le estaba dando prioridad a la de 16 de Septiembre. Finalmente en abril de 1951 se despedían los cajoneros del portal y mientras unos se sepultaban en el pasaje del cruce de Juárez y 16 de Septiembre otros desaparecían. *El Informador* lo ve como un final ya que “*con las alacenas de los portales se va toda la época y la tradición tapatías*”, pero se consolaba porque “*Necesidades ineludibles del desarrollo de la ciudad, su modernización y sobre todo el impedir el abuso que en los últimos años se había hecho del comercio en los portales, han obligado en bien del ornato, del tránsito y del buen parecer del centro de la ciudad, la radical medida de acabar con algo que de tradicional y agradable paseo, se había convertido en un mercado sucio e intransitable*”. Dicho de otro modo, los portales y su comercio ya se habían degradado de tal forma que esta de ahora no era más que una medida de higiene.

El día 2 de abril se inauguraba con un agasajo el primero de estos subterráneos. En la inauguración sólo intervinieron representantes municipales y al contrario de lo que era habitual en las inauguraciones de los comercios de gran importancia, aquí no estuvo el obispo. El 4 de abril el cronista de *El Informador* se despedía sentidamente de los portales que habían formado parte de la memoria colectiva tapatía: “*La Plaza de Armas los domingos por las noches, y los portales este*

Fotografías 16 y 17. La inauguración del pasaje es señalada en la prensa como un acontecimiento, cuyos resultados se pueden comprobar en el portal “Quemado” libre por fin de las alacenas y los puestos

INAUGURACION DEL PASAJE



Don Angel F. Martínez, presidente municipal de Guadalajara, el regidor de mercados Fernando González y el administrador general de mercados Andrés Martínez en compañía de los cuñados que ocupan el pasaje del cruce de las avenidas Juárez y 16 de Septiembre desde anoche. Se ofreció un ágape inaugural.



El portal “Quemado” tal como ha quedado al ser desalojado de alacenas. El que fuera sitio de gran movimiento y lonja de corredores “coyotes”, músicos y centro de chismorreo de la ciudad, parece ahora el corredor del patio de una vivienda o de un mesón. La modernización, el movimiento y la higiene de la ciudad han impuesto la limpieza de los portales llevándose toda una época de las costumbres tapatías.

Fuente: *El informador*

día por la mañana y todos los de la semana y a todas horas, pero especialmente por las tardes, fueron para Guadalajara su sala de reunión, de recepción, de distracciones en sus usos y

costumbres, que hablar de nuestra ciudad era recordar portales y Plaza de Armas”. Reconoce que hay muchas ciudades con portales en la República pero sólo los de Veracruz se asemejan a los de Guadalajara en su función social y cívica, a pesar de ser más cortos: “El portal de Diligencias y el de la Parroquia, son para los veracruzanos lo que fueron para nosotros el portal “Quemado”, el de la Academia de Billares, el del Casino Jalisciense, el del “Piano de Cola”, el de la “Ciudad de México”, o el de Pepa la aguafresquera”. Sin embargo en Veracruz se habían mantenido limpios y libres de degradación. Lo esencial es que habían dejado de ser el paseo de los tapatíos, pero también que los cajones eran los que llevaban allí al público del que se nutrían los comercios y grandes almacenes. Alacenas y comercios eran pues comensales en el biotopo del portal. Los subterráneos en que había terminado ese “ecosistema” esencial del

centro de la ciudad no eran más que una extravagancia por muy bien que estuvieran contruidos.

Contrasta, sin embargo, que, tanto el periódico que nos sirve de guía en este recorrido como otros cronistas de la vida local manifestaran su sentimiento por la pérdida patrimonial de estos elementos de la escena urbana, y ninguno por los numerosos edificios de gran importancia que fueron demolidos. La razón seguramente habría que buscarla en la naturaleza misma de la memoria que es, ante todo, memoria social. El lamento se dirige a un bien social que ha presidido la vida colectiva de la ciudad, sobre la que se ha construido esa memoria, y que desaparece. Las viejas mansiones urbanas de la aristocracia tapatía con toda su importancia arquitectónica, e incluso urbanística, ni ocupan una posición relevante en la experiencia colectiva, ni forman parte de su memoria salvo como paisaje. Conviene ahora volver al curso seguido por el procedimiento de intervención.

6 EL PROCESO DE EXPROPIACIÓN

En el mes de diciembre de 1947 se comienza el proceso de expropiaciones siguiendo un sistema de negociación por partes. Para entonces el Comité de Obras, sobre el que la Comisión de Planeación ha cedido parte de sus atribuciones, ha ampliado la zona de afectación de la calle al mismo tiempo que ha desaparecido dejando, como ya se señaló, al nuevo colectivo de afectados resultante de la ampliación de la zona sin representación y sin explicaciones. La posibilidad de ofrecer un frente colectivo se resquebraja seguramente porque los intereses de los propietarios son muy dispares, si no contradictorios. Ni las negociaciones para establecer precios y costos son colectivas, ni las reuniones de todos los afectados con la Comisión llegan a acuerdos precisos.

Ya hemos visto que las indemnizaciones que el gobierno ofrece superaban las expectativas de los propietarios en general, con alguna excepción. En la reunión del día 5 de diciembre que ya se comentó, y que inauguraba el proceso de negociaciones con los propietarios afectados, el Sr. Uribe representaba tres fincas, Palomera una, Barreto dos, Cerdá una y Chapuy que en realidad representaba los intereses de las Fábricas de Francia, tres. Las indemnizaciones que se proponían eran de 75.966 pesos para Cerdá por 245 metros, (parece que el valor fiscal era de 9.000 pesos), 283.000 pesos para Barreto por un total de 380 metros, y 645.000 pesos para las Fábricas de Francia que cedían 1.117 metros²². Al mismo tiempo se citaba a más propietarios para los días sucesivos, hasta convocar a todos los afectados, de manera que el 27 de Diciembre se puede llevar la Ley de expropiación al Congreso del Estado, y ese mismo día se publica en el periódico oficial. En conjunto, las expropiaciones afectaban a 47 dueños de fincas de 14 manzanas y a 12.532 metros cuadrados.

El primer grupo que fija las indemnizaciones será también el primero en percibir las. El 9 de marzo de 1948 se les notifica que tienen el dinero a su disposición. Las cifras se mantienen. Modesto Barreto que es propietario de dos fincas en el Portal de Mina (en la manzana entre Colón y 16 de septiembre) por donde se quiere empezar la demolición —y así fue— recibe en realidad 283.672 pesos a los que hay que deducirles las plusvalías que ascienden a 17.211 pesos, mientras que la Compañía Urbanizadora de Guadalajara propietaria de “La Ciudad de México” recibe por la finca (tiene tres) 365.456 pesos y se le deducen 29.149 pesos. Con esas cantidades y visto el cálculo del metro construido, podían modernizar sus instalaciones y alcanzar sin problemas el volumen que permitía la ampliación. Puede decirse que la acera afectada por la ampliación recibía, gracias a la indemnización por los terrenos cedidos recursos para hacer la transformación, algo que no recibía la acera de enfrente, que podía hacer la transformación pero tenía que abonar a los beneficiados del otro lado de la calle parte de las indemnizaciones que estos recibían²³. La expropiación se convertía, tal como vimos, en el motor financiero de la transformación que, por cierto, seguía sin regulaciones específicas de edificación y usos.

Sobre la manera de calcular las indemnizaciones se puede partir de las estimaciones realizadas por el Ayuntamiento cuando comienzan las demoliciones en la manzana de Juárez entre Colón y 16 de Septiembre, desde donde arranca la operación a principios de marzo de 1948.

²² En cualquier caso, la sobre valoración era considerable si se compara con el valor fiscal. La reforma fiscal que emprende el Gobierno estaba más que justificada y era esencial para entrar en un modelo inmobiliario moderno.

²³ Sabemos que el coste de construcción más elevado, es decir, con estructura de hierro y cemento era de 95 pesos, de manera que ¡cada metro de solar expropiado daba para construir 7 metros de edificio nuevo!

Según el ingeniero Matute Remus que actuaba como asesor del Comité de Obras, se estimaba que el precio por metro cuadrado de los fragmentos expropiados de las parcelas era de 675 pesos, y que la superficie ocupada por los portales que se demolían se consideraba en su mitad. Por metro cuadrado construido se abonaba 43,5 pesos. De este total se deduciría por las plusvalías obtenidas 84,4 pesos por metro de solar restante, con las mismas condiciones para los nuevos portales que en la indemnización. Estas cifras muestran el escaso peso de lo construido en la valoración, que prácticamente quedaba compensado por la revalorización del solar. Para la propiedad la operación era muy ventajosa por el aumento de edificabilidad que suponía y porque disponían del efectivo recibido por la expropiación. Aunque no a todos los afectados les quedaba solar suficiente para construir algo nuevo, y otros pedían que las tasas por la plusvalía se pagasen más tarde, como el resto de los afectados, es decir, no se dedujesen de las indemnizaciones, ya que podían usar esos recursos para financiar la reconstrucción de los edificios.

Para el resto de los afectados, el montante de la plusvalía se hacía de acuerdo con un complicado sistema que valoraba las dimensiones del solar, la forma y la situación. Como quiera que extender este sistema a todo el conjunto era muy complejo se optó por aplicarlo solamente a las zonas primera y segunda del área donde se harán *“los cálculos discriminativos y de homogeneización correspondientes”*. A principios de marzo de 1948 se tenía pues definida la forma de hacer las afectaciones y la lista de los afectados completa con lo que les correspondía recibir o pagar.

En la declaración de utilidad pública de la Ley se enumeran las ventajas para la colectividad que supone esta ampliación: se resuelve un problema de tránsito; se mejora el aspecto general de la población; se coadyuva al desarrollo comercial y al crecimiento vertical de la ciudad, y al ensanchamiento de la zona comercial de la capital. Añadía que se esperaba que esto contribuiría a la solución al problema de habitaciones en la zona beneficiada. Esta última consideración carecía de sentido, pero las demás, sin tomar todo al pie de la letra porque en definitiva se trataba de una legitimación, ponían el énfasis en la accesibilidad a la zona central, en la remodelación de la estructura comercial, así como el paso de una ciudad de baja altura a una de altura superior que admitiera edificios con tipologías similares a las de los nuevos centros mercantiles y terciarios de los países avanzados.

El cobro de las plusvalías había sido recurrido en amparo por algunos propietarios de Juárez desde el primer momento y, después de diversas vicisitudes, llegaba en febrero de 1951 el fallo de La Suprema Corte de Justicia de la Nación que venía a consagrar el procedimiento seguido y, por tanto, la oportunidad y legalidad de cobrar plusvalías en los supuestos de mejoras urbanas como el que se estaba realizando en la ciudad. El procedimiento adquiría así total legitimidad.

7 LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA AVENIDA JUÁREZ

Una intervención de esta envergadura no se limitaba a modificar y reconstruir la línea de fachada, había otras operaciones relacionadas directamente con ella. En febrero de 1948, la Secretaría de Bienes Nacionales estudiaba la construcción del Palacio Federal en la manzana del ex-convento del Carmen, frente a la avenida que se ampliaba, y junto al jardín del mismo nombre. Aparte de las dificultades para demoler los muros viejos del convento, que no se iban a mantener, el problema era que el nuevo palacio tenía voluntad de hacerse con toda la manzana que, en parte, estaba ocupada y era propiedad de particulares²⁴. Y eso que, como señala *El Informador* se había evitado en el anterior Gobierno que se vendiera a otro particular un solar de 1.500 metros, con casi 30 de fachada a Juárez, que sería más de la mitad del predio del convento. Aún así, era necesario adquirir algo más de 3.000 metros cuadrados para el palacio, y a precio muy alto como consecuencia de la reforma. Se estima que la compra de esos terrenos podría, como mínimo, superar el millón de pesos. Resulta de nuevo asombroso que en estas consideraciones no se haga ninguna referencia a las pérdidas de edificios y actividades que quedan implicadas en la operación, y también las cifras elevadísimas que ya se estaban dando en el mercado inmobiliario.

En la sesión de la Comisión de 23 de febrero de 1948 se informaba que los propietarios del portal de la calle Juárez entre Colón y 16 de Septiembre habían recibido el aviso para que entregaran en 15 días sus propiedades para ser demolidas. El 9 de Marzo comienza la demolición materialmente con la manzana frontera al jardín del Carmen donde se planea construir el palacio Federal, y se plantea el problema de usar explosivos. En realidad se había pensado empezar por la manzana entre Colón y 16 de Septiembre como se ha señalado, pero como indica *El Informador* el día 10, “ayer, a la caída de la tarde, seguía en este portal, uno de los más populares de Guadalajara, un intenso “portaleo” con todas sus tiendas abiertas e iluminadas”. Apenas una semana después de la nota de prensa anterior se anunciaba que había comenzado causando “honda impresión en la ciudad” la demolición de los portales de Mina y Abasolo. La resistencia de los comerciantes, del nivel que fuesen, era muy fuerte: “Todavía anoche algunas alacenas afectadas no se habían retirado, y ninguno de los almacenes había cerrado sus puertas”, y eso que se les había levantado el pavimento. La impresión entre los ciudadanos era una mezcla de tristeza y de desconcierto ya que ignoraban qué clase de espacio iba a sustituir al viejo centro comercial.

²⁴ En esa misma manzana una propietaria pide le den permiso para construir una vez segregada la parte que debe ceder, y hecha la correspondiente alineación nueva, o que le expropien todo para la construcción del palacio Federal. Según parece todo queda en suspenso mostrando una vez más la escasa planificación de la operación que se va resolviendo sin programa preciso y sin recursos. De todas formas la actitud de la prensa respecto al patrimonio es muy despectiva. En los comentarios al día del 9 de marzo se plantea además del caso anterior el de un propietario del “viejo caserón de los Cañedo”, que al parecer demolió en parte pero no del todo porque cuando se realizó su derrumbe “se veía un monumento colonial de las canteras del viejo caserón” lo cual debió detener el proceso hasta que, de nuevo, pudo reanudarlo y entonces se encuentra con que “queda dentro del cuadrángulo en que se proyecta la plaza central monumental de Guadalajara”. El comentarista no ve otro problema que el de, al menos, indemnizar al propietario y no obligarlo a “tenerlo hecho un corral y pagando contribuciones”. En efecto, la casa de los Cañedo caerá junto con otras similares cuando se construya la gran plaza central, poco después, en la operación de la Cruz de Plazas que se verá más adelante.

Demoler sin un proyecto previo, y demoler precisamente el corazón del viejo modelo de centralidad comercial antes que otras partes de la calle es, sin duda, un desafío que muestra la urgencia por terminar lo antes posible con la situación anterior, y que sólo obtiene una respuesta de triste resignación por parte de la población. Ninguno de los actores sociales se hace eco. Dice *El Informador* que “*ni gente de a pie ni de automóvil, en Guadalajara, cambiaría el gusto de un paseo a paso lento por los portales, por el correr a cincuenta kilómetros por hora en automóvil por las ampliadas avenidas*”. Posiblemente sería así pero nadie se opone a la intervención. Se pierde una de las manzanas de portales emblemáticas de la ciudad y no hay proyecto para el solar que queda —de unos 1.600 metros cuadrados y media docena de propietarios—, en el que se supone que cada propietario hará lo que pueda según sus recursos: “*El [propietario] mayoritario, como dicen que lo intenta, levantará en su irregular predio un edificio de siete pisos; el siguiente en importancia, tal vez lo haga de tres o cuatro, y los otros mucho será si repintan las fachadas estropeadas o empolvadas que les queden y dejen sus viejas ratoneras como están*”. Se dibuja así, como sustitución, un espacio deforme en el lugar “*de una de las manzanas más importantes de Guadalajara*”. Recuperar para ese espacio singular un proyecto unitario, obligaría a demoler totalmente la manzana. Eso es todo lo que se propone desde la prensa.

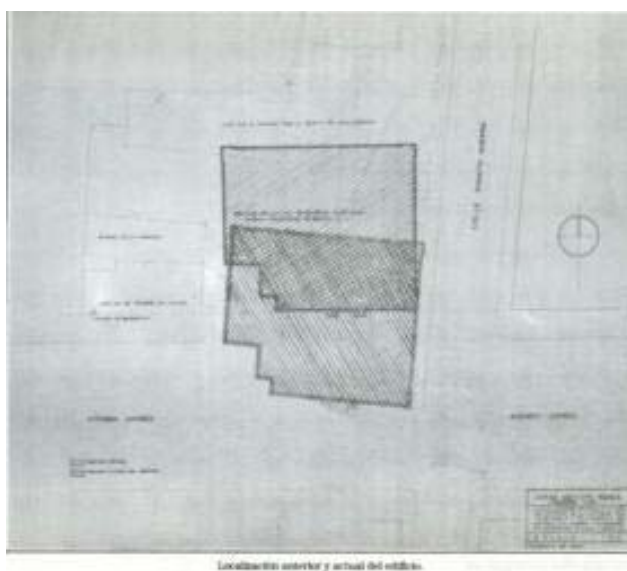
Durante el mes de marzo de 1948 se prosiguen las tareas de demolición siguiendo un protocolo establecido consistente en avisar a los afectados, manzana por manzana con 15 días de antelación. Entre los afectados en esta fase, y ocupando la manzana entre Ocho de Julio y Galeana, que es la siguiente, se encuentra la compañía telefónica que, como veremos, acabará desplazando el edificio en su integridad hasta situarlo en la nueva alineación, aunque ya con la avenida terminada.

El problema de Telefónica Mexicana llega hasta La Suprema Corte de Justicia de la Nación que falla en contra del amparo que había solicitado la compañía. El fallo de finales de octubre de 1949 dejaba claro que la compañía debía plegarse a las expropiaciones, y además suponía un duro golpe por cuanto el valor de la expropiación, que inicialmente era de 158.000 pesos se reducía a poco más de 8.000 por cuanto, por el contrato entre la Compañía y la Secretaría de Comunicaciones, había quedado exenta de la aplicación de las reevaluaciones catastrales, que sí habían afectado a las demás fincas. Un mal negocio, según sentenciaba *El Informador*, y un serio problema para mantener las comunicaciones, que se resuelve finalmente como ya sabemos, para lo cual el Gobierno deberá expropiar una finca situada en la parte trasera del edificio de Telefónica, ya que sus propietarios se niegan a vendérsela a la compañía.

Esta vez, *El Informador* se llena de orgullo cuando presenta el proyecto “*como una obra maestra de ingeniería ejecutada por mexicanos*”. Es difícil separar el ascenso y el reconocimiento social de los ingenieros implicados, como clase profesional, en los más diversos aspectos de este proceso de sustitución del modelo urbano, hasta convertirse en la aliada insustituible del bloque histórico emergente o, si se quiere, en su burocracia más eficiente. Finalmente, se desplazaba el edificio construido en 1928, en la esquina de Juárez con Donato Guerra, un edificio de planta rectangular especialmente diseñado y construido para alojar la Central de Teléfonos de la antigua Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana. No era de gran envergadura, ya que sólo contaba con tres pisos (sótano, planta alta y planta baja) y su estructura de concreto se apoyaba en 26 columnas, que se enfundaron para deslizarlas con gatos de ferrocarril, sobre unos rieles puestos

ex profeso, una distancia de 12 metros aproximadamente.²⁵ Así, “mientras tanto se hicieron los proyectos correspondientes y hasta el mes de abril de 1950 se recibió la orden de aceptación final, poniendo manos a la obra el día 2 de mayo del mismo año”.²⁶ La preparación quedó terminada el día 23 de octubre de 1950 y se anunció la iniciación del movimiento para el día siguiente. Se emplearon cuatro días y medio en el desplazamiento hasta dejarlo en el lugar apropiado: “El movimiento no era perceptible en el interior del edificio, en donde permaneció todo el personal de la Cía. Telefónica trabajando sin la menor interrupción; cada impulso de los operarios hacía avanzar el edificio 8 décimos de milímetro y en el exterior sólo se podía dar cuenta del movimiento observando atentamente los rodillos, a semejanza del minuterero de un reloj.”²⁷

Dibujo 4 y fotografía 18. A la izquierda plano del desplazamiento del edificio de telefónica. A la derecha el edificio en su antigua alineación mucho después de que la avenida haya sido remodelada



Fuente: *El Informador*

Por lo que a los aspectos financieros se refiere, a finales de agosto de 1951 se había realizado el balance contable de la operación de la ampliación de Juárez, y había excedentes. Se había recaudado una cifra total de 6.662.532,18 pesos, mientras que el costo había ascendido a 6.567.753,77 pesos. Sobraban pues 94.778,41 pesos a los que habría que añadir unos 40.000 más, pendientes de recaudación. En consecuencia el ejecutivo pedía la autorización para devolver un 2

²⁵ Véase Jorge Matute y Remus “La técnica al servicio de la ciudad.” *Revista de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara, A.C.*, Año 1, agosto 1° de 1951, Núm. 1. El ingeniero Matute justifica esta operación tan complicada por el costo que hubiera significado el traslado a otro edificio de una instalación que no podía dejar de estar operativa.

²⁶ Ibidem.

²⁷ Ibidem

Fotografía 19. La inauguración de la avenida con la estatua de Juárez sobre la Calzada Independencia



EL PRESIDENTE Alemán, acompañado de su esposa, señora Beatriz Velasco de Alemán y de doña Paz Gortázar de González Gallo, esposa del Gobernador del Estado, corta el simbólico listón al inaugurar la avenida Juárez.

Fuente: *El informador*

Fotografía 20. Algunos de los beneficiados por la ampliación, publican anuncios como éste, destacando la participación de sus dos grandes patrocinadores. El teatro Juárez se moderniza en el centro renovado



Fuente: *El informador*

por ciento a los causantes sobre las cantidades con que fueron afectados, lo que supondría un total de 133.250 pesos puesta a disposición de los contribuyentes. Con ello se cerraba la operación de manera que su financiación quedaba circunscrita en sí misma, es decir, que los excedentes no se podían aplicar a otras necesidades urbanísticas. Todavía a principios de octubre de 1951 había algún disidente en la Avenida Juárez. Se trataba de Clovis Aubert, propietario de unos terrenos sin construir “en pleno corazón de la ciudad, en la Avenida Juárez, entre las calles de Maestranza y Degollado”. Ante la negativa de este propietario a construir, el Ayuntamiento propone “se edifique allí, por el Estado, un gran mercado moderno de lujo”. Al parecer el citado propietario tenía previsto construir en el predio un hotel de varios pisos, pero había ido retrasando la operación, incluso ante las conminatorias del Ayuntamiento. Dada la falta de mercados públicos en el centro se proponía la expropiación de la finca y la construcción del edificio. No quedaba claro cómo se combinaba la utilidad pública con el carácter de lujo que se le quería dar, aunque fuera más acorde con el tono general de la remodelación. Se estaba creando un centro mucho más selectivo, o excluyente, que el anterior, apoyándose en el interés común, y con recursos públicos.

8 OTRAS INTERVENCIONES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y SUS ACCESOS

Al mismo tiempo que se está ampliando la calle Juárez y se inicia el proceso de ampliación de la de 16 de Septiembre, se plantea el cambio de la Estación de Ferrocarril “*para mudarla del inapropiado sitio que ahora ocupa en una céntrica rinconada de la ciudad, para llevarla a alguna nueva localización donde pueda, para mayor comodidad del público que sostiene su movimiento, instalar sus patios, oficinas y dependencias con la amplitud que sus diferentes servicios demandan*” (El Informador 20 de marzo de 1948). Es el mismo espíritu de vaciar de contenidos la centralidad urbana el que ahora convierte la estación de ferrocarril en un artefacto técnico de movilidad y transporte, que requiere una gran amplitud de espacio, sacrificando sus funciones de centralidad urbana tradicionales. El proceso de sustitución del modelo tradicional se extiende pues a todos los dominios de la ciudad. La Estación que fue central es ahora considerada un estorbo que necesita modernización y con ella todo su entorno.

La descripción del entorno de la estación es suficiente para entender el nuevo proyecto de espacio social que se perfila con estas intervenciones “*enclavada en la parte céntrica de la ciudad en que se desenvuelve ese típico panorama de vinatas y fonduchos y comederos, adornados de vagos, que reclama el movimiento de viajeros, contando, además, con los estorbos constantes que, por todos lados, encuentran los vehículos que entran y salen de las calles adyacentes de la estación*”. Sigue la descripción con una larga serie de desajustes funcionales que justificaría la necesidad si no del traslado, si de un remodelado radical. Pero las referencias al viejo modelo de movilidad, es decir de accesibilidad, son bien elocuentes: “*La comodidad que en pasados tiempos se quiso prestar a los viajeros, de adentrar la vía en la ciudad hasta la cercana distancia de seis cuadras de la plaza central resulta disparatada ahora en que la zona se dedicó a las vías para la salida y entrada de trenes*”. El editorialista haciéndose eco de los proyectos en marcha, propone la recuperación de toda la zona ferroviaria que se había instalado sobre el lecho del arrenal que separaba la ciudad central virreinal del núcleo indígena de Mexicaltzingo —“*pronto repoblaría y cubriría el rincón de la ciudad que pudo formar el viejo río hoy embovedado*”—, y que ahora debía regenerarse como un tejido que asegurara la continuidad de la ciudad en expansión: nuevas vías para conectar el centro renovado con el sur en reestructuración.

Sin darle importancia, ocultándose tras la polvareda de la demolición de Juárez, en sesión de la Comisión de Planeación de 22 de marzo de 1948 se informa de las propuestas que va incluyendo el Plano Regulador y que van a tener una importancia fundamental en la remodelación del centro y en el sistema de accesos al centro. Entre ellas figura la reorganización de los accesos a Chapala y Tlaquepaque, concebidos como lugares de recreo de la población, siguiendo su uso tradicional, que implica las indemnizaciones para completar la Calzada de la Revolución desde su arranque (garita de San Pedro), al tiempo que conectaba con la de Tlaquepaque y la de la colonia de “Quintas del Álamo” al camino de Chapala mediante una plaza distribuidora. También se propone formar una calzada sobre el camino viejo de Santa Ana Tepatitlán para conectar la carretera de México con la Calzada Independencia facilitando la entrada desde la capital federal al centro de la ciudad. Todo este dispositivo viario trataba de regularizar y mejorar la que había sido la principal puerta de entrada a la ciudad desde siempre y que ahora permitiría habilitar, con

este sistema de carreteras nuevas, el “camino más corto a la capital de la República” lo que la convertía en “la carretera más importante que llega a Guadalajara”.

Pero lo más importante es el anuncio de la ampliación de la calle Medrano “en lo que se llama su prolongación hacia el oriente” y sobre todo “que era de aprobarse la futura construcción de la Plaza de los Poderes, comprendiendo las dos manzanas entre la espalda de la Catedral y el Frente del Teatro Degollado”. Se está gestando lo que luego se conocerá como la Cruz de Plazas que completaba el proceso de demolición definitiva de la ciudad virreinal iniciado con la calle Juárez. De momento es sólo a efectos de tenerlo presente cuando se soliciten obras en esas manzanas.

Plano 6. Este mapa resume los grandes nuevos trazados. Destaca la mejora de accesos por el sur desde la carretera de México, apoyándose en el doble eje Calzada Independencia y 16 de Septiembre, pero también la diversificación de la conexión con la carretera de Nogales hacia el Pacífico (Av. de Washington, Vallarta e Hidalgo), que vertebraba el desplazamiento de las clases altas y medias hacia poniente. La nueva estación de ferrocarril y su entorno remodelado actúa como gran distribuidor de accesos



Otras operaciones que se realizan por el Ayuntamiento a finales de marzo de 1948 son la compra de una casa en la manzana donde está la que fue Casa de la Moneda, con la intención de reunir la superficie para construir un nuevo Palacio Municipal, que se combinaría con la manzana frontera donde está el jardincillo de la Soledad y algunos edificios con dependencias públicas (Correos y oficinas federales) que se desocuparían. Se va completando de esta manera el sistema que conformará la Cruz de Plazas que aún no es presentado como tal y que, como se ve, está asociado a edificios públicos y emblemáticos, en una reorganización del espacio administrativo. Todo ello justificado por gobernador y prensa como mejoras indiscutibles y deseables.

A finales de enero de 1949 se seguía discutiendo la manera de organizar todo el complejo sur de la ciudad para resolver los accesos por carretera al centro y a la estación de Ferrocarril que se proyectaba desplazar. El Plano Regulador, dirigido por Juan Palomar, proponía diversas soluciones para evitar el paso de tráfico pesado por la ciudad, y que sus calles se convirtieran en terminales de carga. De esta forma se está gestando al sur de la ciudad una red de comunicaciones sobre las que se proyecta lo que hoy denominaríamos el sistema logístico de la ciudad y su área industrial. El tradicional asentamiento industrial del norte sobre las barrancas de Atemajac debería desplazarse a las nuevas instalaciones dependientes del sistema sur de comunicaciones viarias. Poco a poco, y sin presentar nunca un plan completo, según el estilo de la Comisión de Planeación, se estaba definiendo de manera precisa la nueva división socioeconómica del espacio de la ciudad en todos los frentes. Así, en Junio de 1949 se inician los trabajos de la nueva Estación de Ferrocarril en los terrenos ocupados por la Casa Redonda de los Nacionales con un presupuesto entre 9 y 10 millones de pesos. Se trataba de una obra proyectada y dirigida por los ingenieros de los ferrocarriles que demostraba la capacidad de González Gallo para coordinarse con el gobierno federal, y el interés de éste por conducir las condiciones de desarrollo de Jalisco en la dirección que marcaba el modelo de industrialización. No sólo es la estación de Ferrocarril sino también el nuevo aeropuerto lo que se está preparando para ese mismo año de 1949, mientras se quiere completar la universidad con una facultad de Filosofía y Letras.

En la sesión del Ayuntamiento del 25 de agosto de 1950 se aprueban las obras en la zona de la Estación de Ferrocarril, al quedar libres por el traslado de ésta. Se aprobaba la prolongación de 16 de Septiembre desde Prisciliano Sánchez hacia el Sur. Este trazado implicaba un cambio de dirección de la avenida que se resolvía mediante una glorieta de 75 metros de diámetro, en el cruce con Leandro Valle para conectar con Libertad y Corona. La sección de esta prolongación era de 25 metros hasta 5 de Febrero y de 40 metros hasta la nueva Estación. Se rompía así el viejo núcleo indígena de Mexicaltzingo, además de la ampliación de Tolsa y de otras ampliaciones destinadas a asegurar la unión entre la nueva avenida y las transversales: Libertad a 15 metros, prolongación de Jalisco, Sánchez Román y Montenegro hasta 16 de Septiembre, ampliación y apertura de la calle Faustino Ceballos desde Tolsa hasta la Calzada Independencia con una sección de 25 metros, afectando el lado sur con la ampliación, y prolongar con sección de 25 metros hasta 16 de Septiembre las Avenidas de Alemania, España y Washington. Esta última se convertía en una larga avenida que recorría el trazado del ferrocarril. También se ordenaba al este y sur la trama de calles para asegurar el enlace de la nueva estación con el tejido circundante: Colonia Morelos, Agua Azul y carretera a Chapala. Pero lo verdaderamente importante era la remodelación encubierta del antiguo núcleo o barrio de Mexicaltzingo, que completaba por el sur

la remodelación del centro de la ciudad. En cierta forma, se hacía de manera parecida a como se había realizado por el norte con la prolongación de Alcalde sobre Santuario, al este con la Calzada Independencia y la nueva Plaza de los Poderes y al oeste, donde no era tan necesario porque se trataba de la expansión histórica de las clases acomodadas.

En sesión de 19 de abril de 1948 la Comisión de Planeación, que lleva un año de funcionamiento, aprueba un dictamen del Plano regulador, destinado a ampliar la calle Hidalgo también a 25 metros de anchura, en el tramo que va desde Zaragoza a Liceo; y que se prohíba la reconstrucción o construcción de fincas en la acera norte de la calle entre Zaragoza y Nicolás Romero, mientras no se establezca cuál será la anchura de la calle hacia poniente. Se elige la fachada norte porque se alega que sólo hay unas casas particulares adyacentes al templo de la Merced. También quedaría afectado el mercado Corona, sobre el que hay otros proyectos en estudio. Verdaderamente la remodelación del centro y de sus equipamientos históricos es total.

Plano 7. *La red de calles que se pretende ir remodelando de forma continua, mediante expediente de alineaciones es amplia. Alguna como Hidalgo, al norte, se plantea a 25 metros de ancho en el tramo más central y se establece una cautela de edificación para la orilla norte (línea azul) con objeto de permitir más adelante la ampliación de la calle. A la derecha de 16 de Septiembre, se establece un drenaje que habilita un acceso al centro más diversificado desde la carretera de Chapala*



Fuente: Elaboración propia

Ante los rumores que se desatan sobre nuevas ampliaciones, el gobernador González Gallo responde que los proyectos “*que tiene el Gobierno se reducen a las ampliaciones de las calles Juárez y 16 de Septiembre y a la construcción de una plaza central que abarcará dos manzanas comprendidas entre la espalda de la Catedral y el frente del Teatro Degollado*”. Pero la fiebre transformadora y la opacidad del proceso siembran la inquietud entre los propietarios y la población.

En junio de 1948 la Comisión de Planeación vuelve a la carga con nuevos proyectos de ampliación, animada por el saldo positivo de más de 13.000 pesos de las obras de Juárez. Con la misma técnica de ir incluyendo proyectos nuevos, el Plano Regulador presenta una serie de ampliaciones de “las angostas calles”, que confluyen o le son vecinas a la plaza de la Maestranza: Degollado, Prisciliano Sánchez, de la Plazuela de la Maestranza a la calle Molina; mismo proyecto para Madero y alguna ampliación en Molina y Villa Gómez. Se trataba de un área próxima al nuevo centro delimitado para la aplicación de la ordenanza comercial. Se completa esta zona con la rectificación y ampliación de la calle Héroes, desde la calzada Independencia hasta el Jardín de San Francisco. Se está cambiando el ancho de vía a toda la ciudad virreinal.

Con motivo de diferentes obras de reconstrucción, en abril de 1949, se da cuenta de que se estaba ampliando la calle Munguía, prolongación de Tolsa hacia el norte, por la acera oriente llegando a acuerdos con los propietarios para que cediesen la parte correspondiente, a cambio de diferentes compensaciones. Se evitaba la expropiación y se ponía en marcha un procedimiento de cesión compensada. También en la calle Independencia, a la altura de Munguía, se estaba rectificando la alineación por el mismo motivo. Son enclaves que se sitúan en el borde del centro histórico pero que van marcando la tendencia a extender el proceso de las ampliaciones a todo el espacio central. El procedimiento general era el mismo ya ensayado, con expropiaciones y un avance de un crédito de tres millones de pesos del Gobierno para las indemnizaciones y las obras. Los propietarios afectados eran 75 en Tolsa, 20 en la Avenida de la Libertad y 32 en la Paz. El tramo afectado por Tolsa-Munguía iba de la calle Independencia por el norte hasta la Avenida de Alemania por el sur, lo que suponía un total de 18 cuadras y una ampliación a 22 metros de la calle. La Avenida de la Libertad sólo quedaba afectada en dos cuadras entre Tolsa y Abundis para completar la amplitud, igual que la Avenida de la Paz y en el mismo tramo entre Tolsa y Abundis, pero en este caso la anchura sería de 30 metros. También se incluía la demolición de la manzana circundada por Madero, Tolsa, Prisciliano Sánchez y Escorza para convertirla en un jardín.

El Informador anunciaba en noviembre de 1950 que estaba en estudio la ampliación de la Avenida Corona entre Pedro Moreno y Niños Héroes. Se trataba de unir la Plaza de Armas con el jardín de San Francisco, en paralelo a 16 de Septiembre. La afectación obviamente se haría sobre la acera de poniente ya que de lo contrario se vería afectado el Palacio de Gobierno. Un hotel de la esquina con López Cotilla quedaba con su licencia de ampliación hasta esa esquina en suspensión mientras no se decidiera la anchura definitiva de la calle, lo mismo que el propietario de la Sociedad Mutualista de Empleados de Comercio en la esquina de Juárez y Corona, quien ya había desocupado de inquilinos el edificio para construir uno nuevo y que ante las dudas sobre las nuevas alineaciones había permitido seguir a esos inquilinos en su lugar.²⁸

La justificación para esta nueva intervención en el centro era que Corona servía de drenaje para el tráfico que se dirigía hacia el oriente —era el antiguo camino a Chapala—, dejando a 16 de Septiembre el tránsito hacia el sur: nueva de Chapala, México, Estación de Ferrocarriles y campo de aviación. También conectaba en el jardín de San Francisco con Héroes ampliada y rectificadas que, en Calzada Independencia se bifurcaría en dos arterias: Catalán de entrada a la ciudad y Constitución de salida. Se esgrimían estas ventajas de tránsito pero además *“algunos de los intereses particulares, especialmente de hoteleros en el citado tramo de la avenida, están*

²⁸ Este caso es un buen ejemplo del efecto que la remodelación del centro estaba teniendo sobre los edificios de viviendas en alquiler, incentivando su demolición y modernización y de paso la renovación de sus ocupantes.

tomando el mayor empeño en la mejora de su calle y de ser posible afrontar el problema económico, que ella representa, se darán los pasos necesarios para ejecutarla”. En realidad esta ampliación había sorprendido a muchos miembros de la propia Comisión, lo que significa que eran estos propietarios de hoteles los que querían modernizar su escenario, ante la competencia del resto de las avenidas ampliadas, hasta el extremo de que podían sentirse marginados lo que no hubieran cambiado el aspecto y el ancho de sus calles. La Nueva Estación de Ferrocarriles se inauguraba el 15 de febrero de 1951, pero su entorno de calles de acceso todavía estaba en fase de elaboración. El 10 de abril de 1951 se reunían los afectados por la ampliación de Corona con el Gobernador y acuerdan la ampliación entre Juárez y Pedro Moreno. Las indemnizaciones llegaban al 200 % de la valoración catastral de las partes afectadas y se entregarían las fincas para su demolición hasta el 30 de septiembre. Los propietarios de la acera no afectada contribuirían con 220.000 pesos de plusvalía por todo impuesto. Se estaba ensayando un sistema más sencillo y más directo de financiación para obras de menor tamaño como ésta.

En sus comentarios del 6 de septiembre de 1951 *El Informador* aseguraba que, además de la ampliación de la calle Corona que seguía en marcha, había otras muchas ampliaciones aprobadas que si no se llevaban a la práctica era por falta de recursos financieros y “para agarrar resuello”.

Fotografía 21. La inauguración de la avenida con la estatua de Juárez sobre la Calzada Independencia



Fuente: *El Occidental*

Se refería a las calles de Javier Mina, Héroes, plazuela de la Maestranza, Madero, Prisciliano Sánchez, Hidalgo, entre Contreras Medellín y Alcalde. La remodelación total del centro era pues un objetivo irrenunciable. Toda esta actividad es vista de forma positiva, porque se vincula con el tránsito y, la vida moderna, no se concibe sin circulación “hasta que vino el desafortunado proyecto de la gran Plaza Central para echar un borrón a todo lo hecho: dejar callejones a su alrededor, que si eran malos para los viejos caserones derrumbados, mil veces peor resultarán alrededor de un parque público”. Con este “entusiasmo” recibe *El Informador* el proyecto de gran Plaza Central que pronto veremos.

9 LA CRUZ DE AVENIDAS SE COMPLETA

Se acaba de ver cómo se generalizan las ampliaciones de calles en el centro de la ciudad. Es un fenómeno que se prolonga durante el periodo estudiado a partir de la ampliación de Juárez, pero ésta última estaba desde el principio destinada a formar con el eje 16 de Septiembre-Alcalde el gran cruce de avenidas de la ciudad. El 23 de febrero de 1948, no sólo se aprueba el crédito de 6 millones para la ampliación de Juárez, también se anuncia la ampliación de 16 de Septiembre desde las Barranquitas a la Estación de Ferrocarriles, que marcaban los confines norte y sur del centro urbano.

También aquí se actúa con urgencia y se van definiendo las magnitudes de la ampliación al hilo de los acontecimientos, aunque ahora el ancho y la disposición de aceras y calzada siguen el modelo de Juárez. Se divide su longitud en tres tramos. El primero va de Morelos hasta el norte de Las Barranquitas, es decir, la Avenida Alcalde. El segundo tramo, el central, va de Morelos a Prisciliano Sánchez, y el tercero desde ésta última hasta la plazuela de la Estación, eliminando sus patios. El Plano regulador apenas daba las bases para el tramo segundo, quedando el resto pendiente de ajustes y asegurando que la plazuela de la Catedral quedaría intacta en ambas aceras. En marzo de 1948 y respondiendo a las quejas del Gobernador sobre la actitud antagónica de *El Informador*, su comentarista se opone a la ampliación de 16 de Septiembre salvo que se vincule de forma absoluta con el traslado de la Estación de Ferrocarril. Tampoco veía la ampliación de Alcalde que conducía por el norte a “unos barrancones poco urbanizables”²⁹, lo que la diferenciaba claramente de Juárez que sí estaba justificada.

El Ayuntamiento se posiciona en este nuevo espacio central adquiriendo la única finca privada que había en la manzana donde tiene su sede a mediados de abril, pagando 290.000 pesos de forma muy fragmentada y en especie, entre otras cosas la mitad del valor “en basuras aprovechables de recolección de la ciudad a razón de 10,5 pesos por camión”³⁰. El Ayuntamiento podía reorganizar su espacio con un nuevo edificio alineado con la nueva anchura de la calle Alcalde. Es una renovación institucional que se asocia a la del espacio público, siguiendo los pasos del gobierno Federal y su palacio en Juárez.

La descripción que hace *El Informador* del edificio que utiliza el Ayuntamiento es desalentadora desde una visión patrimonialista actual. El edificio, que era el palacio arzobispal, fue una cesión del gobierno Federal y se había adaptado a nuevos usos sin una verdadera reestructuración: “Allí en ambulatorios, pasillos ocultos, puertas falsas, bodegones y caballerizas, hechas para un servicio clerical del siglo pasado, acomoda el Municipio cabecera del Estado sus dependencias. Lo que fuera capilla arzobispal lo usa el Ayuntamiento para sus cabildos; de la sacristía ha hecho el antedespacho y el privado del Presidente Municipal; del salón de Arquidiócesis, subdividido, se han formado oficinas; de las caballerizas y pajar se han hecho calabozos y salas de operaciones quirúrgicas”. La sede municipal había seguido un azaroso itinerario desde la Colonia mostrando su importancia relativa y la flexibilidad con la que el modelo virreinal distribuía sus diferentes órganos por la ciudad de españoles, que era un gran

²⁹ Al parecer se fueron rellenando con los cascotes históricos que proporcionaban tantas demoliciones, de manera que el patrimonio histórico urbano terminó en las barranquitas convenientemente troceado.

³⁰ Es interesante hacer notar que si en otras infraestructuras la ciudad padecía déficits importantes en lo que se refiere a la recogida y reciclaje de basuras estaba muy adelantada a su tiempo.

espacio “doméstico” de cuyas partes disponían las elites con discrecionalidad. De hecho el Palacio del Gobierno de Jalisco se asentaba en el lugar donde estuvo la casa del Ayuntamiento, que ocupó otro lugar antes de trasladarse al arzobispado en 1915. La vinculación entre los espacios de estas instituciones seguía aún presente en estas fechas. *El Informador*, en sus comentarios del 4 de mayo de 1948, proponía, para resolver el *impasse* al que había sido conducida la disposición de la manzana del ex-convento del Carmen donde se quería construir el Palacio Federal, que el municipio le ofreciese el predio completo a cambio, claro está, de la ex Casa de Moneda y del edificio de La Soledad “*que el municipio necesita, la primera para redondear la Casa Municipal y la segunda para hacerle un buen jardín al frente. Y de paso se podría incluir la Escuela de Aviación que era un estorbo para las Colonias del poniente*”, es decir, para el nuevo espacio residencial de las clases medias altas.

Fotografía 22. *El aviso, casi conminatorio, que publica la Comisión de Planeación en El Informador, con el que se da comienzo al “Programa de ampliación” de 16 de Septiembre*



Fuente: *El Informador*

plusvalía. El segundo era la ampliación de Alcalde que afectaría a “*muchas casas de habitación de modestos propietarios, que resultarían seriamente perjudicados con el corte, el derrumbe y la falta de dinero para reconstruir*”. Precisamente el nuevo modelo de centralidad consistía en erradicar ese tipo de usos dentro del centro renovado.

No obstante, el proceso, que incluye expropiaciones e indemnizaciones así como compromisos por parte de los afectados, se inicia de forma espontánea y casi a solicitud suya. Se ve que Juárez ha creado un mecanismo que funciona de forma automática, al menos para los grandes propietarios con actividades terciarias. Ya se ha visto el caso de la manzana afectada por Juárez, con vuelta a 16 de Septiembre y Pedro Moreno (La Ciudad de México), ahora es la que se sitúa enfrente que no pierde superficie por Juárez pero si por 16 de Septiembre y que ocupaba el

En Junio de 1948 la Comisión de Planeación empieza a citar a los propietarios de 16 de Septiembre que iban a ser afectados por la ampliación. Se preveía iniciar las obras una vez terminadas las de Juárez hacia noviembre de ese año. Se suponía que esas obras no iban a crear dificultades porque afectaban sobre todo a edificios de casas comerciales y bancarias de las más fuertes de la ciudad “*que pueden ver una buena inversión ampliando su calle y reconstruyendo sus edificios, en otros de mayor capacidad y más modernos*”. Es otra prueba de la complicidad de estas empresas centrales en la operación que les va a proporcionar un mayor volumen inmobiliario y una oportunidad de modernizar sus instalaciones, confirmando que no hay sustituciones importantes de agentes locales por otros foráneos, en este proceso. Pero no era tan fácil. Por entonces ya se señalaban dos problemas. El primero, que algunos de los afectados por esta ampliación coincidían con los afectados por Juárez y eso suponía doble

Banco Refaccionario de Jalisco. Esta vez se actúa por convenio con el Ayuntamiento de fecha de 1 de julio de 1948, —convenio que precisa y recibe la aprobación del Congreso una semana más tarde—, y se fija el precio de expropiación en 556 pesos por metro de solar y 40 pesos por cada metro construido (el edificio tenía 2 plantas). De ese precio total se descuenta la plusvalía.

El procedimiento, consiste ahora en establecer el precio que se pagará cuando se ejecute la obra de demolición, o bien el primero de enero de 1951 “*si para esa fecha el Gobierno y el Municipio la han abandonado, o por cualquier otro motivo no se haya hecho*”. Es difícil en la historia del urbanismo moderno encontrar una proposición similar que compromete a un pago a la administración pública, por algo que puede no llegar a hacerse, y es una prueba más de la poca maduración de los proyectos de remodelación pero de la firme la voluntad de llevarlos adelante como fuese. También se muestra el interés de los agentes económicos implicados hasta el extremo de casi forzarla. Evidentemente el sustancioso negocio inmobiliario y la posibilidad de aumentar el tamaño de sus sedes en el centro nuevo son suficiente aliciente para impulsar esta operación. Para entonces el negocio inmobiliario ya se presenta maduro.

Después de un largo preámbulo que, al menos, había permitido que la ampliación del 16 de Septiembre estuviera prácticamente en marcha, se produce la aprobación oficial el 8 de noviembre de 1948. En esa aprobación el Plano Regulador proponía ya sin dudas que llegara hasta Las Barranquitas, ampliando Alcalde, frente a las múltiples consideraciones en contra que se habían hecho. Por el sur se llegaba hasta la plazuela de la Estación. Se “cortaba” la acera de poniente de las calles para alcanzar los mismos 25 metros que se habían asignado a Juárez. El informe decía que debía seguirse sobre Avenida Alcalde, “*siguiéndose el mismo eje de 16 de septiembre hasta la calle de San Felipe, donde con una pequeña deflexión de trece grados seguirá adelante, pero con la misma amplitud de 25 metros*”. De todas formas, mientras la Av. 16 de Septiembre pasaba a ser ejecutiva y ponía en marcha todo el aparato expropiador, de indemnizaciones y plusvalías, la de Alcalde quedaba en suspenso. Se iba paso a paso. El mismo 8 de noviembre se convocaba a los propietarios afectados para interesarse sobre las afectaciones de cada uno, ya que en 60 días se pensaba comenzar las obras y se anunciaba que se convocaría a los propietarios para integrar el Comité de Obras.

La ampliación de 16 de septiembre costaría 4 millones de pesos, aprobados en la sesión de 6 de diciembre de 1948 de la Comisión de Planeación, para las cinco manzanas entre Morelos y Prisciliano Sánchez. El grueso de este presupuesto, con algo más de tres millones, era para las indemnizaciones. El procedimiento seguido en Juárez se había terminado por convertir en un protocolo de intervención, de manera que había que delimitar un área para la aplicación de plusvalías. Esa zona se delimitaba “*al norte por la calle Independencia, al sur por las calles Ferrocarril, Libertad y Héroes, al oriente por Ángela Peralta, Molina y Degollado, y al poniente por González Ortega y Donato Guerra*”. La forma de aplicar esta plusvalía quedaba todavía sin definir, pero se adelantaba que en los predios de la acera de poniente de la nueva avenida sería de 180 pesos por metro cuadrado y en los lugares más extremos sería de tres pesos.

En sesión de 4 de abril de 1949 la Comisión de Planeación acuerda pedir al Congreso el decreto de expropiación para la ampliación de 16 de Septiembre y Alcalde que finalmente llega hasta las Barranquitas, para que los predios expropiados estén a disposición de la Comisión de Planeación para el primero de octubre próximo, fecha del comienzo de las obras. Sin embargo la entrega se podría hacer ya y recibir la indemnización, se podía ya reconstruir con las alineaciones

nuevas, como ya lo estaban haciendo el banco Refaccionario y la Compañía Inmobiliaria. Había, como se ha dicho, algunos propietarios que ya estaban pagando plusvalías por la calle Juárez. En concreto se trataba de todas las fincas de la acera de poniente, entre Prisciliano Sánchez y Morelos, que estaban pagando por sus predios completos cuando ahora les van a ser reducidos, además de cargar con la superposición de plusvalías de las dos avenidas.

Fotografías 23 y 24. *Dos instantáneas de la vieja calle de San Francisco y la renovada, ya convertida en 16 de Septiembre, recogidas en El Occidental en su serie sobre las transformaciones producidas en la ciudad. Aún no se ha terminado de pavimentar y ya aparecen los nuevos edificios*

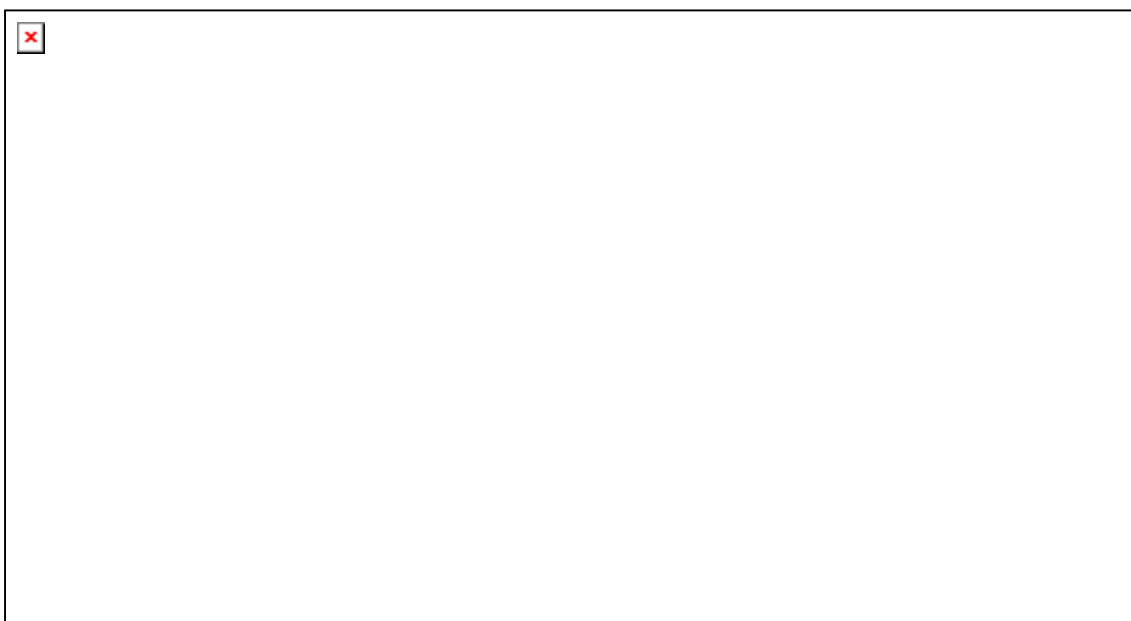


Fuente: *El Occidental*

A finales de junio, por primera vez desde que había comenzado el proceso de ampliación de calles, se forma una Comisión de Vecinos de la Avenida Alcalde para manifestar su desacuerdo con el proyecto de ampliación de la calle. Se trataba de propietarios de categoría muy distinta a la de los que hasta entonces habían sido afectados por las obras. Los de 16 de Septiembre y Juárez eran “de mayores posibilidades económicas que los de la Av. Alcalde”, que eran propietarios de medianas posibilidades. Por otra parte, 16 de Septiembre era una calle comercial pero no Alcalde que “se compone de casas de habitación, podíamos decir, en su totalidad”. Esta circunstancia, según la perspicaz mirada de *El Informador*, puede aumentar el problema de alojamiento de la ciudad ya que las obras significarían el desplazamiento de muchas familias que además no disponen de recursos para realojarse en el espacio renovado. Lo más significativo es que ni siquiera con esa compensación de renovar y aumentar el valor de sus inmuebles, depurando el centro de esos grupos sociales más modestos, los propietarios se sienten beneficiados. Esto es importante porque demuestra que la operación de remodelación cuenta realmente con la alianza de los grandes propietarios y especialmente de los comerciantes de mayor talla y las entidades financieras, la mayoría tapatíos, que quieren renovar su escenario urbano profundamente. En esos momentos nadie pugna por que se amplíe Alcalde y parece que el interés por la remodelación termina con la ampliación de las dos calles anteriores, sobre todo porque finalmente la 16 de Septiembre va a atravesar la Estación de Ferrocarril actual y llegará hasta la nueva que ya se perfila, donde se encontrará en ángulo con el arranque de la Calzada Independencia: “esta

ampliación [la de 16 de Septiembre] y extensión, sí traerá gran ornato a Guadalajara y grandes ventajas al comercio y al tránsito. Pero la de la Av. Alcalde no servirá mucho para este ornato y traerá en cambio complicaciones graves económicas a muchas familias". En la percepción colectiva, al norte de Morelos, empezaba un mundo más social y menos central.

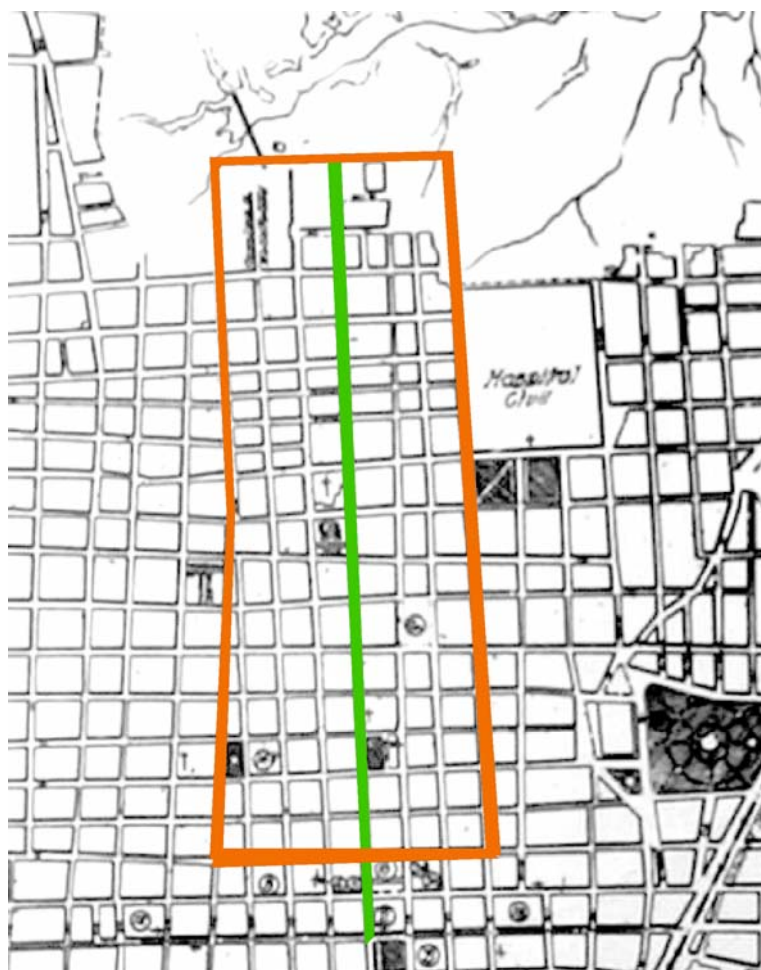
Plano 8. Delimitación del ámbito de aplicación de plusvalías, afectado por la reforma de 16 de Septiembre



Fuente: Elaboración propia

A finales de junio de 1949 estos propietarios disconformes que representaban alrededor del 40 % del total de 97 afectados por la demolición, presentan un recurso ante la Comisión de Planeación. En él argumentan que el propio Gobernador les había confesado no estar de acuerdo con la ampliación en ese tramo porque, entre otras cosas, afectaba a una barriada típica y popular. *El Informador* dudaba, en todo caso, que la conformidad por parte de la mayoría de los propietarios que alegaba el Gobierno fuera tan amplia, y que se hubiera llegado realmente a acuerdos con todos aquellos que se decía, y que se trataría más bien de gente resignada. La cuestión es que en general se trataba de pequeños propietarios que vivían en su propia casa. En esas condiciones, perdían su vivienda y se quedaban con posibilidades remotas de disponer de un solar suficiente para materializar las plusvalías que vendrían a continuación, a no ser que entraran en procesos de reparcelación que les parecían muy complicados. Además, y al contrario de lo que ocurría por el sur hacia la estación, no se veía, desde criterios de centralidad, la necesidad de llevar la avenida ampliada hasta aquellos “*barrancones muladares*”, que “*por más proyectos que para ellos se tengan, bien difícil será el convertirlos siquiera en algo atractivo, ya no digamos útil o comercial*”. El 4 de julio de 1949 la Comisión de Planeación responde por escrito a los propietarios inconformes por la ampliación de Alcalde donde se les señala la importancia de comunicar la zona norte de la ciudad con el centro. Se está preparando el gran desarrollo del norte de la ciudad donde el servicio de agua y los drenajes serían muy fáciles por su pendiente y altitud.

Plano 9. Delimitación del ámbito de aplicación de plusvalías, afectado por la reforma de Alcalde. Al norte aparecen las barranquitas. El tramo de la nueva avenida se considera desde Morelos



Fuente: Elaboración propia

El 15 del mismo mes la Secretaría de Gobierno comunica a los vecinos que no han aceptado las indemnizaciones que se les aplicará el reglamento de expropiación, lo cual causa un desconcierto aún mayor entre estos propietarios. El 20 de julio son recibidos por el Vocal ejecutivo de la Comisión de Planeación. En esta reunión se fijan las condiciones de los propietarios que, finalmente, no se oponen a la ampliación, y que se reducen a ganar tiempo hasta que terminen las obras de 16 de Septiembre en marcha. También piden un plazo de demora en el pago de las plusvalías, de manera que puedan disponer de la indemnización para reconstruir sus casas. Nadie puede decir que no se utilizaran mecanismos flexibles porque, finalmente, en sesión de 25 de julio la Comisión de Planeación retrasa el comienzo de las demoliciones en Alcalde hasta febrero de 1950, y el Estado se compromete a reducir las plusvalías y prestar el dinero necesario para la reconstrucción sin intereses y a 40 meses. Era una

manera de compensar la fuerte asimetría de la operación, que aquí se manifiesta más rotundamente que en Juárez debido a la condición social de los afectados. Uno de los propietarios de la calle Alcalde junto a las Barranquitas, y en la acera oriental que no se va a modificar, se muestra muy satisfecho, sin embargo, por la obra, ya que *“la ampliación le convertirá sus humildes casas que ahora dice tener en valiosas propiedades”*. Sólo había que cruzar la calle para que todo pareciera al revés.

A finales de julio el Gobernador enviaba al congreso del Estado una iniciativa para que se abriera al Municipio un crédito de seis millones y medio de pesos para cubrir los gastos de indemnización de la ampliación de 16 de Septiembre y Alcalde que se recuperaría con el montante de las plusvalías. También se manda la iniciativa de bonificar a aquellos propietarios afectados por plusvalías en Juárez y que pagasen de contado lo que les quedaba por pagar, sin

esperar el plazo establecido. La bonificación sobre ese resto adelantado era del 8 por ciento. Se trataba de que los propietarios mismos actuaran como financieros. Esa ausencia del sistema bancario privado es un rasgo destacado de este modelo de intervención.

Después de haber cerrado los acuerdos con todos los propietarios, con fecha 26 de julio de 1949, el Gobernador resuelve el expediente de expropiación de 16 de Septiembre, “*ya que vendrá a descongestionar el tránsito por el centro de la ciudad, mejorará el aspecto general de la misma, facilitará el acceso a la Estación de los Ferrocarriles Nacionales de México, objeto también de ampliación, mejoramiento y nueva ubicación para responder al tránsito creciente, coadyuvará al desarrollo comercial y será factor innegable para el crecimiento vertical de la propia ciudad al permitir que los edificios que se construyan en dichas avenidas tengan mayor altura*”. El mismo cambio radical del modelo de ciudad legitimaba el proyecto.

El coste total de la ampliación de Alcalde y 16 de Septiembre se estimaba en 9 millones y medio. Para la aplicación de las plusvalías se delimitaba una zona desde la Barranquitas al norte hasta Ferrocarril y Libertad por el sur, y de Degollado Belén por el oriente hasta Ocampo González Ortega por el poniente. En cuanto al reparto, se situaba el centro de gravedad en el cruce de la avenida con Morelos y allí se establecía un precio de 180 pesos por metro que iba descendiendo hasta los extremos del área donde se pagaban de plusvalías 2 pesos por metro. También se incluían los propietarios rústicos al otro lado de las Barranquitas con el 10 % de la obra. Se trata de los terrenos de la calle Colima del Sector Hidalgo, y quedaba pendiente establecer el prorrateo en función del tamaño de los predios. Con esta resolución se incluían terrenos rústicos que permitían ampliar la urbanización hacia el norte para comunicar con la circunvalación prevista. La remodelación del centro se vinculaba con la ampliación del borde urbano igual que lo que ocurría con Juárez, esta vez a base de “*basureros*” y “*potreros que quedan al otro lado de los barrancones que el día que estos se puenteen o rellenen, harán de sus propiedades ahora rústicas e improductivas, excelentes lotes urbanos de altos precios*”. A mediados de agosto de 1949 se inicia la demolición y pavimentación en Alcalde con un coste de dos millones setecientos mil pesos, a cargo del ingeniero Jorge Matute Ramos, rector de la Universidad de Guadalajara y director del Instituto Tecnológico a cuyo beneficio —la construcción de su nueva sede— se aplicarían los honorarios de la dirección de las obras que representaban un 8 % del coste de las mismas. Así se vinculaba también la remodelación del centro a la consolidación de la clase profesionalista de los ingenieros que estaban jugando en todo este proceso un papel fundamental. A finales de septiembre de 1949, de las 98 casas que comprendían las dos avenidas —84 en Alcalde y 14 en 16 de Septiembre—, 36 se encontraban en fase de demolición o ya habían sido demolidas, por parte de la Comisión. Al mismo tiempo otros veinte propietarios lo estaban haciendo por su cuenta.

El 20 de Octubre de 1949 se completaba el decreto de expropiación para las dos avenidas que hasta el momento sólo afectaba a las manzanas de 16 de Septiembre, incluyendo las 78 fincas de Alcalde. Los argumentos de esta resolución eran los mismos utilizados para 16 de Septiembre. A principios de noviembre ya se habían pagado todas las indemnizaciones de Alcalde y 16 de Septiembre, en total cinco millones y medio de pesos. La rapidez con la que se ha realizado el proceso en la *modesta* Alcalde contrasta, según *El Informador*, con la lentitud con la que en su día se desarrollaron las expropiaciones y demoliciones en la *opulenta* Juárez. Se piensa que estos propietarios humildes pueden haber hecho finalmente un buen negocio por las mejoras de la calle

y sobre todo por la competencia que pueden hacerle al entorno. La oposición entre los dos modelos queda bien expresada por el comentarista cuando señala que esas ventajas en la avenida no se van a corresponder con otras semejantes en las inmediaciones, si no es que se traducen en devaluaciones: *“Supongamos que en la Avenida Alcalde ya ampliada y urbanizada como debiera ser, se construyen modernos edificios, de apartamentos o comerciales, que renten locales y viviendas a menos o igual precio que las viejas casonas de abandonadas y angostas calles inmediatas, desde luego que a estas las pueden dejar sin inquilinos, sin movimiento y sin comercio costeable”*.(El Informador, 5 diciembre 1949). Aprovecha para recordar que sólo el comercio y la calle de Pedro Moreno le ha podido resistir la competencia a Juárez, pero no ve por el norte ninguna calle que le pueda hacer la competencia a Alcalde. Se queja también de que las casas con rentas moderadas que había en el barrio del Santuario, las únicas que se podían encontrar en la parte del centro de la ciudad, van a quedar muy presionadas por las nuevas plusvalías y tenderán a desaparecer. El nuevo sistema de valoración y las mejoras de la avenida van a suponer incluso para los que viven en sus propias casas dentro del barrio del santuario una especie de desamortización. La percepción de que se ha introducido un poderoso caballo de Troya en el tejido de la ciudad histórica es muy precisa, incluso en zonas como éstas del Santuario, tradicionalmente de clases modestas. No es sólo el patrimonio edificado que servía de centro de operaciones a la aristocracia local, que ha cambiado de residencia y de ocupación, sino también el patrimonio popular el que va a ser erradicado.

La propia física del viejo modelo virreinal presenta dificultades para delimitar los efectos de las demoliciones, por su propia complejidad. Así en la fachada frente al Palacio de Gobierno, en la Plaza de Armas, las demoliciones ponen en peligro en diciembre de 1949 los edificios

Fotografía 25. *La manzana en demolición y junto a ella el nuevo edificio de SEARS construido*



Fuente: Archivo privado

traseros que se conservaban. Se trata de una manzana *“construida hace más de 200 años y que fuera recibiendo modalidades y remiendos en el transcurso del tiempo, así como dominios interlazados en ancones y hasta de piso a piso, no hay propiedad que no se apoye en sus inmediatas, y tenga con ellas muros medianeros y hasta mitades de arco en los portales”*. Es una buena descripción de un espacio *“socializado”* en su propia física constructiva que se pretende, con muchas dificultades, separar con nitidez, ya que entre otras cosas había *“dueños diferentes para la planta baja y las*

plantas altas, ancones que forman inútiles rincones de un predio al otro y todo repartido entre propietarios difíciles de ponerse de acuerdo". Tal es el entramado, que se sugiere la necesidad de que la manzana sea demolida en su totalidad, puesto que no se puede asegurar su estabilidad constructiva, y no hay forma de llegar a acuerdos entre los propietarios para regularizar propiedades porque cada cual pide precios disparatados. En la sesión de la Comisión de 23 de enero de 1950, el Plano Regulador urge a la Comisión para que encuentre solución a este problema, y propone que sea toda la manzana la que se demuela, a lo que el ingeniero jefe contesta que el Gobernador trataría de reunirse con los propietarios para llegar a algún acuerdo.

Con todo el proceso bien avanzado, a finales de diciembre el Juez Segundo de Distrito concede la suspensión del cobro de plusvalías a los afectados de la calle Alcalde que habían presentado recurso de amparo, aunque no se pronuncia sobre la constitucionalidad de la ley que crea el impuesto de plusvalía para sufragar los costes de la ampliación. El amparo se basaba en que se trataba de una ley que gravaba directamente las personas, los propietarios, ya que entre otras limitaciones impedía la venta mientras no se hubieran realizado los pagos del impuesto y prohibía taxativamente la división de las propiedades. Aún así, a mediados de enero de 1950 sólo quedaba una finca sin demoler en la calle Alcalde, se trataba de la vieja casona de la litografía de Ancira y Loreto, que entonces ocupaba la Sucursal del Nacional Monte de Piedad en la Avenida Alcalde, entre Independencia y Juan Manuel. Esta institución que, en realidad, ocupaba el edificio en alquiler no se había sentido involucrada por considerarse dependencia Federal y había pedido el amparo. Lo cierto es que se trataba de un problema de reinstalación de la actividad para lo cual se le había ofrecido un local en la Calzada Independencia y se esperaba que el traslado sería en breve, con lo que se podría proceder finalmente a la demolición del edificio.

A pesar de lo avanzado de las demoliciones, el proyecto completo de la Avenida 16 de Septiembre no se aprueba definitivamente, con su trazado prolongado, hasta la sesión de la Comisión de 23 de enero de 1950. La calle tendría los 25 metros establecidos y se desviaría ligeramente para *"tomar los patios actuales de la estación de ferrocarriles, volviendo a tener otra deflexión en su cruzamiento con la calle Leandro Valle donde se hará una glorieta de 75 metros de diámetro, seguirá en esta forma hasta la calle 5 de Febrero y allí llevará el mismo trazo y anchura de la Calzada Independencia, con la*

Fotografía 26. *Perspectiva de la calle Alcalde antes de la reforma*



que confluirá un poco más adelante, según proyectos que se hagan posteriormente”. Se seguía posponiendo el diseño definitivo de todo el eje pero esta vez se completaba la entrada a la ciudad desde la Nueva Estación de Ferrocarril ofreciendo la alternativa tangencial de Calzada Independencia, o la directa al corazón comercial y de negocios de 16 de Septiembre. Ya hemos visto el plano que refleja este trazado. Por el norte, la Avenida Alcalde iba conquistando los terrenos rotos por las barrancas y perfilaba un desarrollo al otro lado imposible meses atrás: “*Aún la solitaria calle Alcalde al convertirse en amplia avenida, ha transformado el barrio del Santuario, y aunque mucho dinero sigue costando darle utilidad a la Avenida Alcalde, terraplenando el barrancón, haciendo el trabajo para que el agua no lo deshaga, subiendo y bajando rasantes, poniendo y reforzando cimientos; al lograrse la mejora de la Avenida Alcalde, seguirá hacia el norte para que la ciudad pueda extenderse hacia esa orilla, hasta ahora bloqueada por barrancones y cloacas al descubierto*”. La verdadera función del ensanche de la calle Alcalde queda bien reflejado en este comentario de *El Informador* del 6 de septiembre de 1951. Se traba de transformar un barrio popular y abrir el norte de la ciudad al desarrollo urbano. Las barrancas se seguían rellenando con los escombros de las numerosas demoliciones que se estaban practicando.

Fotografía 27. La misma perspectiva que en la Fotografía 22 con las demoliciones del barrio de Santuario y el nacimiento de la avenida



10 LA CRUZ DE PLAZAS

Poco después del proyecto de la ampliación de 16 de Septiembre y Alcalde, la Comisión de Planeación dibuja sobre el Plano Regulador lo que sería el gran espacio central de la Cruz de Plazas. Este primer elemento de la futura Cruz resultaría de eliminar las dos manzanas que existían entre la Catedral y el teatro Degollado. Ahora son manzanas enteras las que desaparecen para generar plazas. En principio, —luego veremos que cambia radicalmente de opinión— el proyecto le parece a *El Informador*, “suntuoso y de una gran belleza, que daría a nuestra Guadalajara un sello de distinción”. Llega incluso a decir que llegaría a ser más apreciada esta plaza que los portales que se estaban derrumbando, y tan importante como la Catedral. Sólo le pone el pero del costo y eso con la boca pequeña, como esperando que se llegara a hacer. En realidad esta plaza era un viejo proyecto que databa de 1939 y que se había presentado como un espacio de estética colonial. Curiosamente este primer fervor de *El Informador* se traducirá más tarde en un ataque frontal, como si en pocos meses se hubiera convertido a la nueva fe de la ciudad moderna.

Ilustración 1. Fachada del nuevo Palacio Municipal, según el proyecto aprobado



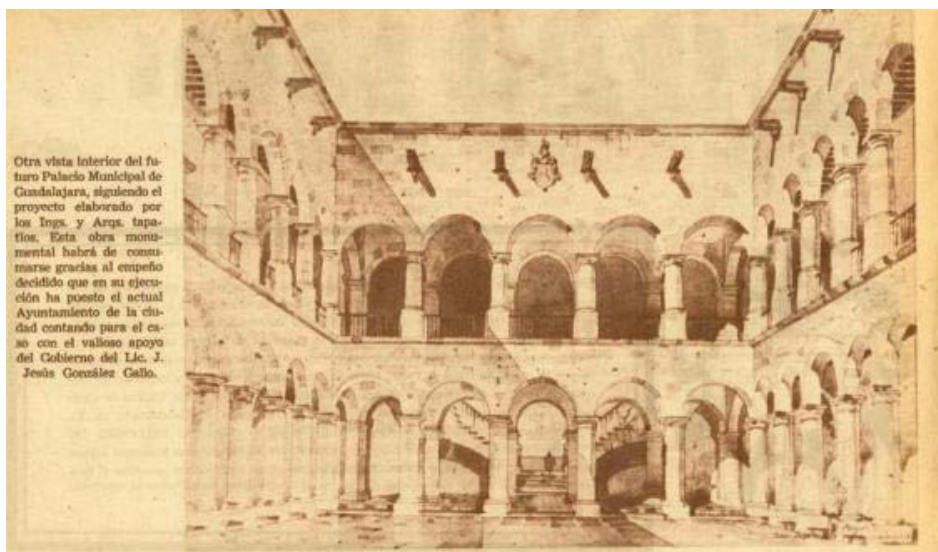
Fuente: *El Occidental*

Desde el punto de vista del patrimonio, a nadie le preocupaba la radical demolición del centro de la ciudad, que cada día iba cobrando mayor envergadura. En el comentario citado tenemos la contraposición del modelo del portal (comercial sobre todo) que desaparece y renace con otra forma, con el de la gran plaza (ornato y suntuosidad) creado a partir de la materia en declive. Se trataba de funciones diferentes, aunque los procedimientos de intervención tuvieran efectos demoledores en ambos casos, pero este nuevo elemento de centralidad le permite a un periódico, conservador en el fondo, volver a reconciliarse con la tradición a través del espacio simbólico de la ciudad, relacionando esa dimensión con un objeto que va a permanecer sin ninguna duda, —la

Catedral—, es decir, en un espacio central que compensa en lo simbólico, cultural y religioso la remodelación del espacio comercial iniciada en Juárez. En junio de 1948 ya se hablaba con los propietarios que iban a ser afectados por las demoliciones necesarias para construir la plaza central “*a espaldas de la Catedral*”. Estas obras empezaría después de que se hubieran terminado las de Juárez, es decir, en noviembre de ese año. Se pensaba que la financiación, siguiendo el mismo sistema de plusvalías, habría de aplicarse a toda la ciudad aunque ponderado por zonas, ya que todas no se beneficiarían por igual.

Relacionado con lo que será la conformación de la Cruz de Plazas, está la construcción del nuevo edificio del Ayuntamiento en la manzana de Hidalgo, Alcalde, Independencia y Pedro Loza. En agosto de 1948 se inicia la demolición del viejo edificio y se anuncia las características del nuevo proyecto que será de dos plantas y subterráneo “*de estilo toscano, con portales en los cuatro lados*”. El coste se estimaba en dos millones y medio de pesos.

Ilustración 2. *Patio interior del Palacio Municipal. Los edificios institucionales conservan, reinventando, los tipos virreinales mediante una peculiar interpretación de los portales y los patios, para compensar la deriva modernizadora y demoleadora de los nuevos trazados urbanos*



Otra vista interior del futuro Palacio Municipal de Guadalajara, siguiendo el proyecto elaborado por los Ings. y Arqs. tapatíos. Esta obra monumental habrá de consumarse gracias al empeño decidido que en su ejecución ha puesto el actual Ayuntamiento de la ciudad contando para el caso con el valioso apoyo del Gobierno del Lic. J. Jesús González Gallo.

Fuente: *El Occidental*

A mediados de abril de 1949 se discute la necesidad, no de hacer la gran plaza detrás de la Catedral, sino delante de ella y del Palacio de Gobierno. Por primera vez se sugiere que la Catedral quedase entre cuatro plazas. Se argumentan las mejoras que esto supondría para el tráfico del centro y la posibilidad de establecer estacionamientos en estos espacios. En realidad se piensa que la gran plaza entre la Catedral y el Teatro no resolvería el problema del tránsito, ya que queda detrás del nuevo espacio central que define la cruz de avenidas.

Las demoliciones necesarias en ningún caso se plantean como un problema patrimonial: “*Ingenieros y arquitectos, con excepción de aquellos que después de los derrumbes ya hechos, aun se obstinan en conservar el viejo aspecto de la ciudad y se inclinan por formar una gran plaza a Guadalajara, que de por sí nacería muerta y abandonada; todos los demás están de*

acuerdo, por apoyar el proyecto de la gran Plaza frontal, que daría al centro de Guadalajara, una vitalidad sólo comparable con el Zócalo metropolitano con sus plazuelas adyacentes y las avenidas que a él confluyen.” En unos meses el proyecto de la gran plaza entre la Catedral y el Teatro, que tanto entusiasmo simbólico había levantado se ha quedado, para *El Informador*, sin vida, insuficiente y abandonada, y muestra su adhesión incondicional a esa gran plaza frontal que se sumaría al núcleo central de negocios. Si es necesario caben los dos sistemas centrales. En efecto, la necesidad de conectar este gran espacio con la dinámica de centralidad que se ha puesto en marcha con la cruz de avenidas obliga ahora a conectar las dos cruces con una plaza frontal. En sus comentarios del día 26 *El Informador* insistía en que la plaza debería responder a criterios de utilidad, “tránsito, estacionamiento y desarrollo comercial” que “desarrollaría la vitalidad del centro de la población y le daría un movimiento y aspecto de ciudad moderna”. La conversión a la modernidad del redactor ha sido rápida, pero la idea de reconstruir lo simbólico está arraigada en el bloque local que dirige la transformación. A pesar de ello, *El Informador* insiste en su descalificación, argumentando que habría que elegir entre un “pastiche colonial en el centro de Guadalajara o una gran plaza moderna y amplia con vida, como lo merece nuestra ciudad”. Habla incluso de snobismo colonial refiriéndose a la plaza trasera. El frente por el contrario se ve como el lugar más adecuado porque a él se asoma el propio frente de la Catedral que es “el distintivo, el estandarte, el sello de personalidad de nuestra Guadalajara y de todo lo tapatío”. O sea, que el simbolismo es fundamentalmente frontal. De este modo se reúnen todos los problemas de la identidad en un solo objeto, y así se tiene libertad de demolerlo todo para modernizar, al mismo tiempo que se descalifica a “los “colonistas” que prefieren edificios lóbregos a los modernos, ventilados y con luz”, como si los grandes patios de las casonas coloniales no ventilaran ni iluminaran más eficientemente que las soluciones modernas.

En mayo, y con ocasión de la reconstrucción colonial de la casona de los García de Parada en la esquina de Hidalgo y Belén, el periódico desata un duro ataque contra este procedimiento. Lo cierto es que la casa, que tenía dos plantas y se le añaden tres, aunque, eso sí, se mantiene la pilastra de esquina y se le incluyen balconadas y recercados de canterías y otros detalles “coloniales”, resultaba un pastiche. En el alegato contra esta plaza trasera, que califica de “retro”, frente a la moderna plaza delantera que ahora defiende, la describe como un “sitio de reposo a donde irían a dar los vagos del kiosco de la Plaza de Armas y de los Portales, al dárseles sombras y bancas donde efectuar sus diarias tenidas de vagancia”.

En sus comentarios del 19 de mayo *El Informador* da algunas claves del proyecto de la gran plaza, denunciando que se trata de algo que ha venido de arriba y que ni el Cabildo ni la Comisión de Planeación, ni el Consejo de Colaboración municipal, que son los organismos relacionados con la gestión de la ciudad, donde “están reunidos los representantes de los diferentes intereses de la población y de sus autoridades” —y también sus burocracias técnicas—, han llegado a discutir. No especifica cuánto de arriba viene el proyecto, pero sólo quedan sin mencionar la Iglesia y el Gobierno Federal. Realmente, y por primera vez en este proceso que tantas modificaciones está introduciendo en el centro de la ciudad, está proponiendo un amplio debate ciudadano a propósito de la ubicación de la nueva plaza. También anuncia que “está por derribarse la manzana frontera al Palacio de Gobierno” una iniciativa de la que no se ha dado cuenta en la prensa hasta ese momento. De paso recuerda que está por iniciarse la reconstrucción de la Casa Municipal y que sería una buena noticia que contara con una plaza delantera y no la

proyectada a una cuadra de distancia. Son los tres poderes (Ayuntamiento, Gobierno y Catedral) lo que está en el centro de este proyecto de plazas. De todas maneras parece como si en esta ocasión se estuviera planteando la cuestión de la identidad de forma explícita, algo que no había ocurrido con las ampliaciones de calles.

La construcción del nuevo Ayuntamiento brinda otra ocasión de plantear la oposición entre modernidad y antigüedad. El anteproyecto tenía una fachada colonial “*respondiendo al snobismo de los tiempos*” pero el encargo hecho a la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara, el mismo grupo que está modificándolo todo y que aquí colabora a cambio de recursos para construir su nueva sede —es época de renovaciones en todas las instituciones—, va a permitir modificar esto y proponer una organización moderna y “*dejar la fachada que sea un resultante de todo esto, no anteponiendo un estilo obligado al servicio del edificio*”.

La Gran Plaza aprobada ya es calificada el 1 de junio de 1949 por *El Informador* como “*traseira, arrinconada, desnivelada, incomunicada, en la que se gastarán millones sin que a nadie beneficien. Un pastiche colonial y un nido de vagancia o plazuela desierta si ni para vagos se le dan comodidades*”. En esa sesión del 31 de mayo se aprueba “*la cruz de espacios libres rodeando la Catedral, que consiste, además de tumbarle las dos manzanas traseras, y la del frente hasta Pedro Loza, que, unidas a la Plaza de Armas y al edificio federal de la Soledad, que espera se nos regale formarían la cruz perfecta a nuestra Catedral*”. Se configuraba la cruz de plazas, pero ni siquiera la idea de conformar la cruz le convence. *El Informador* sigue insistiendo en que la trasera no debería hacerse porque, entre otras razones no se puede vincular a un proceso inmobiliario y de centralidad con rentabilidad —ha prendido hondamente el espíritu inmobiliario— y sugiere que todo se hace para eliminar la casa de Cañedo en ruinas y el edificio Mercantil: “*En vez de emplear sacrificios y dinero en hacer una plaza viva y de intenso movimiento, frente al Palacio de Gobierno y a la Catedral, con menor coste que la de la cruz. Y sobre todo donde hay quienes la pueden pagar y aún ganar dinero en ello, mientras que a espaldas de Catedral, fuera de media docena de propietarios inutilizados en aprovechar la mejora, no pagarían más que muy poca de la carga que se echaba al contribuyente de la ciudad*”. Esta vez el modelo de transformación de la ciudad está definitivamente divorciado de cualquier medida de conservación o reutilización patrimonial, porque ninguna de sus exigencias es compatible con la necesidad de ser rentable. También califica de apéndice la que se proyecta delante de la Catedral, aunque reconoce su acierto: “*Nuestro templo máximo luciría con esplendor y desde luego que este apéndice frontal inyecta utilidad y belleza al proyecto de la vieja plaza de pastiche colonial*”.

El tibio debate que ha surgido en torno al proyecto de la Cruz de Plazas le sirve a *El Informador* para dar su peculiar visión del área central de la ciudad, una visión que en cierto modo comparten buena parte de los ciudadanos. De hecho uno de ellos propone una gran plaza delante de la Catedral pero que abarque nada menos que cuatro manzanas que irían desde el Mercado Corona hasta la trasera del ex-templo de la Universidad., y que el comentarista califica de “*gran plaza comercial, hermosa y movida de la ciudad*”. El periodista que, como hemos visto, ha ido radicalizando su postura respecto a esta cuestión aprovecha para acusar a los ingenieros del Plano y la Comisión de “*técnica dirigida y con prebendas oficiales*” que permanecen callados por interés propio. Una ventaja más de la realización de esta gran plaza central sería que, el antiguo templo de la Universidad, quedaría delante de ella y eso daría la oportunidad de convertirlo en lo

que Fernando R. Silva, que sí defiende los valores tradicionales, aunque no le importa demoler tres manzanas completas, denomina de forma bastante cursi Auditorium Guadalaxarensis. Se trataría de añadir al centro comercial moderno un templo de la cultura que, además, aportaría “*su artístico y monumental pórtico, orgullo arquitectónico de nuestra ciudad*”. Lo destacable es que la sensibilidad respecto al patrimonio se limita a poner en valor fragmentos escogidos de un repertorio antiguo que no importa sacrificar en su casi totalidad, o que se devora así mismo ya que para que esas piezas luzcan es preciso demoler su entorno. La insensibilidad respecto al entorno, propia del monumentalismo, junto con la reinención y el pastiche, constituyen todo el arsenal cultural que acompaña a esta radical sustitución del modelo de ciudad.

Uno de los pretextos que ya ha aducido el periódico anteriormente, para recomendar un espacio que insiste en presentar como de fuerte dinamismo, es la presencia de vagos en el centro de la ciudad. Recuerda en ese sentido que, en el Zócalo de México, se quitaron las bancas para que no se instalaran allí “*y se le dejó sin sombra alguna*”. También se hizo lo mismo en la Plaza de Armas de Guadalajara y se talaron hasta los naranjos “*así las bancas de fierro se convierten en rejas ardiendo y mandan la vagancia rumbo al kiosko, donde se pasa la mañana un conglomerado de gente sin oficio conocido*”. La depuración, la erradicación de la complejidad social del espacio colectivo está pues en el origen de la desolación que caracteriza a muchos de estos espacios en las ciudades mexicanas, convertidos en desiertos casi inhabitables, porque se prefieren vacíos que llenos de “indeseables”.

De todas formas el debate en torno a la plaza central permite comprobar que había otras visiones diferentes sobre el problema de la remodelación del centro que no se habían puesto de manifiesto durante las obras de Juárez. Una de las corrientes de opinión se centraba en la necesidad de recrear una especie de “*belleza de sabor colonial; atractivo turístico; remanso de tranquilidad*” en el centro de la ciudad, que contrastaba vivamente con el proyecto de modernización y de dinámica económica propugnado desde otros sectores.

La gran noticia en portada del 15 de agosto de 1950 era que finalmente se haría la controvertida plaza de los “Poderes” a espaldas de la Catedral, y que sería un obsequio del gobierno del Estado, ya que no habría plusvalías para financiar las obras ni las expropiaciones. La Comisión de Planeación había aceptado el informe favorable a esta obra del Plano Regulador en el que se argumentaba “*su belleza como urbanización, la necesidad de Guadalajara de espacios amplios en su centro y las facilidades que la plaza dará al tránsito*”. *El Informador* se opone al proyecto, pero ahora se matizan los comentarios contrarios dada la gratuidad de la obra. Aún así se critica su localización fuera del verdadero centro, tal como se ve en ese momento, porque difícilmente se va a poder utilizar como paseo, ya que la estética colonial impediría poner arbolado que ocultase los edificios coloniales y los monumentos de los extremos. Tampoco ve cómo puede ayudar a mejorar el tránsito ya que a esa plaza sólo acceden callejas estrechas: “*Podría hacerse un velódromo para bicicletas, pista para caballos; pero la circulación del centro de Guadalajara poco, si acaso un estacionamiento*”. No andaba descaminado, pero hubiera preferido como regalo dos grandes mercados centrales que sustituyeran en su lugar los actuales Corona y San Juan de Dios que, después de todo, eran de barrio y carecían de capacidad para absorber toda la multitud de comercios callejeros que inundaban el centro a pesar de todas las reformas que se estaban haciendo. La obsesión por depurar de usos e intrusos el centro

remodelado es la verdadera constante de estas argumentaciones, lo que confirma el papel fundamental del espacio social en el modelo de transformación.

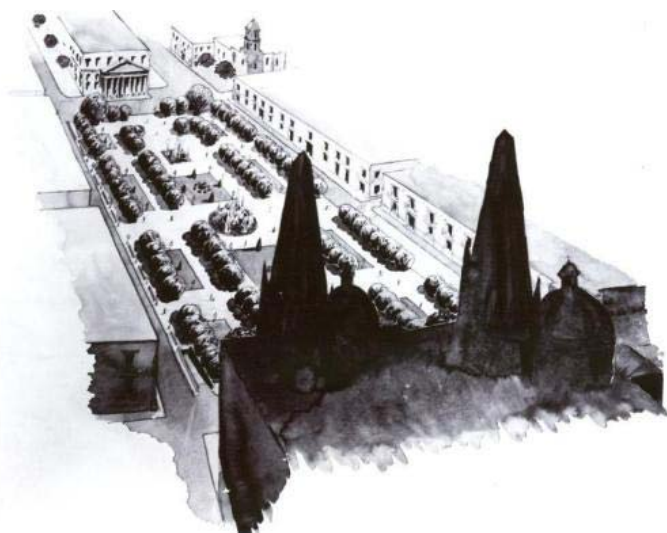
Lo expresa el periódico con detalle. Aún aceptando el regalo, el comentarista de *El Informador* hubiera preferido que esos 10 millones de pesos, estimados para la operación, hubieran rendido mejor provecho adquiriendo “*manzanas fronterizas a nuestros insuficientes mercados, ampliarlos y meter dentro de ellos todo lo que anda por sus calles adyacentes tomando como mercados las vías públicas, estorbando el tránsito, atentando contra el ornato y poniendo en peligro la salud*” y añadía “*Mejor aspecto de una población, limpia y adelantada, nos darían dos mercados capaces de limpiar las calles, que esa plaza mal diseñada, que a lo mejor hasta ella se convierte en un foco insalubre al primer descuido que se tenga*”. La actividad comercial desbordaba el espacio histórico y exigía no sólo una ordenación clasificatoria sino una asignación de espacios no menos clasificados o cualificados. En el extremo exigiría expulsar del centro lo que fuera necesario. A las críticas que ya hemos visto se mezclaba ahora el problema de la reordenación del uso de las calles y el comercio callejero, es decir, un problema de espacio social. Lo mismo que los subterráneos se tragaban a los cajoneros de los portales, los mercados deberían ser los sumideros de las turbulencias y marginalidades callejeras.

A pesar de todo quedaba aprobada la obra y La Comisión debía solicitar al Gobierno la inmediata expropiación de las fincas de las dos manzanas. Se fijaba el primero de abril del año 1951 para empezar las demoliciones. Se cerraba así la fase de decisiones que había empezado con la aprobación por la Comisión de Planeación en marzo de 1948 y la aprobación del Ayuntamiento en julio de 1949. Sin embargo hasta el 10 de abril de 1951 no se firma el último convenio con las propietarias del edificio situado en la calle Morelos 324. Apenas el día 23 de agosto ya estaba acordada la indemnización del propietario del solar donde estuvo la casa Cañedo, el licenciado Assad y Trejo. El predio tenía 1.740 metros cuadrados. La indemnización ascendía a 449.824 pesos, que representaban 258 pesos por metro cuadrado, cantidad notablemente inferior a los precios pagados tres años antes por las expropiaciones en Juárez. Este proyecto se presentaba, por parte del Gobierno, con una voluntad compensatoria frente a todas las intervenciones dirigidas para la modernización de la ciudad. Expresamente se había señalado por parte del Gobierno que no se deseaba “*hacer un centro comercial, de circulación ni de actividad en la ciudad sino por el contrario un sitio de reposo, de tranquilidad y con aspecto colonial*”. Parecía una contrarréplica a la cruz de avenidas, enmarcada por los dos monumentos en los extremos —Catedral y teatro Degollado— y por los costados del Museo y el Palacio de Gobierno, además de algunas casas de estilo colonial y la perspectiva al fondo de las Iglesias de Santa María de Gracia y San Agustín. Se trataba de una especialización de funciones en el nuevo centro que se concebía como una reconstrucción escenográfica de la colonia.

Así, el licenciado Moreno Castañeda, jefe del Departamento de Economía y Hacienda del Estado pensaba “*que esta plaza dará a Guadalajara un sabor de ciudad colonial española que por otros lados va perdiendo, ofreciéndole al turista en vez de rascacielos que resultan ridículos comparados con los yanquis, una plaza de construcciones chaparronas y viejos caserones, algo que precisamente el turista extranjero desea encontrar en las poblaciones mexicanas*”. Parece difícil resumir mejor en qué se había convertido el patrimonio: piezas escogidas, reunidas en un ámbito teatral especializado, junto a un centro moderno al que daba la réplica de la identidad mexicana —condicionada, eso sí, por las expectativas del turista “yanqui” que viajaba con su

propio patrón de mexicanidad—, y convertido en un objeto de la industria turística. Mientras tanto se derribaban de forma masiva e indiscriminada auténticos edificios de estructura colonial empezando por la casa de Cañedo que se había dejado arruinar. En noviembre de 1950 ya se había pagado una cifra de 1 millón ochocientos mil pesos por el edificio mercantil, propiedad de Modesto Barreto, que ya vimos en el episodio de Juárez, lo que suponía la mayor indemnización pagada hasta el momento en todo el proceso de remodelación del centro de la ciudad. Aquí sin duda había pesado el valor de la edificación que era relativamente reciente.

Ilustración 3. El proyecto de la Gran Plaza entre Degollado y la Catedral



Fuente: *El Informador*

En abril de 1951 *El Informador* seguía insistiendo en la necesidad de cruzar la plaza por el centro para mantener la conexión de Pino Suárez con Maestranza, y argumentaba que también se había partido el jardín de San Francisco para que las “calandrias” cruzasen hacia la Estación de Ferrocarril, así como también el jardín de la Cárcel de Escobedo que se habían convertido en los dos del parque de la Revolución para comunicar Juárez con Vallarta “que forman ahora nuestra lujosa entrada a la ciudad”. Atravesada de norte a sur y con una glorieta en el centro para estacionamiento, veía el articulista la nueva gran Plaza partida en dos mitades. En la mitad junto a la Catedral veía un “bowl” o auditorio al aire libre “que viniera a sustituir los desairados conciertos populares de la sinfónica en el teatro Degollado, y las también desairadas

serenatas de la plaza de armas”. No dice por qué en este caso no serían desairadas, pero la idea era eliminar el “feo” kiosko de la Plaza de Armas —el que se llenaba de vagos y maleantes— para poner una fuente en su lugar —tendrían que aprender a nadar— y sacar del Degollado mítines y asambleas políticas y sindicales que no le encajaban en ese edificio. La otra mitad, frente al teatro, quedaría para jardín. El comentarista-depurador parece haberse convertido en el azote de toda clase de “indeseables” y encuentra en el nuevo modelo de centralidad el mejor aliado para su propósito.

En los comentarios del 10 de Junio de 1951 *El Informador* daba cuenta de las ventajas y también de las dificultades que tendría la construcción, bajo la plaza nueva, de un aparcamiento subterráneo. Las ventajas eran evidentes por cuanto facilitaría el acceso en automóvil al centro aunque no fuera exactamente el centro de negocios, y además permitiría la conexión entre Pino Suárez y Maestranza bloqueada por el jardín proyectado. Sin embargo, el coste de la construcción es muy alto y no se ve en ese momento ninguna posibilidad de que, los que acudan al centro, estén dispuestos a pagar por estacionar sus vehículos. Las experiencias habidas hasta el momento en casos semejantes confirman la resistencia de los automovilistas a pagar por ese servicio

pudiendo hacerlo gratis en las amplias calles de los alrededores del centro “y ni de gorra se usa”, o pudiendo “venirse al centro en un camión de a peseta”. Todo ello deja claro que no había entonces verdaderos problemas de estacionamiento, ya que sería una minoría los que dispusieran de automóvil, o sea que se estaba planteando un servicio elitista más, aunque el comentarista aprovecha para sugerir que “si acaso se permite algún día hacer edificios comerciales en los frentes particulares a la nueva plaza, ésta adquirirá movimiento y pudiera llevarlo al subterráneo; pero eso está fuera del proyecto”. El periódico hacía lo imposible por convertir la plaza en un centro moderno. El 11 de junio el arquitecto Ignacio Díaz Morales presenta los proyectos definitivos para la Plaza Central. El proyecto se traza “de acuerdo con el tipo de edificios que la rodean, la mayor parte de ellos coloniales. Tendrá dos fuentes en cada extremo; dos grandes prados a lo largo del cuerpo principal y cuatro prados angulares en las esquinas”. Tenía ciertas utilidades ya que “En un amplio espacio central, habrá lugar suficiente para las audiciones públicas de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara”. El mismo proyecto se presenta al Gobernador el 26 del mismo mes, y se le encarga al arquitecto el presupuesto de las obras. En la reunión con el Gobernador del 9 de julio se introduce una modificación en el proyecto consistente en reducir a tres las hileras de arbolillos —de las cuatro proyectadas— en las partes centrales de los lados norte y sur de la plaza. La idea era que de esa manera quedarían más espaciados y podrían disfrutar todos ellos del soleamiento y crecer más vigorosos. Parece que según Díaz Morales los árboles sí podían ser compatibles con la estética colonial. A finales de julio se aseguraba que la plaza estaría terminada en un plazo de seis meses y que se convertiría en “uno de los jardines coloniales más característicos de Guadalajara”.

Fotografía 28. Vista aérea del centro desde el oeste antes de la reforma de avenidas y de la cruz de plazas que muestra el importante patrimonio demolido



Fotografía 29. Vista aérea del centro desde el Este, después de las reformas



Fuente: Archivo Fabián Medina

En esa línea va a mantenerse el proyecto que, aunque de forma implícita, ya ha incluido la manzana delantera de la Catedral. En efecto, el 7 de agosto de 1951 se anunciaba que la serie de plazas y jardines que rodearán la Catedral *“por los cuatro puntos cardinales tendrán al frente, edificios que seguirán el estilo colonial. La plaza de los Laureles (al poniente) por la Avenida Pedro Loza tendrá su portal; la Plaza de Armas y la plaza Central dispondrán la primera de portales y la segunda de edificios coloniales, y, por último, la plaza donde se ubicará la Rotonda de los Hombres Ilustres, en su frente de la calle Independencia, tendrá también portales”*. Se había consolidado la idea de las cuatro plazas incluida la frontera a la Catedral y se las dotaba de portales para acentuar aún más el “estilo colonial”. Se llega a sugerir en la junta de obras urbanas que se expropien las fincas que dan a la calle Independencia delante de lo que será la Rotonda, para que *“tenga, al norte, el sello colonial que enmarcará a la serie de plazas y jardines que circunden la catedral”*. Se desecha la idea por costosa e inapropiada pero se pide que los propietarios de esas casas se encarguen de hacer portales *“a cambio de la mejoría que recibirán al hacerse la plaza”*. Para los que sean amigos de las metáforas, puede decirse que el cuadrado urbano fundacional, con su vida compleja y sus formalismos arquitectónicos coloniales, se reconvertía, cuatrocientos años después, en una cruz abreviada donde se escenificaban todos los símbolos formales e ideológicos que integraban su memoria reinventada.

El proyecto para la gran Plaza de los Poderes sigue siendo fuertemente criticado por *El Informador*, más ahora que se ha establecido que las calles como Pino Suárez y Maestranza, que cruzan el espacio actualmente, quedarán bloqueadas cuando esté el jardín central, obligando a los automóviles a hacer un gran desvío. Estas incomodidades para el tránsito se compensarían si se hiciese un aparcamiento debajo de la plaza para atender las necesidades del Teatro, del Palacio del Gobierno, y “*a la propia Presidencia Municipal que se halla dentro de la cruz latina en que quedará envuelta nuestra Catedral; al gran Hotel, que se construye frente a la Plaza de Armas, y en realidad a todos los edificios del centro de la ciudad, se les escatima, en bien de unas rancias, petulantes y ficticias ideas de belleza colonial en mitad del siglo XX*”.

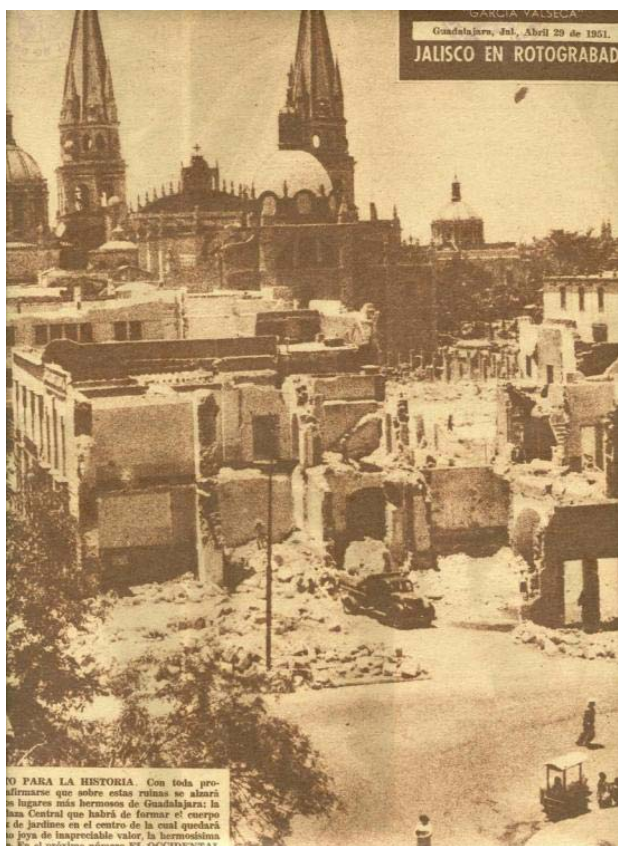
Hay que recordar que la idea de construir un aparcamiento subterráneo se había desestimado por su elevado costo y su escasa utilidad, y que, en consecuencia, *El Informador* pensaba que al menos se debería haber desarrollado en superficie. La estética del siglo XX incluía pues al automóvil y lo convertía en un protagonista de la escena urbana más valorado que las “petulantes reliquias coloniales”: “*Se nos puede poner el ejemplo de la Alameda Central de México; pero es que ésta ha recibido, en lo que va de siglo, los tajarrazos necesarios para no ser un estorbo y, además seguir siendo bella, aunque ha mucho haya dejado de ser un paseo*” (*El Informador* 15 de agosto de 1951). Y sigue con una larga argumentación sobre las diferencias entre las dos ciudades, lo estrecha que es Guadalajara, frente a la amplitud de México y el hecho de que el tráfico de automóviles se haya integrado en el espacio verdaderamente colonial de la Alameda, mientras que en Guadalajara sería una desintegración en un pastiche.

De patio de convento franciscano, de claustro de carmelitas descalzas, de huerta de agustinos, de corralón de mesón, califica *El Informador* a esta plaza central, adonde irán a parar los tabachines plantados, hacia diez años, en el camellón central de la Calzada Independencia, que ya hay que sacrificar por necesidades del tránsito, para ampliar la calzada rodada. Con eso se demuestra, de paso, lo poco que duran en una ciudad que está en un proceso vertiginoso de desarrollo las obras terminadas, lo que se aprovecha para vaticinar una pronta transformación en centro comercial de ese espacio, “si el sentido común se impone”. Lejos estaba el comentarista de imaginar que apenas 20 años después, la intervención de la Plaza Tapatía trataría de reconducir hacia la modernidad, con un fuerte contenido de actividades de centralidad, ese tramo aún intacto, pero muy próximo a la gran plaza, del corazón de la ciudad, que se situaba entre el teatro Degollado y el hospicio Cabañas. Otra vez una trasera y un frente delimitando un centro nuevo. También se anunciaba a finales de agosto de 1951 la demolición del “vetusto” edificio del correo y luego el del telégrafo. Con esa demolición se liberaba la manzana donde se pretendía construir la Rotonda de los Hombres Ilustres, delante del Museo y al norte de la Catedral, es decir, el brazo derecho de la cruz de plazas. En su comentario del 6 de septiembre de 1951, *El Informador* desliza una observación que enlaza con el carácter simbólico trascendental que se le quiere dar al proyecto por parte de sus promotores: “*Tal vez ese aljibe que como cripta se hace en la nueva plaza, pueda profundizarse hasta encontrar el río que, desde niños, nos han contado que pasa debajo del altar mayor de la catedral, y hay quien asegure que es el propio río Jordán, donde bautizaron al señor*”. Esta vez se ha superado, evocando el mito fundacional de cualquier civilización: que alguno de los brazos del río del paraíso atravesase el centro de sus ciudades: el Nilo, el Jordán, el Tíber, el Indo.

El 17 de septiembre se toma el acuerdo, en la reunión habitual entre el ejecutivo del Estado y los técnicos de obras urbanas, de construir la Plaza de los Laureles en la manzana frontera con la Catedral. De esa manera se completaba la Cruz de Plazas con la Catedral en su cruce. Su costo sería absorbido en su totalidad por el Estado, siguiendo el mismo procedimiento que para la plaza central. Se hace pues sin coste para los ribereños, a los que sin embargo se les obliga a realizar en los bajos unos portales previamente proyectados. Este proyecto de plaza, cuya construcción se pretende iniciar en enero de 1952, “*lleva implícito el construir un estacionamiento subterráneo de grandes proporciones, para automóviles*”. Así pues, finalmente se decide la construcción de un estacionamiento, seguramente porque esta plaza sí se encuentra en el foco del nuevo centro de actividad de la ciudad.

Al mismo tiempo, las obras iniciadas ya habían cortado el tránsito entre Pino Suárez y Maestranza y se había organizado un nudo en el centro de la ciudad que *El Informador* aprovecha, como siempre, para criticar la propuesta. Sin embargo, en sus comentarios del 18 de

Fotografía 30. Las demoliciones de las dos manzanas para construir la Plaza Central muestran las estructuras internas de los edificios coloniales en desaparición



octubre de 1951, argumenta en función del tamaño que va alcanzando la población y del nuevo modelo de movilidad, —no lo dice, claro está, con esas palabras— que inevitablemente deberá acompañar a este crecimiento, y que la plaza se corresponde con una escala de ciudad más modesta: “*en el centro de Guadalajara se piensa congregarse, como en los pueblos rabones, a los humildes habitantes de sus barriadas*”. Una imagen muy alejada del cosmopolitismo que se le quiere dar al nuevo centro remodelado de la ciudad. Y continúa: “*¿No saben nuestras autoridades que ese pueblo peatón a quien destinan la Plaza Central, no puede venir cómodamente a pie desde sus casas? ¿Qué las distancias en nuestra Guadalajara se han hecho largamente cansadas para un simple paseo?*”. Tampoco será un lugar para “*gente de automóvil*”, que es a la que verdaderamente está dirigido el nuevo centro de la ciudad, ya que no puede encontrar estacionamiento. Eso es asumir, y esto es importante, que, el centro, ya no puede ser el centro de la metrópoli en ciernes por mucho que lo remodelen, que la centralidad deberá adoptar un modelo policéntrico muy pronto.

Fuente: *El Occidental*

Fotografía 31. Demoliciones y vaciado del primer aparcamiento subterráneo delante del edificio Municipal



Fuente: Archivo privado

Fotografía 32. El primer aparcamiento subterráneo se va cubriendo



Fuente: Archivo privado

11 EL NUEVO ESPACIO EMERGENTE. EL MODELO DE CENTRALIDAD NUEVO

Ya hemos visto que el nuevo modelo de centralidad va a sustituir al modelo integrado de los soportales en el que convivían propietarios de comercios bien instalados, con otros en renta y con comercios más modestos, que ya fueron erradicados por la expropiación y finalmente los “puesteros” para los que el destino es refugiarse en nichos apropiados en otros rumbos de la ciudad. Uno de los problemas que más se han repetido durante el proceso de demolición es la falta de un proyecto alternativo para las nuevas avenidas. No hay un patrón tipológico para los edificios llamados a sustituir a los que se derriban. De hecho, la ampliación supone siempre un retranqueo de la alineación histórica y una merma del fondo de las manzanas afectadas, lo que se traduce en una reorganización de los predios, además de los cambios tipológicos propios del nuevo modelo de centralidad, pero no hay protocolo edificatorio específico disponible.

A finales de marzo de 1948 algunos “prominentes ingenieros” habían dictaminado que la manzana delimitada por Juárez, 16 de Septiembre, Colón y Pedro Moreno (la que formaba el cruce) debería demolerse completamente y ser reconstruida con un solo edificio con portales hasta el borde de la calle. La manzana recibía dos pérdidas, una por Juárez y otra por 16 de Septiembre, pero lo que se proponía era cubrir todo el espacio de la manzana restante, ya que los portales serían las nuevas aceras, lo que significaba en realidad una considerable ganancia de edificabilidad ya que el edificio tendría mayor altura. Manzanas con menos superficie y edificios más voluminosos eran los ingredientes inmobiliarios con los que se iba a elaborar el nuevo modelo de centralidad. Eso planteaba algunos problemas de gestión ya que había diversos propietarios, pero se proponía crear una empresa participada por cada uno de ellos según la proporción de su propiedad. Claro que se trataba de una opinión, en un escenario en el que el gobierno de la ciudad brillaba por su ausencia, o se entregaba a las lógicas inmobiliarias sin proyecto alguno. De todas formas, los portales persistían en la memoria colectiva (y profesional) como el escenario de centralidad por excelencia.

Una noticia del 1 de abril de 1948 señalaba que una firma norteamericana, que ya posee un gran almacén en la capital de la República, se había interesado en la ocupación de esta manzana privilegiada que se estaba definiendo como el punto crucial del nuevo centro —un extraño protagonista, en todo caso, del modelo de sustitución de importaciones—, al tiempo que otras empresas también manifestaban su interés por el nuevo espacio, lo que significaba que había presiones que no estaba claro que pudieran soportar los propietarios históricos. En un año de tareas, la Comisión de Planeación, con el Plano Regulador lanzando poco a poco sus propuestas sin ninguna participación ciudadana que se sepa, estaba transformando radicalmente el centro de la ciudad, como hemos visto. *El Informador* en editorial de 22 de abril dice con su habitual agudeza: “Consideramos como una verdadera fiebre de demolición y de ampliación de las calles de la ciudad, esta actividad desorbitada, apresurada, rápida, del Plano Regulador que quiere cambiar a nuestra colonial ciudad en una moderna metrópoli en unos cuantos días”.

Está claro que el problema del centro de Guadalajara, que enfrenta al gobernador con la sociedad local, no es el tránsito, sino un ambicioso proyecto de nueva centralidad, con el que, acaso, se pretende pasar el control de ese espacio, de las manos de las elites históricas a otras con mayor potencial empresarial. Sería en todo caso una estrategia que se viene a sumar a la

reorganización del espacio social que ya se ha comentado en apartados anteriores, y de la cual no es sino una variante. *El informador* habla del “vértigo del Plano Regulador queriendo demoler y acabar con la vieja y colonial Guadalajara en sus principales arterias”, y la opinión pública tampoco considera que para resolver el problema del tráfico haya que ampliar todas las calles de la ciudad; “es más, nadie ve que existan esos problemas de tránsito en Guadalajara” y además considera que esos problemas no se arreglan así, y no puede decirse que la historia no le haya dado la razón.

Plano 10. La delimitación de la Zona Comercial del Centro de Guadalajara según el Plano Regulador, en 1948



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de *El Informador*

Un paso más en esa dirección lo da, como siempre, el Plano Regulador convertido en el yunque que está forjando la nueva centralidad, que ahora asocia a un cuerpo inmobiliario más potente como motor del cambio físico. En efecto, en sesión de 26 de abril de 1948, se aprueba una delimitación que declara “la zona comercial del centro de Guadalajara”: 15 metros al oriente de la calle Degollado, 15 al poniente de Ocampo y 15 al norte de Independencia y 15 al sur de Prisciliano Sánchez. Esta delimitación tenía dos aspectos, por un lado consolidaba el valor catastral superior y por otro le daba cuerpo material, ya que “se dictamina que las alturas de los edificios puedan ser hasta de 35 metros, siempre que sigan una línea de los 25 metros para arriba de 45 grados sobre las construcciones vecinas”. Esta medida suponía una alteración de las alturas establecidas para la zona ya que se trataba en muchos casos de calles estrechas, pero se justificaba porque según el ingeniero Contreras, Director de Obras Públicas, “el municipio podía fijar alturas especiales a las zonas que lo requirieran por su alto valor predial”. En realidad era al revés, la subida del valor predial derivaba de medidas como ésta, pero eso no importa a nuestros efectos.

Otra de las consecuencias, de este nuevo espacio emergente —de estas modificaciones en el espacio social— es la renovación de alquileres “esa lotería que significa para los caseros, actualmente, la terminación de un contrato de arrendamiento de un local para volverlo a arrendar a mayor precio” (*El Informador*, 4 de mayo de 1948). De esta manera se podía

materializar, en forma monetaria, en renta, la nueva dimensión inmobiliaria del cambio que se estaba produciendo. En efecto, se trataba de una rescisión en masa que no sólo afectaba a los edificios con demoliciones, sino a todos los edificios que habían sido “plusvaluados” en el decreto que legalizaba las obras de Juárez. También estas medidas tenían una dimensión social, residencial, que va a suponer una renovación de residentes en el espacio central renovado. Ligar plusvalías con mejoras de rentas por arrendamiento era una manera de incluir a los propietarios en la alianza para la transformación del modelo de centralidad, y también de vincular el nuevo modelo a una cultura de lo inmobiliario y sus lógicas. *“Explicable es que los propietarios... desistieran de entablar demandas contra un impuesto de plusvalía que les traerá el magnífico regalo de renovar contratos con sus inquilinos a su antojo”*. La lucidez del comentarista es impecable.

Sin embargo la vigencia de esta medida fue corta ya que a finales de mayo de 1948, un mes después de entrar en vigor fue derogada. No obstante todos los contratos que se habían rescindido y los nuevos que se hubieran realizado con las subidas de precios correspondientes quedaban tal cual, por cuanto no tenía la derogación carácter retroactivo. Es difícil estimar el impacto de esta corta medida pero debió de ser importante dada la reacción social que contribuyó a su derogación, y en todo caso se trataba de una derogación condicionada a que el predio no hubiera sido afectado por expropiaciones, o que el propietario no se propusiera reconstruir el inmueble, lo que reducía mucho la efectividad de la suspensión. De hecho, desde el momento en que se anuncia la derogación en estudio, a principios de mayo, hasta su aprobación final pasan unos 20 días en que la mayoría de los propietarios aprovecha para rescindir sus contratos. Pero además existía la posibilidad de revisar la renta en el caso de que fuera inferior al límite establecido en el Código Civil, y para ello debería ajustarse al valor asignado en el catastro, y, aún más alta, elevando un uno por ciento mensual sobre la plusvalía que corresponda al local alquilado. De manera que quedaban aún bastantes posibilidades de repercutir las subidas.

Otra de las consecuencias del proceso iniciado en Juárez, es que se empieza a producir reorganizaciones del espacio edificable, es decir, reparcelaciones. En la sesión de la Comisión de Planeación de 14 de junio de 1948, se informa de *“algunas juntas habidas con la intervención de la Comisión entre propietarios de la calle Juárez, que para construir requerirán venderse y comprarse entre sí. Algunos arreglos ha habido en ese sentido y otros están en proceso, tratándolos particularmente entre ellos, los propietarios”*. Es decir, que se estaba haciendo una reparcelación de forma espontánea aunque había alguna intervención de la Comisión, probablemente de carácter arbitral. Un estudio más detallado de este fenómeno, que desborda los límites de este estudio, podría arrojar luz sobre el impacto de la ampliación en los cambios de propiedad.

La preocupación por el aspecto de las nuevas edificaciones, que en realidad es una preocupación por el aspecto que van a adquirir los nuevos espacios públicos, es decir, por las avenidas y plazas en proyecto, obliga a los responsables del Plano Regulador a adoptar una serie de medidas que condicionan las exenciones y reducciones de impuestos a la realización de edificios de buena construcción y altura, al mismo tiempo que penalizan lo contrario, es decir, mantener edificios bajos. Estas medidas tomadas en la Comisión del 26 de julio de 1948 también incluyen bonificaciones de impuestos para las regularizaciones de predios destinadas a obtener otros mayores o más regulares donde hacer edificios de mejor calidad *“evitando la tendencia a*

utilizar cualquier lote por pequeño que sea y que, por su mismo tamaño no justifique la inversión de un elevador o de un acondicionamiento de calidad". Se está pensando incluso en obligar a hacer estos ajustes de propiedad, es decir, a reparcelar, y también a homogeneizar fachadas y a imponer determinados acabados, etc., (*El Informador*, 27 julio 1948). Son medidas que están dispuestas a no dejar ni rastro del viejo modelo espacial, no ya de la colonia sino de todos los tiempos, pero que no proponen ninguno otro alternativo, en el más estricto estilo liberal, ya que cualquier homogeneización parece condenada a hacerse sobre la marcha, más a iniciativa particular que mediante proyecto público. Éste último ya cumplió su papel como palanca de la sustitución.

El nuevo espacio central que se va perfilando tiene otras dimensiones en la medida en que asegura la expansión hacia poniente. La unión de la calle Juárez con la Avenida Vallarta hacia poniente, no sólo mejora las comunicaciones con esa parte de la ciudad y sus salidas hacia México y Nogales, sino que conecta directamente estos desarrollos urbanos de clases medias y altas con la propia Avenida Juárez que se convertiría en su centro a costa de las demás calles del centro tradicional: "*Que una calle mejorada quita movimiento a sus adyacentes, como sucediera a Hidalgo y a Madero al quedar conectada Juárez con la Av. Vallarta, y con su ampliación bien puede asestarles la puntilla*" (*El Informador* 27 septiembre 1948).

Nacía pues el nuevo modelo con fuertes hipotecas para el futuro, en una ciudad que no contaba con mejorar los servicios públicos o colectivos de transporte. Esta debilidad, que se une a las dificultades, ya mencionadas, que encuentran ciertos agentes económicos foráneos para instalarse en ese espacio, va a tener consecuencias a corto plazo. Estas novedades sugerían la necesidad de dejar muchas de las viejas calles del centro con una sola dirección, para poder atender el aumento de tránsito que significaba estos cambios. Se habían alterado también los itinerarios de los camiones que realizaban el transporte colectivo lo que variaba las esquinas habituales y creaba no pocos problemas a los usuarios. *El Informador*, en sus comentarios del 10 de diciembre de 1948 pedía una planificación de estos servicios colectivos que afectaban especialmente al centro, al que perjudicaban con "*rutras de inútiles, molestos y costosos serpentineos alrededor de los portales*" y "*con vueltas sumamente difíciles en esquinas cerradas para el largo de los camiones actuales*". Todo el modelo de centralidad exigía una revisión profunda como puede comprobarse, y en este caso se estaba pidiendo una simplificación —y racionalización— de los accesos del transporte colectivo que servía la Alianza de Camioneros de la ciudad. Muchos de estos "serpentineos" venían causados por la prohibición de circular por los costados de la Plaza de Armas. Una decisión tomada por "*un gobernante que quiso en 1940, volvernos a las costumbres de 1910, con serenatas de lujo en la plaza principal y paseo de coches por la calle de San Francisco*". En todo caso se ponía de manifiesto la descoordinación que existía entre el departamento de Tránsito y el Plano Regulador, ya que en medio de fuertes modificaciones de alineaciones se seguían manteniendo calles estrechas que estrangulaban el tráfico. El nuevo centro nacía bajo amenaza de caducidad.

El paisaje también cuenta, y los nuevos edificios que conforman la Avenida Juárez renovada ofrecen según *El Informador* (14 junio 1949) un fuerte contraste con el mundo colonial y sus restos que están siendo demolidos: "*si la Avenida Juárez va tomando aspecto de arteria de gran ciudad, no es por sus casonas viejas y chaparronas que aún le restan, sino por sus modernos edificios que aún faltos de arquitectura para quienes de esto entienden, tendrán que*

formar escuela por su utilidad y sus comodidades”. Y añadía para cubrir el poco espacio dejado a la identidad “*Respecto a lo hermoso de siglos pasados, que por cierto en Guadalajara es bien poco, no lo objetamos; pero tratar de imitarlo saliéndonos de nuestra época, repetimos, sólo nos pone en petulantes llevados del pastiche*”. Esto último se refiere a la gran plaza detrás de la Catedral, pero describe bien la satisfacción que produce el que finalmente Guadalajara tenga una arteria de Gran Ciudad.

El sentimiento de pérdida del control del nuevo espacio central por parte de “lo mexicano”, es decir, de los poderes y agentes comerciales y de servicios locales, y a favor de nuevos agentes extranjeros se manifiesta de forma muy clara en un comentario de *El Informador* de 6 de agosto de 1949 a propósito de su propuesta para que se construya una nueva terminal de camiones para pasajeros y carga en la nueva carretera de Chapala, que además, con la de la Torres, enlazaría con todo el sistema de comunicaciones principal de la ciudad. La nueva terminal la ve, entre otras cosas, como un lugar en el que las actividades comerciales y de restauración serían más locales, es decir, “*fondas genuinamente nuestras*” y “*a beneficio de nuestros hoteleros*” en contraste vivo con “*lo que viene pasando en la Avenida Juárez, sucederá en 16 de Septiembre y tal vez no pase con Alcalde, sea porque para ella tardará mucho, si acaso llega, el darle comercialidad; que estas ampliaciones se hacen para el extranjero, mientras nuestros comerciantes siguen tendidos en las banquetas y en el arroyo de la calle Pedro Moreno*”. Esta afirmación puede parecer desconcertante, ya que contradice lo que en realidad está ocurriendo en las avenidas, donde los agentes locales tienen primacía sobre los que llegan de fuera, aunque excepciones como los almacenes Sears, pero que hay que interpretar como un desgarramiento definitivo de lo identitario respecto a lo moderno. La batalla del patrimonio se pierde definitivamente en esta transformación.

En realidad, el nuevo centro emergente se convierte en un espacio de exclusión, que quiere llevarse por delante el comercio tradicional y todo el aparato productivo asociado a él. El modelo de sustitución de importaciones estaba, de hecho, dando nuevas oportunidades al comercio de importación en un centro renovado con la complicidad de los propietarios inmobiliarios y los comerciantes tradicionales que seguían así haciendo lo que habían hecho siempre salvo raras excepciones. “*¿Donde están los humildes negocios de mexicanos que ocupaban locales en la vieja calle Juárez, de Maestranza hacia la Calzada? En su mayoría han desaparecido de la nueva avenida, donde no pudieron pagar las actuales rentas; su lugar lo ocupan comercios de extranjeros, mientras los nuestros van a refugiarse en las barrancas de las calles o en los tendedores de las banquetas. Mientras se construyen cien casas para resolver un problema de habitación que requeriría millares, se desalojan de sus moradas y comercios a los humildes como sucederá al ampliar la Avenida Alcalde para aumentar el problema de dónde vivir por un lado y el de comerciar sobre las calles por otro*”. No es sólo un mecanismo de exclusión en forma de renta inmobiliaria el que depura el espacio central, sino que es un modelo de producción y de comercialización hegemónico que se desembaraza de adherencias del entorno informal y para ello exige un cambio también en las relaciones de tenencia y en la física urbana, un nuevo gobierno del centro, en definitiva, que pone el final al uso y tenencia tradicionales.

Algunos venían efectivamente de fuera. Después de la reinauguración de un “clásico” tapatío, el Nuevo París de la familia Javelly, el 1 de septiembre de 1949 se inaugura un clásico norteamericano. Se trata de los almacenes Sears Roebuck, que se instalan en plena Avenida Juárez

remodelada, entre las calles 16 de Septiembre y Pedro Moreno. La inauguración se hizo con el aparato propio de estas ocasiones incluida la bendición del arzobispo: *“Atendiendo elegantes invitaciones que con la oportunidad debida fueron cursadas entre las principales familias y entre los más connotados hombres de negocios tapatíos, el acto de ayer dio oportunidad de reunirse a los más destacados comerciantes, industriales, banqueros, profesionistas y directivos de las principales instituciones jaliscienses”*. O sea una oportunidad para reunir al bloque local en pleno, protagonizando el nacimiento del espacio central recreado por su alianza. El nuevo edificio con su nuevo rubro sustituía a las antiguas negociaciones francesas *“la Ciudad de México”* y *“París Nueva York, S. A.”*, que se había llevado la piqueta. Sears se alía entonces con el propietario René Cuzin (la propiedad no cambiaba) para instalarse en la nueva avenida. El nuevo edificio tiene cinco pisos y un sótano *“de tipo moderno”*, esto es utilizable por el almacén, que también ocupa la planta baja y el primer piso, aunque deja tres pisos libres para otros usos. El nuevo establecimiento tenía 39 divisiones o departamentos, atendidos por 175 empleados *“seleccionados mediante pruebas y exámenes médicos”*. Las pruebas incluían certificados de buena conducta, pulcritud y *“grupos de atractivas damitas también fueron seleccionadas por sus méritos y belleza”*. Se trataba de un comercio que introducía innovaciones singulares, nunca vistas, como un aparato de rayos X en la división de calzado, *“para la prueba científica de los zapatos puesto que por medio de este aparato se ve el interior del calzado”*. Este edificio contaba con producción propia de electricidad y con climatización. Al menos conservaba los portales, cosa que no había hecho Javelly, aunque quedaba prohibida la instalación en ellos de alacenas.

Fotografía 33. *Todo un poema de serenidad. Así veía El Occidental la vieja calle Juárez con esta fotografía de 1860*



Fuente: *El Occidental*

El primero de septiembre el señor arzobispo tuvo mucho trabajo porque también se inaugura el edificio Zavala, *“una aportación más a la modernización de Guadalajara, realizada por el señor Macario G. Zavala”*. El Sr. Zavala era también un clásico comercial de la ciudad que ahora se transformaba en promotor de centralidad. Su edificio se situaba en el corazón de una amplia zona comercial, según palabras de *El Informador*, en Pedro Moreno 160, es decir, fuera de la avenida

pero dentro del área señalada por el Ayuntamiento para desarrollar nuevas edificaciones en vertical. Era un efecto de esa política de incentivar el volumen construido que introducía nuevos tipos de edificios comerciales en los que se daba “*albergue a nuevos establecimientos comerciales, despachos de profesionistas, almacenes, etc., aumentando con ello la importancia del sector de la ciudad en que se encuentra enclavado*”. Estamos pues ante un modelo dominado por la producción de espacio inmobiliario de centralidad.

Fuera de estas cuestiones, aunque inevitablemente relacionado con ellas, resulta curioso que a finales de octubre visitara la ciudad Gaston Bardet, invitado por la Universidad de Guadalajara y en concreto por su Rector Jorge Matute Remus y el Director de la Escuela de Arquitectura Ignacio Díaz Morales, que tanta influencia habían tenido en el proceso de transformación de la ciudad, para dar una conferencia sobre “*Las cinco fases del arreglo del espacio urbano*”. Además de la conferencia estaba previsto que se pusiera “*en contacto M. Bardet con nuestros urbanistas de los que depende el Plano Regulador de la ciudad y estos le expondrán sus trabajos, sus problemas y pedirán las ideas aunque sea en forma ligera y general que pueda dar sobre ellos, el urbanista francés*”. La verdad es que poco podría decir ante un proyecto tan completo y contundente de sustitución de un viejo modelo por otro nuevo, pero lo importante es que la clase profesionista que está liderando intelectualmente el golpe, como aliada de los nuevos agentes, se refuerza así con una autoridad internacional.

Fotografía 34. *Casi un siglo después, en 1950, el poema de serenidad se había transformado en este “ruidoso himno al progreso”. Este era el contraste con el que veía El Occidental la nueva calle Juárez*



Fuente: *El Occidental*

En diciembre de 1949 un editorial de *El Informador* mostraba su satisfacción por la transformación de la ciudad olvidándose de todas sus críticas anteriores “*Al concluirse dichas obras presentará Guadalajara el aspecto de una ciudad moderna. Ha perdido la apariencia provinciana que tenía y se va constituyendo en una gran señora. De seguro que la Perla de*

Occidente volverá a ocupar su primacía de belleza: será bella entre las bellas; con una hermosura adaptada a los usos y gustos modernos". Ninguna referencia a que, casi todo lo que había contribuido a que la ciudad fuera conocida como la Perla de Occidente, había desaparecido. Todo quedaba en el olvido ante el "deslumbramiento" de la Avenida Juárez donde gracias a sus ricos propietarios "están extendiendo y tomando albergue, los más importantes comercios de la ciudad".

La nueva ordenación del tráfico estaba presentando, como manifiesta *El Informador* (14 de marzo de 1950), serios problemas, ya que según el comentarista era conveniente facilitar la llegada al centro, puesto que el viaje de la residencia hacia el trabajo o para compras o diversiones, siempre se hacía con menos tiempo, es decir, más ajustado, mientras que el de regreso a casa podía hacerse sin prisas. Todo el mundo sabe hoy que el tráfico en el centro diseñado de esa manera se congestiona, puesto que se facilita la llegada y no el drenaje que alivia la congestión pero, en aquel modelo de centralidad que está firmando su propio declive nada más nacer, sólo domina el poder de atracción del centro que se entiende como un sumidero de actividad. También es significativo que se empiece a hablar de sacrificar espacios ajardinados para "mejorar" el tránsito de vehículos con "sólo un pequeño rebane al jardín de San Francisco, en bien de una necesidad del tránsito y con sólo el perjuicio de unos matorrales y algunos arbustos, que pudieran ser repuestos con ventaja". Todos sabemos que la eliminación de vegetación, o de cualquier espacio colectivo, es viaje de ida que no tiene retorno.

El 10 de marzo de 1951 se inauguraba otro de los establecimientos clásicos de la ciudad, lo que mostraba que el capital comercial tradicional estaba resituándose en el nuevo centro y consolidando su modernización. Se trata de Las Fábricas de Francia, que han renovado completamente su aspecto y que ahora se presentan con un moderno edificio racionalista, en la esquina de Juárez y 16 de Septiembre, que en nada se parecía al viejo y decimonónico almacén de bulevar parisino. Paris tampoco estaba ya de moda. Dominan en esta nueva presencia "los grandes escaparates, luciendo los últimos modelos de ropa para damas y caballeros". Los escaparates son la verdadera novedad, convertidos en dioramas de la modernidad sustituyen a los portales en esta versión renovada del almacén por departamentos con tres plantas. La propiedad tampoco ha variado ya que siguen estando al frente de la empresa Emilio Chapuy, Francisco Godinez Gandoluf, Fabre y Fruchier. El departamento de modas quedaba a cargo de una conocida señora de la sociedad local que podía orientar a las clientas en su elección para estar a la moda. No se presentaba aún como el almacén de clientela universal, sino que estrechaba lazos sociales por la parte superior de la pirámide.

Fotografía 35. La inauguración de las Nuevas Fábricas de Francia.



Fuente: *El Occidental*

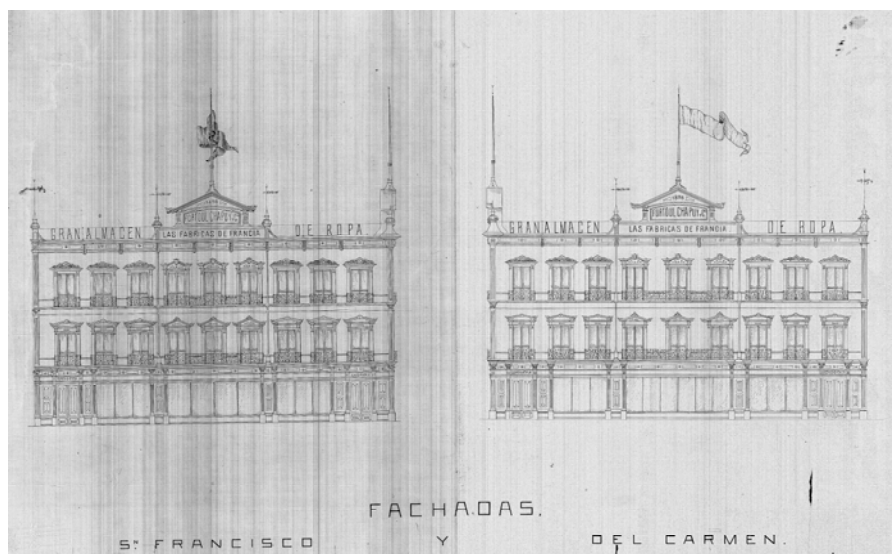
Ilustración 4. Interesante anuncio de la inauguración de las Nuevas Fábricas de Francia. Todavía se vincula el nuevo edificio al de la Catedral y la planta baja parece haber perdido contacto con el suelo en una forzada perspectiva



Fuente: *El Occidental*

El escenario de esta nueva centralidad se veía con todos los ingredientes de la civilización industrial, automóviles, movimiento y mucha actividad. En sus comentarios de 16 de abril de 1951 *El Informador* afirmaba, refiriéndose a la gran plaza central en proyecto, que “lo que necesita la ciudad en su centro, son espacios libres, calles anchas donde moverse a pie, en vehículos y donde estacionar estos últimos, y esto lo tendrá en la plaza central, proyéctese o no con este fin; que calles enteras han caído por este objeto; y muchas millonadas se han gastado para que ahora venga una plaza, de por sí mal situada, a bloquear dos importantes calles y no servir más que de reposo donde se requiere actividad”. Había que desbloquear el tránsito estrangulado del centro de la ciudad, especialmente el de norte a sur. El centro antiguo debe drenarse para acoger todo el movimiento de vehículos que es propio de la civilización industrial moderna. Su entramado de calles debe ser modificado y ensanchado. Se cambia “ciudad” por infraestructuras, las “infraestructuras” viarias sustituyen al espacio colectivo en esta versión de la ciudad industrial que se dibuja.

Dibujo 5. Alzado de las antiguas Fábricas de Francia



Fuente: Archivo Municipal

12 HEGEMONÍA INMOBILIARIA Y MORFOLOGÍA DE EXCLUSIÓN. EL IMPOSIBLE MODELO PATRIMONIAL

Estas notas finales que vienen a cerrar esta apretada crónica recuperan brevemente algunas cuestiones relevantes evocadas tangencialmente en el relato y que confirman el nacimiento de una morfología de exclusión social y funcional, de naturaleza inmobiliaria incompatible con un proyecto alternativo capaz de convertir el centro histórico con todo su rico patrimonio urbano en un centro para todos los ciudadanos.

12.1 LA VIVIENDA SOCIAL

Aunque podría representar la otra cara del problema central que nos ocupa, merece, sólo por contraste, al menos unas líneas, la cuestión de la vivienda social porque formaba parte del modelo de política social en que se apoya el Gobierno de González Gallo. Es, en cualquier caso, un asunto cuya importancia mediática palidece frente al espectacular cambio que sufre la ciudad en su espacio central y en su sistema de comunicaciones. En abril de 1948, y después de un largo silencio respecto de estos programas de alojamiento social, se falla un concurso para el diseño de habitaciones populares. Se declara desierto el primer premio porque, al parecer, no se habían respetado las limitaciones del concurso en lo que tocaba al presupuesto, ya que las propuestas sobrepasaban los 10.000 pesos, un precio que no podía pagar ni siquiera aquel que alcanzara a ingresar hasta 500 pesos mensuales, lo que dejaba fuera a todos los “*humildes que viven en cuartos de vecindad*”. Las casas del concurso, modestas pero con un programa razonable, representaban una utopía que suscitaba la ironía del comentarista de *El Informador* “*poniéndoles [a las casitas] jardines, patios y no faltaron algunas hasta con huerta. Recámaras para los hijos, las hijas, los padres y sólo faltó que alguien recordara la de los criados*”. Mientras las obras del centro avanzaban a fuerte ritmo este proyecto seguía un camino muy lento y se alejaba de los patrones de alojamiento que la sociedad hegemónica consideraba razonables.

Hasta finales de 1949 no se ven las primeras obras de urbanización y de edificación de este programa sobre uno de los terrenos adquiridos por el Patronato. Se trataba de 200 viviendas de las que a principios de 1950 sólo se habían terminado 78, esperando que el resto se concluyera en menos de seis meses. Las viviendas eran de tres tipos con precios aproximados de 7.500, 10.500 y 14.000 pesos. A pesar de la voluntad política, era un resultado insignificante, si se comparaba con el esfuerzo destinado a modificar radicalmente el centro de la ciudad y el modelo urbano en su conjunto.

12.2 SOBRE EL PAPEL DE LA BANCA

Tampoco el papel de la banca fue relevante y eso sí es un rasgo distintivo de este modelo de transformación, ya que las grandes remodelaciones que habían creado escuela —la haussmaniana como ejemplo supremo— no se podían explicar sin el papel central jugado por el sistema financiero. Las obras de la ciudad se estaban haciendo casi por autofinanciamiento, y con el

Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, que podrían estar conectados con el sistema financiero a través de la deuda pública, aunque fundamentalmente como motor de arranque. Se trataba de una vía de financiación que implicaba a los afectados directos y al Gobierno Federal, a través de los buenos oficios del gobernador del Estado. Eso alcanzaba no sólo a la ampliación de Juárez sino a las obras de saneamiento y traída de aguas que se elevaban a 30 millones de pesos. En todo este proceso la banca local quedaba fuera de la participación, al menos de forma explícita y directa. Sin embargo, en reunión del Consejo de Colaboración de 14 de abril de 1948 el ingeniero del Moral, propone acudir a estos agentes bancarios para que intervengan en la financiación de diversas obras que se estaban realizando o se iban a realizar por cooperación (los vecinos beneficiados pagaban finalmente con derramas aplazadas), y que resultaban difíciles de financiar por los contratistas, como había ocurrido hasta entonces. Se trataba de cuatro millones de pesos y el alcalde Heliodoro Hernández Loza pensaba que era una buena solución puesto que el crédito con el Banco Nacional estaba agotado. De esta manera, si no en la remodelación del centro y en las grandes obras, sí en las de mejora de barrios se implicaba la banca local, aunque fuera bajo la forma de financiación a los contratistas, es decir, no en la formación de capital inmobiliario propiamente dicho.

Una noticia del 30 de abril de 1948 arrojaba mucha luz sobre el papel del sistema bancario en esta operación de remodelación del espacio central. Se acababa de celebrar la Convención Nacional de Banca que se había pronunciado por “dar facilidad al capital extranjero para invertir en el país” y, al mismo tiempo, se reconocía la incapacidad de la banca local para financiar las obras en marcha que, por otra parte, se consideraban necesarias para facilitar ese proceso de inversión, al abrir oportunidades nuevas al capital mercantil. Salvador Ugarte que se presenta como prominente figura de la Banca Nacional afirmaba que “no creía que en Guadalajara hubiese capital estancado suficiente para hacerse cargo de ese financiamiento, y que... el capital en Guadalajara todo está en actividad”, y “Que retirar por ejemplo el que manejan los bancos de depósito locales, para invertirlo en obras, sería traer al comercio e industria perjuicios muy graves”. Falta de liquidez, pues, del sector financiero local para abordar un cambio tan radical. Ugarte proponía o bien traer capital foráneo o bien actuar con parsimonia según hubiese recursos locales. Lo que no tiene dudas es que en esta operación de transformación radical, los agentes financieros locales no formaban parte de la alianza para el progreso, si no es apoyando a los agentes comerciales locales en la reconstrucción de su propio espacio privado, y que sólo desde una intervención federal, en un modelo fuertemente participado por las instituciones públicas de la Nación puede entenderse este proceso, y eventualmente en la alianza con capital extranjero.

12. 3 EL MODELO PATRIMONIAL QUE NO PUDO SER

Es imprescindible para el balance de este estudio intentar hacer una reflexión final sobre el problema del patrimonio, ya que se está intentando definir la naturaleza “patrimonial” del modelo de transformación, es decir, el papel que ha jugado el patrimonio en la configuración del modelo. A lo largo de estas páginas hemos visto la insensibilidad con la que se afronta el desmantelamiento del viejo modelo de centralidad. El problema del patrimonio queda supeditado a las necesidades del “progreso”. En sus comentarios del 29 de abril de 1948, *El Informador*, que

se supone es un periódico que habla desde la perspectiva de aquellos que más podrían estar por defender las tradiciones y que tantas muestras ha dado de su sentimiento por las numerosas pérdidas que se han ido produciendo, reconoce que, en ese diario, *“nunca y nadie ha hablado con sentimentalismo colonial ni tradicionalista, cuando se trata de una justa modernización. No nos parecen defendibles los portales enratonados y sucios, por más coloniales que sean, como tampoco defenderíamos un viejo “baño de asiento” contra un moderno bidet, si mujeres fuéramos”*. Respecto al derrumbe de la casona Cañedo *“una de las pocas construcciones de que Guadalajara podía presumir”* dice que en el lugar que ocupaba era inútil, recordemos que cayó bajo la piqueta para dar lugar a la Gran Plaza. También reconoce haber pugnado sin éxito porque se ochavara la esquina de la vieja cerería de Calderón, Morelos y Pedro Loza, donde el ochavo favorecería al tránsito *“así se llevase la pilastra colonial que en la esquina existe”*.

Tampoco las destrucciones ocasionadas por la operación de Juárez les importaba: *“De ningún edificio en la calle Juárez, a no ser por haber tenido una novia allí dentro, nos importa un cuerno su derrumbe”*. Lo único que preocupaba a nuestro comentarista, y con él a muchos tapatíos eran las finanzas, es decir, los recursos escasos que según la tesis del periódico iban destinados a obras no tan necesarias dejando lo vital fuera de cobertura, como la traída del agua y los saneamientos, que el periódico había convertido en el principal argumento contra la política de González Gallo.

No sólo era el modelo comercial lo que había quedado fuera de “lugar”. También el modelo de alojamiento incluso el de las clases altas había agotado su ciclo histórico. En realidad llevaba empeñado en ese viaje hacia la modernidad desde el final del porfiriato. *El Informador* da una muestra más de esta visión *“Existe aún en Guadalajara casas grandes, y por cierto muy sabrosas para vivir, con patio, segundo patio y corral, aparte de amplios corredores, cuartos para criados y tiliches, y hasta pajares y chiqueros. La amplitud es una bendición para la comodidad; pero eso pudo haber sido cuando la servidumbre era fácil, barata y leal; ahora creemos que, en vez de comodidad, trae un caserón trabajo y molestias a quien lo cuida. O mugre e insalubridad si lo descuida”* (30 de abril de 1948). El comentario va sobre todo contra la presencia de corrales donde, todavía en esas fechas, se crían gallinas, guajolotes, puercos y vacas para dar leche. Puede pensarse que es sobre todo la cultura urbanística sanitaria la que cuenta — *“Es asunto no sólo de urbanismo, sino de sanidad, el acabar con los corrales dentro de las casas en el perímetro urbano”*—, si no fuera por la descalificación “a la totalidad” que ha hecho más arriba, donde se presentan estas casas coloniales como un anacronismo económico y funcional, pero también inmobiliario *“que ellos producen, en dinero o en servicio público, lo mucho que valen como predios, y en cambio, abandonados como corrales de rancho, son un peligro para la salud”*. O sea que su valor era el del predio: puro valor inmobiliario.

En un artículo firmado por Ricardo Lancaster Jones, que no era precisamente un descendiente directo de familias criollas, éste lamentaba que iba a desaparecer otro monumento histórico. Se refería a la vieja casona que ocupaba la esquina de Hidalgo con Belén, y que al habilitarse la nueva gran Plaza entre el Degollado y La Catedral quedaría bien a la vista. Era la casa de los Gómez de Parada que había sido reconstruida en parte entre 1736 y 1751, cuando Juan Gómez de Parada fue obispo de Guadalajara. En el artículo donde relata las vicisitudes del edificio, queda bien patente la enorme flexibilidad de usos y funciones a las que se había adaptado en su larga biografía, que dan una idea de la versatilidad del espacio propio del modelo

virreinal, como hemos visto en análisis anteriores. El lamento del articulista se centraba en que *“esa casa forma parte de la unidad colonial con fachada a la gran plaza proyectada para ese lugar”*. Es decir, era un problema de estética escenográfica, que no pasaba de la frontera de la fachada, y precisamente porque estaba a punto de crearse un nuevo escenario colectivo del cual acabaría formando parte.

El rechazo a la estética colonial y la apuesta firme por el progreso y sus formas, del pensamiento pequeño burgués al que *El Informador*, en cierto modo, ponía voz, se hace bien evidente en los comentarios que suscita la realización de la gran plaza a espaldas de la Catedral. La plaza imponía demoliciones importantes en el corazón mismo de la ciudad pero la alternativa que propugnaba el periódico, de hacer una plaza delantera implicaba unas cuantas más. Pero son los tintes sombríos con los que describe la obra proyectada y su estética colonial lo que sobresale del discurso contra el patrimonio. *“Para entonar la armonía de un arrumbado rincón en su pastiche de plaza colonial [está hablando de la nueva plaza] como resultará este proyecto se han empezado por imponer normas de construcción a los edificios particulares, bien pocos por cierto que enmarcarán el patio de mesón colonial que se piensa legar a Guadalajara”*. Su interpretación de lo que constituye el núcleo morfológico del espacio colonial es tan certera, como su aversión por él. En efecto, el cambio más sustancial del modelo físico colonial es el sistema de patios sobre el que se construye toda la complejidad del modelo, mientras que el nuevo espacio del centro mercantil de la sociedad industrializada moderna es un sistema abierto de infraestructuras viarias, o sea, grandes avenidas que atraviesan las plazas y recorren sin obstáculos todo el territorio.

En los comentarios del 14 de mayo de 1948, *El Informador*, además del fragmento citado más arriba añade un verdadero ataque frontal contra la conservación del patrimonio por motivos de funcionalidad del tránsito. La gran casona de los García de Parada que se sitúa en la esquina de Hidalgo y Belén formando el ángulo de la futura plaza, de la que acabamos de hablar, había sido protegida incluida la pilastra de esquina que se obligaba a reconstruir y eso merece todos los reproches: *“no sólo se le dispensó el obligatorio ochavado tan necesario en ese cruce de intenso tránsito que dobla la calle Hidalgo sobre su izquierda para seguir hacia el norte, a la Presidencia Municipal, al Hospital Civil y a toda una barriada por la calle Belén, la última asfaltada con circulación de sur a norte, en el centro de la ciudad. Sino que además de no dar al tránsito de vehículos esta facilidad obligatoria por ordenamientos de construcción, se le permitió o mejor dicho se le obligó a obstruir el de peatones en su estrecha banquetta poniendo un pilastrón en el vértice de la esquina, de esos que serán muy coloniales pero que se comen media banquetta”*. Ya no es sólo el modelo urbano en general sino el modelo de movilidad particularmente el que entra en conflicto con el espacio heredado. En realidad es todo, la modernidad propugnada se construye devorando el patrimonio urbano.

Como ya se ha señalado lo cierto es que, si *El Informador* manifiesta poca consideración por el espacio histórico y es incapaz de comprender sus virtudes porque ha asumido otro modelo de ciudad y de movilidad, tampoco los responsables municipales han encontrado la fórmula para preservar y articular el viejo modelo en la ciudad que se renueva: *“El levantar tres pisos de una finca que sólo tenía dos, sin sobrepasar de las casas vecinas, obligó a hacer unas cuevas en la planta baja, modernas por cierto, y a propósito para la exhibición comercial del día, y en el tercer piso una especie de tapanco con portillos por ventana que ni siquiera tienen la ventaja de*

proporcionar luz y ventilación en abundancia al interior”. No hay duda de que faltaba criterio para rehabilitar los edificios de otras épocas y el comentarista da una lista de desaguisados cometidos en edificios modernizados. Esta falta de cultura y de instituciones adecuadas para conducir la preservación, hasta donde sea posible, de la herencia urbana facilitó el despliegue del modelo de centralidad nuevo. Frente al discurso de la modernidad no había otro similar que le diera, al menos, la réplica. Nadie hablaba en nombre de la herencia histórica. Por el contrario, la fascinación por la modernidad es total: *“pronto vendrían las modernas construcciones que trajeran belleza moderna y vitalidad al centro de la ciudad, que es lo que nosotros y nuestros gobernantes estamos obligados a legar a la posteridad”*. Está hablando de la plaza que propone al frente de la Catedral y no detrás, y desde luego da por sentado que la posteridad va a ser mucho más sensible con esta modernidad que lo que ellos han sido con la anterior, que, por definición, fue moderna en su momento.

La necesidad de espacio vital de la ciudad para *“que lata libremente su corazón”* es lo que propone *“antes de proyectar legados, resucitado costumbres y modas coloniales tan acedas para nuestros tiempos e impropias para Guadalajara, que nunca se ha distinguido como modelo de población antigua”*. Esta vez es el destino de la ciudad la que la obliga a rehacerse constantemente, a pesar de que, en ese momento, se está liquidando un legado que ha llegado hasta allí después de atravesar cuatrocientos años con las necesarias adaptaciones. Definitivamente el problema de la ciudad histórica cursa en Guadalajara bajo una fórmula animada de un frenesí de renovación permanente, que llega a todo lo que constituye el escenario de la vida colonial, y así *El Informador* compara la modernización de la escena doméstica, que se está dando ya, con la que necesita la ciudad (14 junio de 1949): *“silla o butaca colonial de esas inútiles e incómodas para sentarse que nunca se usan... arcones pero vacíos; los dineros y su ropa la guardan en cajas fuertes modernas o en los “closets” de sus recámaras aún más modernas. Los servicios sanitarios junto a las recámaras...¿Por qué entonces no dar a la ciudad la modernización que todos queremos dentro de nuestras casas?”*. Este cambio de escala que permite asimilar la esfera privada y la colectiva da una pista importante sobre el valor que en esta visión del patrimonio se asigna a la memoria.

Probablemente, ningún pretexto como el que proporciona la Cruz de Plazas, sirve para comprobar la poca o nula sensibilidad respecto al patrimonio que existe en la ciudad en esos momentos o lo muy restringido de su conceptualización. Las argumentaciones para defender la utilidad de la plaza delantera frente a la trasera, ilustran esa visión restringida y devaluadora. Por lo que se refiere a lo que se vería y realzaría si se construye la plaza trasera, la crítica es demoledora. En efecto, el costado de Palacio es visto como *“un champurrado de diversos estilos de las épocas en que se vino construyendo... empezando por sillares coloniales para terminar en balcones porfiristas”*. Esa falta de estilo unitario —una idea persistente en visiones de patrimonio que desdeñan la evolución histórica— lo invalida automáticamente. Sólo en el costado del museo *“se halla algo de lo que se busca para la plaza colonial, pero en tan pequeñas proporciones que... al darle amplitud sería ponerlo en ridículo”*. Enfrentado el pórtico del Teatro Degollado al del que fuera templo de la Universidad que sí quedaría visto con la plaza delantera, éste ganaría claramente, según *El Informador*, y aquél sólo mostraría *“su mala ejecución”*. Y sigue mostrando su opinión despectiva respecto a las diversas componentes patrimoniales que rodean la Cruz de Plazas. En cuanto a la parte posterior de la Catedral, que le parece de algún mérito y que ya se

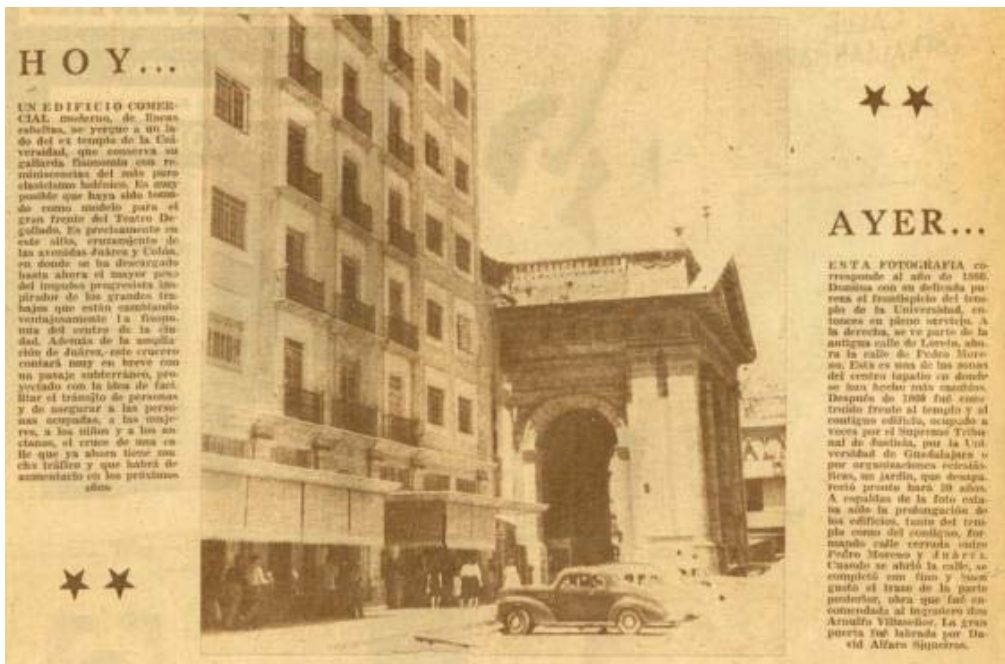
descubrió tras el derrumbe de la casona de Cañedo, no la encuentra comparable evidentemente al frente del edificio que se realzaría más con la plaza delantera. Sólo salvaría del resto de las casas que darían a la plaza la que se sitúa en la esquina de Pino Suárez y Morelos, “*lo demás son caserones en que lo viejo juega parejas con lo feo*”. Obviamente no se argumenta que en la demolición necesaria para hacer la plaza van a ser derribados edificios de interés, ya que ni siquiera los que van a quedar de pie merecen sobrevivir. En realidad tampoco el argumento de ofrecer un paisaje urbano al turismo le parece válido porque el patrimonio se gestiona, incluso conceptualmente, a escala nacional y para ver espacios coloniales se sugiere Taxco o San Miguel de Allende. Esta visión es muy significativa, porque parece que establece un reparto de funciones y actividades según la cual, a algunas poblaciones les toca hacer de paisaje histórico y de espacio turístico, mientras a otras les toca modernizarse y convertirse en motores de la modernización del país y de su desarrollo económico. Ese es el caso de Guadalajara. Como dice el comentarista, para flojear “*no necesitamos un espacio ex profeso en el corazón de la ciudad a donde debiéramos llegar tan sólo a trabajar*”, (*El Informador*, 27 junio 1949).

Al mismo tiempo, un grupo de propietarios de la calle Alcalde, que querían evitar la ampliación, alegaban que el Gobernador les había comentado que no le gustaba personalmente ese proyecto porque iba a desaparecer uno de los barrios más típicos y populares de la ciudad. Este episodio puede ilustrar lo relativo e interesado de la utilización del patrimonio porque, esta vez, *El Informador*, y con él el sector de opinión que representa, se alinea con el rechazo a la ampliación de Alcalde porque conduce a una barranca y, en ese momento —cosa rara en un periódico tan perspicaz ante el futuro inmobiliario— no ve que se está desarrollando una transformación social del norte de la ciudad, marcado por la presencia del Barrio de Santuario y las barrancas con sus usos viejos marginales, y que se está dibujando un nuevo espacio de renta alta entre Mezquitán y Zapopan, que necesita unirse con el centro a través de la calzada Ávila Camacho, que vendrá enseguida. Entre los argumentos de esa oposición a la ampliación de Alcalde y también a la plaza trasera que hemos comentado utiliza una comparación. En efecto, por un lado, comenta, se pretende construir un pastiche colonial en la plaza gastándose “*una docena de millones*”, mientras la ampliación de Alcalde con “*otros muchos millones*” de coste destruye “*una calle verdaderamente tipo de nuestra Guadalajara y de las muy pocas que le quedan*” y concluye: “*darnos piso colonial con unos viejos caserones, y destruir en cambio el barrio del Santuario, que sí tiene tradición y sabor tapatíos*” (4 de julio de 1949).

La sensibilidad de los ingenieros municipales —Jorge Matute Remús en concreto, pero tampoco ayudó mucho el misticismo escenográfico de Ignacio Díaz Morales—, era más bien contraria ya que, en respuesta a la petición de los propietarios de Alcalde de diferir el proyecto, les contestaba que “*era más sentimentalismo que interés, la inconformidad de muchos de los propietarios en la Av. Alcalde, a que se les tumben sus viejas casas solariegas*”. Esta respuesta merece sin embargo una fuerte réplica de *El Informador* en su editorial del 9 de julio, en la que acusa a la Comisión de Planeación de despótica y de no escuchar a los ciudadanos, al mismo tiempo que vuelve a recordar que hay obras más importantes en la ciudad pendientes. Llega a sugerir que se trata de una obra innecesaria “*y que sólo se está llevando a cabo por no sabemos qué intereses ocultos o por qué capricho de la Comisión y en una forma tan absolutista y tirana, que ni siquiera aceptan recibir a los atribulados miembros de la Comisión de ciudadanos*

afectados por esta obra”. Decididamente, *El Informador* no ve la modernidad caminar hacia el norte y usa el patrimonio como excusa, para impedirlo.

Fotografía 36. El pórtico de la vieja Universidad se enfrenta a las nuevas tipologías renovadas



Fuente: *El Occidental*

El que fuera templo de la Universidad, y antes iglesia de los jesuitas hasta su expulsión por la corona española, va a ejemplificar la incapacidad del nuevo modelo para dar una respuesta a la conservación del patrimonio. Ya se ha visto que este edificio, cuyo pórtico había sido construido en realidad en tiempos de Prisciliano Sánchez, que había sido el primer gobernador de Jalisco, estaba siendo objeto de diversas propuestas sin que ninguna cuajara, mientras que, lo que si ocurría, es que allí se estaban concentrando en las peores condiciones muchos de los puesteros que habían sido desalojados de los portales de los alrededores, o algo peor, como haberse convertido en “*un bodegón sucio y abandonado, con mingitorios en su pórtico, y ahora tilichero de barracas*”. La historia de usos de este edificio era ya larga sin que ninguno se hubiera mantenido —“*ningún gobierno ha sabido aprovechar en algo útil tan buen local a su disposición*”—, y sin que la nueva centralidad pudiera asignarle una función, como recomiendan los manuales al uso. *El Informador* en su columna de 26 de octubre de 1949, piensa que debería ser la universidad la que se hiciera cargo del edificio, lo cual tendría un significado especial. Estaba claro que la participación de la universidad y de su rector, así como la del director de la escuela de arquitectura en la remodelación del espacio central de la ciudad y en el nuevo modelo de expansión de la misma, había situado a los ingenieros de la ciudad y del Estado en una posición hegemónica entre los nuevos profesionales que conducían la transformación del modelo, y en cierto modo tenía su lógica darles la oportunidad de sancionar su presencia en el nuevo espacio de forma bien evidente, igual que sus aliados comerciales y financieros, pero con

connotaciones culturales que incluían la reutilización del escaso patrimonio que se había salvado de la destrucción.

La batalla que enfrentaba el patrimonio a la modernidad en el imaginario colectivo, es decir, en la nueva configuración del sentido común ciudadano, la estaba ganando lo moderno y lo renovado de forma clamorosa. Aún así había quienes desde posiciones casi silenciosas ofrecían algunos datos sobre los edificios que se habían demolido o se iban a demoler en esta remodelación radical del viejo centro de la ciudad.

En la edición de *El Informador* de 4 de marzo de 1951 el Pbro. José T. Laris publicaba un artículo sobre las casas notables de Guadalajara que habían desaparecido o estaban próximas a desaparecer. Eran casonas que estaban allí “*desde la cuna de la vida independiente de México (...) notables por el linaje de sus moradores, de casta añeja y de pergaminos heráldicos*”. En concreto se refiere a la casa de Bernardo de Balbuena, poeta, capitular de la catedral de Nueva Galicia y Obispo más tarde de Puerto Rico, que se había convertido en el edificio mercantil cuando Modesto Barreto, su actual propietario, sustituyó el edificio por uno moderno. Un edificio de corta vida que, a su vez, ya hemos visto desaparecer junto con el de Cañedo para dejar sitio a la Gran Plaza.

El relato de las vicisitudes de esa casa ilustra bien la peripecia del patrimonio histórico de la ciudad. Vendida al Ayuntamiento que a su vez había vendido las Casas Consistoriales —el actual Palacio de Gobierno—, allí se instaló la casa municipal entre 1821 y 1854 y, de acuerdo con las prácticas del modelo virreinal, en los bajos había accesorios donde, en este caso hubo “*barberos y blebómanos o sangradores, a sueldo del Gobierno, para que prestaran sus servicios en Hospitales, cárceles y Asilos dependientes de la Administración Pública*”. Más tarde, en tiempos del Gobernador Everardo Topete, éste vende la casa a su actual propietario. Se trataba de un portal con su segundo piso que ocupó la casa de Balbuena y que luego se amplió sobre la mansión del segundo hijo de “burro de oro”. Todavía, dice el autor, quedaba en esos muros algo del aroma de la colonia, pero el edificio mercantil como su vecina la casa de Cañedo se demolerían inmediatamente para construir una reinvención colonial después de haber destruido la verdadera.

Los comentarios de 12 de abril de 1951 resumían bien la percepción que se tenía del desembarco tecnocrático que sufría la ciudad, con una pesada reglamentación de la construcción que, de haber existido desde el principio, no hubiera permitido construir ni la catedral, ni las colonias, ni los barrios actuales. Paradójicamente, el proceso de racionalización propio del nuevo modelo de ciudad al que el comentarista no quiere renunciar, lo entiende como una amenaza más contra el patrimonio tanto para “*nuestras colonias, o mejor dicho las zonas residenciales de los ricos*” como para “*nuestros barrios, como se llaman las zonas de los modestos o de los verdaderamente humildes*” que “*tampoco dejan de tener sus atractivos típicos de la construcción regional*”.

Ahora parece añorar el viejo modelo colonial, del que destaca el vínculo directo del espacio doméstico con la calle: “*un barrio a la antigua, de puertas y ventanas abiertas, con equipales a la puerta, los tendajones abiertos hasta cerca de la media noche, sus calles transitadas, con vecinos o transeúntes peatones que se visitan entre sí sin encerrarse*” dominado por “*aquella construcción de cubo de zaguán amplio, cerrado por cancel sobre un patio con corredores, zaguán que nunca se cerraba de las seis de la mañana hasta cerca de la media*

noche”, en vías de extinción desde que las colonias cambiaron el modelo radicalmente. Colonias que describe: “*magníficas por las mañanas, asoleadas, y calurosas al mediodía, con grandes atractivos al caer la tarde; sombrías y desoladas por las noches*”, donde “*se permiten bardas y verjas tapadas en las residencias de las colonias, ocultando los jardines y aún la misma construcción: exclusivismo de ricos egoístas o tapaderas de hogares mal llevados*”. El desentendimiento de las elites tapatías por el espacio colectivo de su ciudad se percibía como lo característico del nuevo modelo de espacio social.

Según se va procediendo a la demolición de las dos manzanas que han de dejar el lugar a la Gran Plaza se va tomando la perspectiva del contorno que va a rodearla. La trasera de la catedral evidentemente no tiene la importancia de su frente y puede resultar decepcionante, pero es “*lo menos malo del marco que está quedando*”, lo mismo que el pórtico de El Degollado. Los costados del Palacio de Gobierno estaban hechos para dar sobre calles angostas y carecen de entidad para enfrentarse a un espacio abierto de esas dimensiones, lo contrario de su gran fachada a la plaza de Amas que según el comentarista “*es tal vez la joya arquitectónica de más valor de la ciudad*” (*El Informador*, 30 de mayo de 1951). La cuadra al norte de la plaza, en su esquina con Pino Suárez, de propiedad particular, le parece sin embargo que dispone de “*una antigua casa nobiliaria, a la que puede encontrársele, cuando menos, belleza en su mole y en su acabado de cantera; sigue otra que no pasa de ser un viejo caserón, lúgubre y sombrío, y luego la esquina, con un pegote o pastiche colonial, en que lo único que puede haber de eso es la balconería, pues usaron los viejos barandales de la casa que se derribara, y su tercer piso la remata como un tapanco de casa pueblerina. Y eso que esa construcción se hizo ya expresamente para formar parte del marco de la nueva plaza central*”.

Y sigue lamentándose del mal aspecto de las casas que forman el recinto. Lo interesante es notar que la sensibilidad por el patrimonio no va más allá de los materiales y de la composición de fachadas, porque, en definitiva lo que está pensando es en ofrecer una envoltura prestigiosa al nuevo espacio: “*para reformar esas dos cuadras y darles, en realidad, algo para que merezcan ser el marco de nuestra nueva plaza, hay mucho por delante, y tal vez nunca se consiga. A no ser que algún día se imponga el sentido común sobre la pedantería colonial, y se deje que la construcción privada enmarque la plaza con edificios funcionales y de la época, aunque desentonen con el resto del cuadro*”. Sentido común, iniciativa privada y modernidad arquitectónica frente a pedantería colonial, resumen bien el papel que juega la historia en la nueva imagería social que dirige el cambio hacia el modelo del “interés común”.

Al día siguiente, *El Informador* se hacía eco de un elogioso artículo publicado en la revista norteamericana *Engineering News Record*, en el que se afirmaba que el Gobierno del Estado había “*conseguido hacer despertar a la ciudad de un letargo de cuatrocientos años*”. Y es que los cambios realizados en el modelo urbano transmitían precisamente esa sensación porque habían borrado de forma contundente, y por primera vez, buena parte de su perfil y su herencia histórica. Guadalajara marcaba entonces el crecimiento más rápido de la República —recordemos que había pasado de 100.000 a 300.000 habitantes en lo que iba de siglo— y ese éxito y su proyección exterior legitimaba el sacrificio de su patrimonio sobradamente. Aún más, no hubiera sido posible sin ese sacrificio y proporcionaba a los tapatíos una nota de orgullo “nacional” que su larga herencia no proporcionaba. El éxito y la modernización, el renacimiento luego del letargo secular, se convertían en las nuevas señas de identidad de la ciudad.

Nuevas centrales eléctricas para el desarrollo industrial, el aeropuerto —el mejor de todo México, como sabemos— eran la tarjeta de presentación de la ciudad gracias al joven “Gallito”, como denominaba la revista familiarmente a González Gallo. La ciudad seguía siendo nominativamente “La Perla de Occidente”, pero había perdido todo lo que la había convertido en tal: *“Despertando la ciudad de cuatrocientos años, González ha instituido un ciclo de reconstrucción, replaneación y expansión industrial en general que ha barrido con iglesias y edificios para ampliar calles transformando el histórico pueblo en una moderna ciudad”*. Reconstruir es el término que corresponde a esta sustitución del modelo patrimonial histórico por el productivo moderno. *El Informador* había dejado bien claro cual era el alcance de su demoleadora visión sobre el patrimonio: *“Si las necesidades del desarrollo de la ciudad no han respetado hasta templos, como el de la Soledad, edificios en realidad coloniales, menos van a detenerse ante obras de “pastiche” colonial”...“Lo que estorbe al desarrollo urbano y al tránsito de la ciudad, desaparecerá bien pronto, si no tiene méritos como los del Palacio del Gobierno, la Catedral, el Hospicio y unos cuantos templos y edificios más, por cierto no muchos en Guadalajara”* (26 de junio de 1951). El sentido común expresado por el periodista ya había cerrado su catálogo de edificios a preservar, y le había salido bastante corto.

Casi como colofón a esta crónica de la gran remodelación del centro de la ciudad, conviene apuntar el impulso de crecimiento que va a seguir inmediatamente al cambio iniciado en estas fechas. Esta vez es un cambio de escala que conducirá la ciudad hacia su dimensión metropolitana en poco tiempo. El patrimonio histórico, la herencia sacrificada no fue más que el primer episodio de esta transfiguración y el centro que alumbró no pudo resistir el nuevo cambio de tamaño. Se había destruido todo el patrimonio urbano y se había convertido todo su solar en materia inmobiliaria para construir un centro que apenas resistiría como tal un par de décadas y que entraría en declive frente a los nuevos aparatos de distribución mercantil —una distribución de clase— que jalonarían la periferia socialmente clasificatoria de la metrópoli en adelante. Con esta pérdida del patrimonio urbano se esfumaron también las posibilidades de incorporar esa herencia irreplicable a un proyecto cívico de gran envergadura que además de ofrecer un escenario genuino de valor identitario para el conjunto de la población local, hubiera aportado interesantes posibilidades para la naciente industria turística y hubiera sugerido los rasgos morfológicos de un modelo de ciudad más sostenible.

4 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDERSON Rodney D, “Guadalajara a la consumación de la Independencia: estudio de su población según los padrones de 1821-1822”, trad. de Marco Antonio Silva. Guadalajara, Jalisco: Gobierno del Estado, Unidad Editorial, 1983. pp. 24-43. (Temática Jalisciense).

-----, “Los barrios”, en José María Muriá y Jaime Olveda (comps.), *Lecturas históricas de Guadalajara. Demografía y Urbanismo*. México: INAH, 1992. T. III, p. 329. (Colec. Regiones de México).

BÁRCENA Mariano, “Descripción de Guadalajara en 1880”. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1954.

Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, *100 Años en la Vida de Guadalajara*, Tomo I, Tomo II y Tomo III. Guadalajara, Jalisco, 1990.

DÍAZ Berrio Salvador, “Guadalajara, ciudad sacrificada” en *Revista Universidad de Guanajuato*, 1970.

DÍAZ Morales Ignacio, “Guadalajara”, *Siglo 21*, sección Casa Abierta, 3 de septiembre de 1994.

-----, “De mi Guadalajara perdida”, *Guadalajara*, Artes de México, n° 41, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, INBA, México, 1998, pp. 32-39

DURAND, Jorge.

-----, “La vida económica tapatía en el siglo XIX”, en *Capítulos de Historia de la Ciudad de Guadalajara*. Ayuntamiento de Guadalajara 1989-1992.

-----, “El movimiento inmobiliario de Guadalajara”. *Encuentro*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, vol. 1, n° 2, enero-marzo, 1984, pp. 7-28

GONZÁLEZ Romero Daniel, “Jalisco desde la Revolución. Arquitectura y desarrollo urbano”. Guadalajara, Jalisco: Gobierno del Estado; Universidad de Guadalajara, 1988. T. X, pp. 61-64

HERNÁNDEZ Larrañaga Javier, “Guadalajara: identidad perdida. Transformación urbana en el siglo XX”. Guadalajara, Jalisco: Editorial Agata; *El Informador*; Secretaría de Cultura de Jalisco; Patronato del Centro Histórico de Guadalajara, 2001.

IGUÍNIZ Juan B., “Guadalajara a través de los tiempos”. Guadalajara, Jalisco: Banco Refaccionario de Jalisco, 1950. T. I, p. 244.

-----, “Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el siglo XVI hasta nuestros días (1586-1867)”. Guadalajara Jalisco: Ayuntamiento de Guadalajara, 1989-1992. Tomo I.

-----, “Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el siglo XVI hasta nuestros días. (1873-1948)”. Guadalajara, Jalisco: Ayuntamiento de Guadalajara, 1982?-1992. Tomo II.

LANCASTER Jones Ricardo, “Otro monumento histórico desaparece”. Para don Luis Paez Brotchie, en reconocimiento a sus atenciones. Periódico *El Informador*, 1 de julio de 1948.

LÓPEZ Moreno Eduardo, “La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara. México”. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara, 1992, p. 74

MATUTE y Remus, Jorge

“La técnica al servicio de la ciudad”, en *Revista de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara*, A.C., Núm. 1, titulado Año 1, agosto 1º de 1951.

-----, “La ciudad en el Siglo XX” en Ramón Maya Torres, *Primer curso de Información sobre Guadalajara*. 3ª ed. Guadalajara, Hera, 1980.

MURIÁ José María. OLVEDA Jaime (comp.) “Lecturas Históricas de Guadalajara. Industria y Comercio”. Guadalajara, Jalisco México: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Gobierno del Estado de Jalisco; Universidad de Guadalajara, 1991. T. V. (Colec. Regiones de México).

----- (comp.), “Lecturas históricas de Guadalajara. Demografía y Urbanismo”. Guadalajara, Jalisco: INAH; Gobierno del Estado de Jalisco; Universidad de Guadalajara, 1992. T. III. (Colección Regiones de México).

OLVEDA Jaime, “El crecimiento urbano de Guadalajara”, Colegio de Jalisco, Ayuntamiento de G. y Conacyt. Guadalajara, 1995.

PALOMAR Arias Juan., “Guadalajara y su Planeación”. Conferencia dictada por su autor en el Salón de Actos del Museo de Guadalajara, bajo los auspicios de esta Asociación. *Revista de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara*, A.C. Publicación Bimestral. Año I. Guadalajara, Jal, Agosto 1º de 1951. Núm. 1. pags.15-17

POZOS Ponce F., “*Metrópolis en reestructuración: Guadalajara y Monterrey. 1980-1989*” Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco. 1996.

VÁZQUEZ Ceceña, Ignacio, “El centro Histórico de Guadalajara”, T. I y II, Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara, 1988

VÁZQUEZ Daniel., “Apuntes para una historia urbana de Guadalajara” . *Estudios Históricos*, órgano del Centro de Estudios Históricos “Fray Antonio Tello”, Guadalajara, III época, núm. 33, septiembre de 1985.

ARCHIVOS

AHJ Archivo Histórico de Jalisco. Guadalajara, Jalisco.

AMG Archivo Municipal de Guadalajara. Guadalajara, Jal.

SINAFO Sistema Nacional de Fototecas Archivo Casasola.

BPE Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Guadalajara, Jal.

DOCUMENTOS

Informe del estado de la Administración Pública de Jalisco que ante el H. Congreso del Estado rindió el C. Gobernador Constitucional, Licenciado Jesús González Gallo. Guadalajara, 10 de febrero de 1948.

Informe del estado de la Administración Pública de Jalisco que rindió el C. Gobernador Constitucional, Licenciado Jesús González Gallo ante la H. XXXIX Legislatura. Guadalajara, 10 de febrero de 1949.

Informe del estado de la Administración Pública de Jalisco rendido por el C. Gobernador Constitucional, Licenciado Jesús González Gallo ante la H. XXXIX Legislatura. Guadalajara, 10 de febrero de 1951.

Informe del estado de la Administración Pública de Jalisco rendido por el C. Gobernador Constitucional, Licenciado Jesús González Gallo ante la H. XXXIX Legislatura. Guadalajara, 10 de febrero de 1952.

Informe del estado de la Administración Pública de Jalisco que rindió por el C. Gobernador Constitucional, Licenciado Jesús González Gallo ante la H. XL Legislatura. Guadalajara, 10 de febrero de 1953.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Diario Oficial

El Informador, Guadalajara. 1947-53

El Occidental, Guadalajara. 1949-54

LOS CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN URBANÍSTICA difunden aquellos trabajos que por sus características, muchas veces de investigación básica, tienen difícil salida en las revistas profesionales. Están abiertos a cualquier persona o equipo investigador que desee publicar un trabajo realizado dentro de la temática del Urbanismo y la Ordenación del Territorio. Las condiciones para el envío de originales se pueden consultar en maquetacion_ciu@yahoo.es. La decisión sobre su publicación la tomará un Comité Científico con representantes de la Red de Cuadernos de Investigación Urbanística constituido por profesores de las universidades latinoamericanas pertenecientes a la Red y del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Madrid. El autor tendrá derecho a diez ejemplares gratuitos. Pueden consultarse los números anteriores en formato .pdf en:
<http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/public/ciu/num/num.html>

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1 Originales: los trabajos serán originales e inéditos. La presentación del manuscrito original al comité científico de CIU implica el compromiso ético formal, por parte del autor de no haberlo enviado antes o simultáneamente a ningún otro editor para su publicación

2 Extensión: no sobrepasará las 80 páginas formato UNE A-4 con los márgenes establecidos por CIU (DIN A4) mecanografiadas a un espacio y numeradas, incluidas en su caso las ilustraciones.

3 Título del trabajo: Será breve, como máximo ocho palabras, pudiéndose añadir un subtítulo complementario. No contendrá ni abreviaturas, ni notas o llamadas a notas al pie en el mismo.

4 Descriptores: Se incluirán los descriptores, de las referencias temáticas que identifiquen a juicio del autor, su texto. No obstante, el comité editorial se reserva la homologación de los mismos.

5 Autores: Bajo el título irá el nombre de cada uno de los autores incluyéndose si lo desean, la profesión o cargo principal así como en su caso, número de fax, y e-mail.

6 Resumen Obligatorio: Al comienzo del texto deberá escribirse obligatoriamente un resumen o abstract, de su contenido (no un índice), inferior a 200 palabras con el objeto, metodología y conclusiones del texto, sin notas al pie, redactado en español e inglés.

7 Evaluación de los trabajos: los trabajos recibidos serán sometidos (sin el nombre del autor) a evaluación sobre su calidad científica y técnica, ante tres expertos anónimos pertenecientes al comité científico, quienes emitirán un informe de evaluación. Si se sugirieran correcciones, se transmitirán al autor, que podrá corregirlo y reenviarlo para nueva evaluación o desistir de publicarlo. La decisión arbitral negativa será motivada y se remitirá por escrito al autor. Se emitirá decisión negativa si alguno de los evaluadores la emitiera en tal sentido.

ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS:

1-49 El listado completo aparece en la página web:

<http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo/public/ciu/num/num.html>

- 49 **Luis Moya:** "Estudio de medidas de movilidad ambiental en el entorno europeo". 93 páginas. Diciembre 2006.
- 50 **Agustín Hernández Aja:** "Madrid centro: división en barrios funcionales". 94 páginas. Enero 2007.
- 51 **M. Isabel Pávez Reyes:** "Vialidad, transporte y planeamiento urbano-regional en Santiago de Chile, 1950-1979". 120 páginas. Marzo 2007.
- 52 **Tomás Gil López:** "Influencia de la configuración del borde público-privado. Parámetros de diseño". 66 páginas. Mayo 2007.
- 53 **Agustín Hernández Aja:** "Áreas vulnerables en el centro de Madrid". 102 páginas. Julio 2007.
- 54 **Vincenzo Todaro:** "Procesos de Integración entre Redes Ecológicas e instrumentos de planificación". 104 páginas. Septiembre 2007.
- 55 **Sonia de Gregorio Hurtado, Robert Kocewicz:** "Iniciativa Comunitaria URBAN 1994-99". 100 páginas. Noviembre 2007.
- 56 **Luis Inostroza Pino:** "Turismo en la Patagonia: una amenaza para la integridad ecológica del medio natural", 124 páginas, Enero 2008.
- 57 **Carlos Enrique Flores Rodríguez:** "Suelo Ejidal en México. Un acercamiento al origen y destino del suelo ejidal en México", 90 páginas, Junio 2008.
- 58 **Julio Pozueta Echavarri:** "La experiencia internacional en peajes urbanos", 118 páginas, Septiembre 2008.
- 59 **Mateus Porto Schettino y Julio Pozueta Echavarri:** "Los espacios compartidos ("Shared space")", 76 páginas, Enero 2009.

Master del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio:

MÁSTER EN PLANEAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL

OPORTUNIDAD DEL MÁSTER

Desde hace más de treinta años, el Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (DUyOT), integrado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), ha venido impartiendo cursos de posgrado en el área de urbanismo y ordenación del territorio. Su Programa de Doctorado *Periferias, sostenibilidad y vitalidad urbana* tiene un amplio reconocimiento internacional por su preocupación en introducir la visión de la sostenibilidad dentro de la práctica del planeamiento urbano y regional. La oportunidad de ofrecer un Máster Oficial en Planeamiento queda avalada por las razones siguientes:

- Dar respuesta a la creciente demanda de jóvenes profesionales que desean ampliar y perfeccionar los conocimientos logrados en los estudios de grado.
- Formar a jóvenes investigadores en el área de planeamiento urbano y territorial.
- Estrechar relaciones entre la Universidad, las empresas y los organismos públicos dedicados al urbanismo.
- Posibilitar el establecimiento futuro de acuerdos con otras universidades europeas para la impartición conjunta de cursos de postgrado y así participar activamente en la formación del denominado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

FINES

El Máster se centrará en el análisis de los problemas y la identificación de las dinámicas urbanas en curso, atendiendo a las dos dimensiones fundamentales del fenómeno urbano actual: por un lado, el proceso de globalización y, por otro lado, las exigencias que impone la sostenibilidad territorial, económica y social. Estos objetivos obligan a insistir en aspectos relacionados con las nuevas actividades económicas, el medio físico, la construcción de la nueva sociedad cívica y la definición de la ciudad ecológica, sin olvidar los problemas recurrentes del suelo, la vivienda, el transporte y la calidad de vida; estos fines se resumen en la construcción de un espacio social y económico eficiente y equilibrado. En ese sentido, la viabilidad económica de los grandes despliegues urbanos y su metabolismo se confrontan con modelos más maduros, de forma que al estudio de las técnicas habituales de planificación y gestión se añaden otras nuevas orientaciones que tratan de responder a las demandas de complejidad y sostenibilidad en el ámbito urbano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar al alumno para la redacción de planes de urbanismo, tanto en el ámbito general y territorial como en el de desarrollo y urbanización.
- Ofrecer una visión actual del proceso de urbanización y de configuración de la ciudad en relación con el territorio.
- Capacitar al alumno en el manejo de las principales fuentes de información e instrumentos de análisis urbano.
- Desarrollar la capacidad del alumno para diagnosticar los problemas de la ciudad contemporánea y para formular alternativas viables.
- Dotar al alumno de destreza profesional para formular y desarrollar modelos urbanos a escala municipal e intermedia.
- Incorporar el paradigma de la sostenibilidad al desarrollo urbano.





Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España

urban

PROGRAMA

MÓDULO I (27 créditos ECTS) Segundo semestre curso 2007-2008

- Formas de intervención en la ciudad moderna y contemporánea: marco institucional del plan (3 créditos)
- El territorio como soporte físico (3 créditos)
- El territorio como soporte socioeconómico (3 créditos)
- Estructura y tejido urbano (3 créditos)
- Nuevas tecnologías aplicadas al análisis urbano y territorial (3 créditos)
- Dibujo de la ciudad y el territorio (3 créditos)
- Taller de análisis urbano y territorial (9 créditos)

MÓDULO II (27 créditos ECTS) Primer semestre curso 2008-2009

- Marco y métodos del planeamiento (3 créditos)
- Nuevos enfoques sociales y territoriales (3 créditos)
- Marco jurídico del planeamiento (3 créditos)
- Transporte y movilidad (3 créditos)
- Taller de planeamiento urbano (9 créditos)

Asignaturas optativas: por determinar

MÓDULO III: Especialización en Planeamiento de desarrollo (27 créditos ECTS) Segundo semestre curso 2008-2009

- Gestión y ejecución del planeamiento de desarrollo (3 créditos)
- Bases jurídicas (3 créditos)
- Diseño de elementos y tejidos urbanos (3 créditos)
- Técnicas de diseño bioclimático (3 créditos)
- Taller de planeamiento de desarrollo (9 créditos)

Asignaturas optativas: por determinar

COORDINADOR DEL MASTER: Agustín Hernández Aja. Doctor arquitecto

PROFESORADO

Luis Felipe Alonso Teixidor.
Felipe Colavidas Espinosa.
Abel Enguita Puebla.
José María Ezquiaga Domínguez.
José Fariña Tojo.
José Miguel Fernández Güell.
Agustín Hernández Aja.
Ester Higuera García.

Francisco José Lamiquiz Daudén.
Marian Leboreiro Amaro.
Ramón López de Lucio.
Luis Moya González.
Javier Ortega Vidal.
Fernando Roch Peña.
María Nicolasa Rodríguez del Río.
Javier Ruiz Sánchez.

MATRÍCULA: Preinscripción: del 19 de noviembre de 2007 al 11 de enero de 2008
Comienzo: febrero de 2008

INFORMACIÓN:

En la página

http://www.upm.es/estudios/postgrado/programas_oficiales.html

Secretaría Administrativa del Máster Oficial en Planeamiento Urbano y Territorial

Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (DUyOT)

ETSAM

Avda. Juan de Herrera, 4. Ciudad Universitaria

2840 Madrid

Tel: +34 913 366 508 / Fax: +34 913 366 534

DUyOT: Manuel Guerrero García [manuel.guerrero@upm.es]

ETSAM: Gema Gómez López [gemma.gomez@upm.es]

Gloria Carmona Cormano [gloria.carmona@upm.es]

María Eugenia Álvarez Otero [mariaeugenia.alvarez@upm.es]



Otros medios divulgativos del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio:



Consulta y pedido de ejemplares: urban@antaediciones.com, maquetacion_ciu@yahoo.es

Página Web del Departamento de Urbanística y ordenación del Territorio:

<http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo>

que contiene todas las actividades docentes, divulgativas y de investigación que tiene el Departamento con permanente actualización de sus contenidos.